

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



"MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA
LEY DE MEDICAMENTOS Y LOS HECHOS POSTERIORES QUE SE DERIVAN EN LOS
INVENTARIOS A RAÍZ DE LA APLICACIÓN DE LA MISMA"

Trabajo de Investigación Presentado por:

LÓPEZ ESCOBAR, KARLA STEFANIE
MIRANDA SANTOS, ALVARO JOSSUE
OSORIO AMAYA, AMILCAR ENOC

Para optar al grado de:

LICENCIADO EN CONTADURÍA PÚBLICA

DICIEMBRE DE 2014

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

| | | |
|---|---|---|
| RECTOR | : | ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO |
| SECRETARIA GENERAL | : | DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA |
| DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS | : | MASTER ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO |
| SECRETARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS | : | M.A.E. JOSÉ CIRIACO GUTIERREZ CONTRERAS |
| DIRECTORA DE ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA | : | LICENCIADA MARÍA MARGARITA DE JESÚS MARTÍNEZ MENDOZA DE HERNÁNDEZ |
| COORDINADOR DEL SEMINARIO | : | LIC. MAURICIO ERNESTO MAGAÑA MENÉNDEZ |
| DOCENTE DIRECTOR | : | LIC. DANIEL NEHEMÍAS REYES LÓPEZ |
| JURADO EXAMINADOR | : | LIC. CARLOS ERNESTO RAMÍREZ LIC. BERNARDO ENMANUEL MORALES MURILLO |

DICIEMBRE DE 2014

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMÉRICA

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios por haberme permitido culminar mi proceso de formación universitaria, a la vez dedico con mucho amor este triunfo a mi hermanito que en paz descansa, a mi mamá que siempre me dio sus consejos y estuvo conmigo hasta el final, a mi padre por darme el apoyo económico y creer en mí, a mi abuelita Herminia que desde pequeña me enseñó los valores que ahora me definen como mujer, a mi abuelita Carmen, mis abuelos, padrinos y tíos, quienes con sus detalles colmaron de comprensión y fortaleza este nuevo triunfo profesional alcanzado, también agradezco en forma especial a mis amigos y compañeros que han contribuido también con su valiosos apoyo.

Karla Stefanie López Escobar

Primeramente, quiero agradecer a Dios por permitirme alcanzar este objetivo; ya que, es él quien me dio las fuerzas y la sabiduría necesaria para lograrlo. Agradecer también a los dos pilares que me sostuvieron durante todo el camino recorrido, hasta llegar a este momento; este triunfo es para mi mamá Yanira, por su gran amor, consejos, paciencia y sobre todo, por su apoyo incondicional en cada momento; y para mi papá Anival, quien se convirtió en mi ejemplo a seguir y de quien estoy seguro, que en cada momento me guía y me apoya desde el cielo. Agradezco a mis hermanos, Alejandro y Beatriz; y a mis abuelos, Blanca y Genaro; por su comprensión, ánimos y oraciones hacia mí. Finalmente, extendo mis agradecimientos a mis compañeros y a todas aquellas personas, familiares y amigos, que de alguna u otra forma, me animaron a seguir adelante, me aconsejaron cuando lo necesitaba y me apoyaron a culminar esta etapa de mi vida.

Alvaro Jossue Miranda Santos

Quiero agradecer a Dios por todas las bendiciones brindadas a lo largo de mi vida, por permitirme materializar el esfuerzo y la interminable dedicación de mis padres que sin objeción alguna apoyan mis decisiones y hacen suyas mis metas; dedico de manera especial este triunfo a Arely de Osorio y Amilcar Osorio por inculcar en mí, desde edad temprana la responsabilidad, respeto y perseverancia como valores fundamentales en el desarrollo integral de una persona, a mi abuela Luisa por lo gratos recuerdos que guardo de mi infancia, a mis hermanos, tíos, primos, amigos, compañeros, docentes y asesores por acompañarme en este camino e influir de manera positiva en mi formación profesional y en mi vida.

Amilcar Enoc Osorio Amaya

ÍNDICE

| | |
|--|-----|
| RESUMEN EJECUTIVO | i |
| INTRODUCCIÓN | iii |
| CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, TÉCNICO Y LEGAL | 1 |
| 1.1 Antecedentes | 1 |
| 1.1.1 Desarrollo de la auditoría en El Salvador. | 1 |
| 1.1.2 Antecedentes de la industria farmacéutica | 1 |
| 1.1.3 Creación de la Ley de Medicamentos y la Dirección Nacional de Medicamentos | 3 |
| 1.2 Generalidades de la Industria farmacéutica | 3 |
| 1.3 Conceptos | 5 |
| 1.4. Fases de auditoría externa | 7 |
| 1.4.1. Planeación de auditoría | 7 |
| 1.4.1.1. Etapas de la planeación de auditoría | 9 |
| 1.4.1.2. Preparación del plan de auditoría (Memorándum de planeación) | 10 |
| 1.5. Tipos de auditoría | 11 |
| 1.6 Aplicación de la Ley de Medicamentos y su reglamento en el cambio de precio de los productos farmacéuticos. | 13 |
| 1.6.1. Incidencia del reglamento para la determinación de los precios de venta máxima al público de los medicamentos y su verificación en los procesos contables y financieros en los cuales el auditor tiene un papel fundamental | 13 |
| 1.6.2. Aplicación de la ley e incidencia en el área de inventarios. | 14 |
| 1.6.3. Hechos posteriores en una auditoría de estados financieros que surgen por la aplicación de la Ley de Medicamentos. | 16 |
| 1.7. Marco Técnico | 18 |
| 1.7.1. Secciones de las NIIF para PYMES que son aplicables en la industria farmacéutica. | 18 |
| 1.7.3. Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) aplicables | 21 |
| 1.8. Marco Legal | 23 |
| 1.7.1 Leyes y reglamentos aplicables a la industria farmacéutica. | 24 |
| CAPÍTULO II METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN | 29 |
| 2.1. Tipo de estudio | 29 |
| 2.2. Unidad de análisis | 29 |
| 2.3. Universo | 29 |
| 2.4. Muestra | 29 |
| 2.5. Instrumentos y técnicas a utilizar en la investigación | 30 |
| 2.6. Diagnóstico de la investigación: | 31 |

| | |
|--|-----|
| CAPÍTULO III “MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MEDICAMENTOS Y LOS HECHOS POSTERIORES QUE SE DERIVAN EN LOS INVENTARIOS A RAÍZ DE LA APLICACIÓN DE LA MISMA” | 34 |
| 3.1. Caso práctico | 34 |
| 3.2. ETAPA 1 “CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU ENTORNO” | 35 |
| 3.2.1. Objetivos | 35 |
| 3.2.3. Alcance | 36 |
| 3.2.4. Conocimiento del control interno | 36 |
| 3.2.5. Responsabilidad de la firma | 37 |
| 3.2.6. Contenido de los informes | 38 |
| 3.2.7. Plazos para la presentación y discusión de informes | 38 |
| 3.2.8. Conocimiento de la entidad | 39 |
| 3.2.9. Matriz de riesgo de FARMAPLUS | 59 |
| 3.2.10. Cuestionario de control interno | 66 |
| 3.2.11. Narrativas de control interno. | 77 |
| 3.3. ETAPA 2 “ELABORACIÓN DE MATRIZ DE RIESGO DE AUDITORÍA” | 121 |
| 3.4. ETAPA 3 “ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA” | 127 |
| CAPÍTULO IV “CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES” | 142 |
| 4.1. Conclusiones | 143 |
| 4.2. Recomendaciones | 144 |
| Bibliografía | 145 |
| ANEXOS | 147 |
| ANEXO 1- Cuestionario de recolección de datos | |
| ANEXO 2- Tabulación y análisis de la investigación de campo | |

RESUMEN EJECUTIVO

Debido a la entrada en vigencia de la Ley de Medicamentos, el campo de aplicación del auditor externo se ve ampliado, teniendo que incluir en sus procedimientos la verificación del cumplimiento de dicho cuerpo legal por parte de las entidades alcanzadas por esta regulación; por consiguiente, al momento de desarrollar el memorándum de planeación deben considerar en su análisis de riesgos a dicho marco legal, prestando especial cuidado a los inventarios de estas empresas, los cuales son el activo más representativo y por lo mismo el riesgo inherente a esta partida es alto.

Ante tal situación, surge la necesidad de elaborar un memorándum de planeación que considere todos los aspectos ya puntualizados en la ley y que sea una herramienta *Ad-hoc* para los auditores que trabajen con entidades de este sector económico.

De igual forma, para desarrollar el instrumento propuesto se plantearon los siguientes objetivos:

- ✓ Elaborar un memorándum de planeación para una auditoría de estados financieros, haciendo énfasis en el cumplimiento de la Ley de Medicamentos y los efectos que genera la aplicación de la misma en los estados financieros de las empresas de la industria farmacéutica.
- ✓ Analizar la normativa legal y técnica relacionada con la Ley de Medicamentos con el fin de utilizarlas como insumo a la hora de realizar el memorándum de planeación.
- ✓ Efectuar un estudio que permita brindar a los auditores externos una herramienta para dar un alcance adecuado en sus auditorías a los aspectos relacionados con la Ley de Medicamentos en las empresas que forman parte de la industria farmacéutica.
- ✓ Determinar procedimientos que evalúen la medición posterior en aquellas partidas que se vean afectadas por disposiciones incluidas en la Ley de Medicamentos.

Asimismo, se requirió la aplicación de cuestionarios para recabar los datos de los procedimientos que realizan las firmas de auditoría autorizadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría ubicadas en el municipio de San Salvador. Dicha selección se realizó tomando como parámetros el listado de personas jurídicas autorizadas para ejercer la contaduría pública y auditoría al 31 de diciembre de 2013 emitido por el consejo antes mencionado y el directorio de empresas 2011 publicado por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), el cual contiene un total de 121 firmas con la naturaleza de las antes citadas.

Por lo tanto, se corrió el proceso de investigación de campo, utilizando el cuestionario como instrumento, el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Se formularon preguntas cerradas que contienen categorías y opciones de respuestas previamente delimitadas.

Obteniendo como resultados del instrumento antes mencionado, que más del 50% de las firmas de auditoría con la entrada en vigencia de la Ley de Medicamentos han modificado su campo de aplicación, dichas firmas en su 80% incluyen en sus procedimientos la verificación del cumplimiento de dicho cuerpo legal por parte de las entidades alcanzadas por esta regulación; lo anterior, según lo establecido en la NIA 250, la cual trata de la responsabilidad que tiene el auditor de considerar las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros.

De acuerdo a los resultados obtenidos se concluyó que las firmas de auditoría a pesar de que consideran que la Ley de Medicamentos ha expandido el campo de aplicación del auditor externo, en una minoría significativa no incluyen en sus procedimientos la verificación del cumplimiento de dicho cuerpo legal por parte de las entidades alcanzadas por esta regulación, situación que afecta al considerar en su análisis de riesgos a dicho marco legal, prestando especial cuidado a los inventarios de estas empresas, los cuales son el activo más representativo y por lo mismo el riesgo inherente a esta partida es alto.

INTRODUCCIÓN

Con la entrada en vigencia de la Ley de Medicamentos, el marco regulatorio a considerar por los auditores externos de las entidades que componen la industria farmacéutica aumenta; por consiguiente, al momento de desarrollar la planeación de auditoría deben tomar en cuenta en su análisis de riesgos a dicho marco legal, el cual, tiene un impacto directo en los inventarios de estas empresas, los cuales son el activo más representativo de las mismas.

A continuación se presenta una breve descripción de los cuatro capítulos que componen el trabajo:

Capítulo I, en él se exponen las generalidades de la industria farmacéutica, en cuanto a sus antecedentes, regulaciones pasadas, la entrada en vigencia de la ley de Medicamentos, además se incluyen las fases de la auditoría y su incidencia en el sector farmacéutico, así como las normas contables y de auditoría que afectan al giro del negocio, a su vez se incluyen los fundamentos teóricos sobre los cuales se apoya la propuesta.

Capítulo II, comprende la metodología que se utilizó para realizar la investigación de campo, además contiene el instrumento que se formuló, un cuestionario, con preguntas cerradas, el cual se dirigió a las firmas de auditoría autorizadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría ubicadas en el municipio de San Salvador, seleccionado dentro del rango una muestra representativa, lo que permitió el diagnóstico de la situación actual a la hora de elaborar la planeación de auditoría en la industria farmacéutica.

Capítulo III, contiene la propuesta y el diseño de un memorándum de planeación para la evaluación del cumplimiento de la ley de medicamentos y los hechos posteriores que se derivan en los inventarios a raíz de la aplicación de la misma, el cual contribuirá a las firmas de auditoría, brindando una referencia a la hora de incluir en sus procedimientos la verificación del cumplimiento de dicho cuerpo legal por parte de las entidades auditadas.

Capítulo IV, se desarrollan las conclusiones que se determinaron durante el desarrollo del presente trabajo, asimismo las recomendaciones que se consideran necesarias para la implementación y puesta en marcha de la propuesta planteada.

Capítulo I: MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL, TÉCNICO Y LEGAL

1.1 Antecedentes

1.1.1 Desarrollo de la auditoría en El Salvador.

En el año de 1969 la Universidad de El Salvador fundó la Escuela de Contaduría Pública como dependencia adscrita a la Facultad de Economía con la finalidad de formar profesionales en la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, ya que quienes ejercían la última función eran Contadores Públicos Certificados autorizados por la Corporación de Contadores de El Salvador.

En 1971 entra en vigencia en el país el actual Código de Comercio, el cual es el marco jurídico que rige a los comerciantes, en cuanto a la actividad de auditoría, establece expresamente que: “La vigilancia de una sociedad anónima estará confiada a un auditor independiente, la auditoría que realizará es la externa. Una ley especial regulará su ejercicio. La vigilancia de los contadores públicos será ejercida por un consejo de vigilancia que tendrá las atribuciones que dicha ley confiera”. Es así como el trabajo del auditor externo es regulado en El Salvador.

En el año 2000 el Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y la Auditoría establece a las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el IASB, como marco de referencia para la realización de trabajos orientados a determinar la razonabilidad de las cifras plasmadas en los estados financieros. Dichos encargos requieren de un proceso sistemático dividido en fases las cuales se presentan posteriormente.

1.1.2 Antecedentes de la industria farmacéutica

Las leyes que afectan la producción y el uso de medicamentos varían de un país a otro. Son varios los factores que influyen en el tipo de legislación, relativa al registro de medicamentos, que se encuentra en los diferentes países.

La regulación a la industria farmacéutica en el país surge al mismo tiempo en que esta tiene sus inicios; es decir, cuando se fundó la Facultad de Química y Farmacia en la Universidad de El Salvador; la cual presentó en 1889 el Reglamento de Boticas, decretado por el poder ejecutivo el 26 de octubre del mismo año, quedando sin efecto en el año de 1893 con el Reglamento de Farmacias, el cual involucra a farmacéuticos y médicos en la tenencia de oficinas de farmacias, es así como el ejercicio farmacéutico fue legalizado.

Para el 30 de junio de 1927 surge la Ley de Farmacias, que tenía como finalidad regular los deberes y atribuciones sobre droguerías, farmacias, laboratorios químicos o farmacéuticos así como profesionales en el ejercicio. Dicha ley establecía la creación de la Junta de Química y Farmacia, la cual tenía como su principal atribución vigilar el cumplimiento del marco legal en mención. La institución antes mencionada tenía la obligación de llevar un registro detallado de los profesionales regulados por esta, poniendo especial énfasis en aquellos que tuvieran o fueran regentes de establecimientos bajo el alcance de la ley, los cuales tenían la responsabilidad ética de garantizar el cumplimiento de lo establecido.

En un estudio realizado a nivel nacional entre septiembre y octubre de 2006 se demostró que El Salvador es uno de los países en el mundo que tiene los precios de medicamentos más altos, y que su disponibilidad promedio en sector público alcanzaba el 50%, además que la capacidad de pago para comprar tratamientos pautados por la OMS es de las más bajas del mundo; según cuentas nacionales en salud, el gasto de bolsillo de los hogares en el rubro medicamentos es el componente más alto del gasto privado en salud y el segundo rubro más elevado del gasto en salud del sector público; situación que contribuye a elevar el nivel de pobreza, y la exclusión social, así como a dificultar el acceso a la salud, violentando así tal derecho humano consignado en la Constitución de la República. Estas condiciones están vinculadas a que el sector farmacéutico carece de regulación que permita reducir los márgenes de utilidad y los costos asociados a la cadena de comercialización y distribución, que lleve a un mejor acceso de las familias a medicamentos de calidad y a una mayor disponibilidad en los establecimientos del Sistema Nacional de Salud.

Dentro de las principales conclusiones que se obtuvieron del trabajo de investigación. “Caracterización del Sector Farmacéutico Nacional” publicado en octubre del 2009, según evidencia cuantitativa y cualitativa se demuestra una regulación insuficiente, la falta de una autoridad farmacéutica que desarrolle y aplique la reglamentación, la inexistencia de investigación nacional para generar nuevas moléculas, la ausencia de

una política de regulación de precios en el mercado privado y en las adquisiciones públicas de medicamentos, la falta de garantía de la calidad de medicamentos tanto originales como genéricos en el mercado nacional, presencia de influencias comerciales sobre la prescripción y la dispensación mediante estrategias promocionales que riñen con la ética.

1.1.3 Creación de la Ley de Medicamentos y la Dirección Nacional de Medicamentos

Debido a los altos precios, margen de ganancia, calidad en los medicamentos, control de los mismo; surge la necesidad de crear una ley que cumpliera el objetivo establecido en el artículo 69 de la Constitución de la República de El Salvador; en donde establece al Estado como el garante de proveer los recursos necesarios e indispensables para el control permanente de la calidad de los productos químicos, farmacéuticos y veterinarios, por medio de organismos de vigilancia.

Es por tal circunstancia, que en el país se emite la Ley de Medicamentos que tiene como objeto: garantizar la institucionalidad que permita asegurar la accesibilidad, registro, calidad, disponibilidad, eficiencia y seguridad de los medicamentos y productos cosméticos para la población y propiciar el mejor precio para el usuario público y privado; así como su uso racional.

De igual forma, en su artículo tres se establece la creación de la Dirección Nacional de Medicamentos, como una entidad autónoma de derecho y de utilidad pública, de carácter técnico, de duración indefinida, con plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, tanto en lo financiero como en lo administrativo y presupuestario que es la encargada de velar por el cumplimiento de lo anteriormente expuesto.

1.2. Generalidades de la Industria farmacéutica

La industria farmacéutica se puede definir como aquellos establecimientos donde se elaboran medicamentos, productos químicos medicinales, productos farmacéuticos y especialidades farmacéuticas de cualquier clase.

Donde se pueden clasificar en canales de distribución, que son los medios por los cuales los laboratorios farmacéuticos dan a conocer sus productos, lo que hace mejorar sus niveles de ventas dentro de su mercado.

La distribución de los medicamentos en el mercado nacional se realiza por lo general mediante la venta directa a las farmacias y a través de visitadores médicos. Se llama farmacia a la práctica de la preparación y dispensación de fármacos; también el lugar donde se preparan los productos medicinales. La farmacia es un área de la materia médica, rama de la ciencia que se ocupa de la procedencia, naturaleza, propiedades y preparación de fármacos.

Funciones de las farmacias:

La farmacia es un establecimiento en donde se dispensan o proporcionan medicamentos de diferente forma farmacéutica, cuyas ventas básicas son al por mayor y principalmente al detalle.

De acuerdo a ello, en primer orden la función principal, es de apoyo a la salud de la población a través de una gama de medicamentos que satisfagan las necesidades básicas, de acuerdo a la demanda y al mercado. Entre sus características están:

- a) La estructura empresarial: permite conocer la capacidad financiera como empresa, lo que comprende:

El monto de inventario: ya que este rubro constituye el pilar de la actividad económica con que cuenta la empresa.

Grado de integración: indica el alcance de sus operaciones dentro de los canales de aprovisionamiento.

Número de empleados: el recurso humano con el que cuenta la empresa y que designa la magnitud operativa de la misma.

- b) Tecnología empleado en el aprovisionamiento de medicamentos, la cual comprende:

Tecnología del almacenamiento: indica que la infraestructura debe cumplir con los requisitos establecidos. Los medicamentos deben almacenarse de manera que los de vencimiento inmediato sean los primeros en salir de la farmacia además de que los medicamentos se encuentren en áreas óptimas, en temperatura, orden y limpieza.

Tecnología de servicio: se refiere al grado de beneficio que una farmacia debe proporcionar a sus clientes con recursos humanos, económicos y técnicos. Mantener surtido de medicamentos de acuerdo a las necesidades básicas que el sector demanda; además de proporcionar personal capacitado y con conocimientos firmes sobre el manejo y utilización de los medicamentos.

1.3. Conceptos

A continuación se presentan los diferentes conceptos que se utilizan en el desarrollo de la presente investigación:

Auditoría externa: es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un contador público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno del mismo y formular sugerencias para su mejoramiento.

Control de calidad en la industria farmacéutica: todas las medidas adoptadas, incluyendo el establecimiento de especificaciones, muestreo, análisis para asegurar que las materias primas, productos intermedios, materiales de embalaje y productos farmacéuticos acabados cumplan con las especificaciones establecidas por la Normas Farmacopéicas como identidad, fuerza, pureza y otras características.

Hechos posteriores a la fecha del balance: son todos aquellos eventos que se han producido entre la fecha del balance y la de formulación de los estados financieros. Hay dos tipos de tales eventos, los que suministran evidencia de condiciones que existían ya en la fecha del balance que normalmente implican ajuste y aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después que no implican ajuste.

Industria farmacéutica: establecimientos donde se elaboran medicamentos, productos químicos medicinales, productos farmacéuticos y especialidades farmacéuticas de cualquier clase.

Medicamento: sustancia simple o compuesta, de origen natural, sintética o semisintética que tiene propiedades terapéuticas, profilácticas o diagnósticas y se presenta en una dosis y forma adecuada para su administración.

Medicamento genéricos: aquellos que se registran y emplean con la denominación común internacional del principio activo y que demuestre ser bioequivalente a la molécula innovadora.

Medicamentos sin prescripción médica: son aquellos destinados a procesos o condiciones que no necesiten un diagnóstico preciso y cuyos datos de evaluación toxicológica, clínica o de su utilización y vía de administración no exijan prescripción médica, de modo que dichos medicamentos puedan ser utilizados para el auto cuidado de la salud, mediante su dispensación en la oficina de farmacia por un farmacéutico que informará, aconsejará e instruirá sobre su correcta utilización.

Memorándum de planeación: es el documento que se emite en la fase de planeación de una auditoría, surge a raíz de una evaluación de los procesos de control interno y la evaluación de los riesgos de las empresas, es en este proceso en el que se logran identificar la mayoría de los aspectos a los que hay que prestar atención determinando de esta manea el alcance del trabajo del auditor.

Precio Internacional de Referencia: es el promedio simple de los precios promedio armónicos de cada país, para cada conjunto homogéneo, tomando de referencia los países del área latinoamericana, excluyendo Centroamérica y Panamá. A este se le agrega de 3 a 5 veces el margen de comercialización estimado para una muestra de países.

Precio Promedio Centroamericano: es el promedio simple de los precios por país, para cada conjunto homogéneo, de los países del istmo centroamericano, incluyendo Panamá.

Promedio Armónico: se define como el recíproco de la media aritmética de los recíprocos de los precios.

Prescripción: orden suscrita por los profesionales legalmente autorizados, a fin que uno o más productos farmacéuticos especificados en aquélla sean dispensados.

Productos regulados: se consideran en el país, como productos regulados los psicotrópicos y los estupefacientes. Los primeros, corresponden a un agente químico que actúa sobre el sistema nervioso central, lo cual trae como consecuencia cambios temporales en la percepción, ánimo, estado de conciencia y comportamiento. Por su parte, estupefaciente es un tipo de sustancia medicinal que, por definición, provoca sueño o en muchos casos estupor e inhibe la transmisión de señales nerviosas, en particular, las asociadas al dolor.

Regente: profesional químico farmacéutico debidamente autorizado e inscrito para ejercer su profesión, responsable de la dirección técnica de un establecimiento farmacéutico.

Rotación de inventarios: cantidad de veces que el inventario debe ser reemplazado durante un determinado período de tiempo, generalmente un año.

1.4. Fases de auditoría externa

1.4.1. Planeación de auditoría

Según lo establece la NIA 300 – “Planeación de Auditoría de Estados Financieros”, el auditor tiene la responsabilidad de planear su trabajo; de modo que este sea desempeñado de una manera efectiva, el mismo debe considerar aspectos tales como el conocimiento del negocio, comprensión de los sistemas de contabilidad y del control interno, riesgo e importancia relativa, naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos a efectuar, coordinación, dirección, supervisión y revisión.

La planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría. De acuerdo a la NIA citada, una planificación adecuada favorece la auditoría de estados financieros en varios puntos, entre otros los siguientes:

- ✓ Prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría;
- ✓ Identificar y resolver problemas potenciales oportunamente;
- ✓ Organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría, de manera que éste se realice de forma eficaz y eficiente;
- ✓ Facilita la selección de miembros del equipo del encargo con niveles de capacidad y competencia adecuados para responder a los riesgos previstos, así como la asignación apropiada del trabajo a dichos miembros;
- ✓ Coadyuva a la dirección y supervisión de los miembros del equipo del encargo y la revisión de su trabajo; y
- ✓ Coordinación a la hora de realizar el trabajo entre auditores de componentes y expertos.

Dentro de la etapa de planeación de la auditoría de estados financieros, de acuerdo a lo establecido en la NIA 315 – “Identificación y Valoración de los Riesgos de Incorrección Material mediante el Conocimiento de la Entidad y su Entorno”; el auditor de la industria farmacéutica debe identificar y valorar los riesgos de incorrección material, debida a fraude o error, tanto en los estados financieros como en las afirmaciones de los mismos, mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno, incluido su control interno, con la finalidad de proporcionar una base para el diseño y la implementación de respuestas a los riesgos valorados de incorrección material.

Lo anterior, es uno de los aspectos más importantes que el auditor debe tener en cuenta al planear una auditoría de estados financieros para entidades que desarrollen operaciones dentro de la industria farmacéutica; debido a que, además de los riesgos inherentes a las operaciones de estas compañías, dicha industria, se encuentra considerada dentro de los sujetos obligados por la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos; lo que la hace más propensa a riesgos a considerar por parte del revisor de sus estados financieros.

En esta etapa del proceso de auditoría, el auditor puede hacer uso de modelos que le permitan identificar y administrar riesgos de una manera adecuada. Entre estos modelos se encuentra el enfoque COSO – ERM, el cual está diseñado y enfocado a identificar eventos, para mantener acciones y administrar riesgos; además, proporciona seguridad razonable a la Dirección y Junta Directiva de una entidad, enfocado en el logro de objetivos.

La fase de planeación toma en cuenta todos los aspectos descritos anteriormente y se resume en un solo documento llamado Memorándum de Planeación, el cual contiene todas las directrices de cómo se llevará a cabo la auditoría estableciendo el alcance, la oportunidad y la naturaleza de las pruebas a desarrollar durante la ejecución de la auditoría.

Como resultado de la etapa de planeación de auditoría, se obtienen los programas de trabajo, los cuales consisten en un enunciado, con objetivos propios, lógicamente ordenado y clasificado, de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de aplicar. Dado que los programas de auditoría se preparan en la etapa de planeación, estos pueden ser modificados en la medida que se ejecute el trabajo, teniendo en cuenta los hechos concretos que se vayan observando.

1.4.1.1. Etapas de la planeación de auditoría

Conocimiento de la entidad y su entorno

Al desarrollar una auditoría de estados financieros, el profesional deberá tener o adquirir un conocimiento del negocio suficiente para que le sea posible identificar y comprender los eventos, transacciones y prácticas que, a su juicio, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros.

En cuanto al conocimiento de la entidad, el auditor pondrá énfasis en factores como las operaciones que realiza la empresa, las estructuras de gobierno y propiedad, los tipos de inversiones que realiza, la estructura y forma en que se financia, selección y aplicación de políticas contables por parte del cliente, objetivos y estrategias de la entidad, así como los riesgos de negocios que puedan dar origen a incorrecciones materiales.

La obtención del conocimiento requerido del negocio es un proceso continuo y acumulativo de recolección y evaluación de la información y de relacionar el conocimiento adquirido con la evidencia de auditoría e información en todas las etapas de la auditoría.

Estudio y evaluación del control interno

El control interno de una entidad comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración, este consiste en políticas y procedimientos que proporcionan una seguridad razonable que se alcanzarán los objetivos trazados por la administración.

El sistema de control interno cuenta con una estructura específica según el enfoque de buenas prácticas que adopte la entidad, para la presente investigación se toma de referencia COSO-ERM el cual posee los siguientes elementos:

- ✓ Ambiente de interno
- ✓ Establecimiento de objetivos
- ✓ Identificación de eventos
- ✓ Evaluación de riesgos
- ✓ Respuesta a los riesgos
- ✓ Actividades de control
- ✓ Información y comunicación
- ✓ Supervisión.

La evaluación por parte del auditor del control interno se hace tomando en cuenta los elementos anteriores, verificando los aspectos administrativos, legales, de ingresos y gastos, así como otros considerados relevantes a juicio del profesional a cargo del trabajo. Es de este proceso del cual se deriva la identificación de los riesgos estableciendo las áreas a las cuales se les pondrá énfasis al momento de ejecutar el encargo, derivando en la estrategia de auditoría que proporciona el alcance, oportunidad y dirección que tendrá el trabajo.

1.4.1.2. Preparación del plan de auditoría (Memorándum de planeación)

La estrategia a la cual hace referencia el párrafo anterior se engloba en un memorándum de planeación que es el documento que contiene el plan de auditoría, en este converge el resumen de toda la

información recabada en el proceso de planificación de auditoría, la estructura medular del memorándum contiene los siguientes elementos:

- ✓ Compromisos de la firma de auditoría
- ✓ Conocimiento de la entidad, leyes y reglamentos aplicables
- ✓ Políticas contables y cambios en las mismas
- ✓ Sistemas de contabilidad
- ✓ Estudio y evaluación del control interno
- ✓ Programas de auditoría.

El proceso de un trabajo de auditoría lo complementan las etapas de ejecución en la cual se corren todos los programas que se elaboraron en la planificación y de la cual salen los papeles de trabajo del auditor y el informe, que se el documento en el cual se plasma la opinión del auditor sobre la razonabilidad de las cifras de los estados financieros, producto del examen realizado en la etapa antes mencionada. No obstante la presente investigación se enfoca en la planificación por lo cual no se profundiza en los aspectos anteriores.

1.5. Tipos de auditoría

En la práctica profesional, existen diversos tipos de auditoría, los cuales dependen de la operación y el sector a estudiar; así como de la finalidad que se busca con la misma; entre los más importantes tipos de auditoría, se encuentran los siguientes:

Tipos de auditoría y su aplicabilidad en la industria farmacéutica:

| Tipo de auditoría | Aplicabilidad a la industria farmacéutica |
|---|--|
| <p>Auditoría fiscal: Se realiza con el objeto de verificar el correcto cumplimiento de las obligaciones en materia tributaria de los contribuyentes.</p> | <p>El auditor debe contar con la capacidad de asesoramiento y asistencia requerida si carece de algún tipo de competencia necesaria para llevar a cabo las tareas; por lo anterior, es indispensable que este responsable evaluador tenga la capacidad de análisis interpretación y diseño de resoluciones apegadas a la legislatura tributaria vigente con el fin de minimizar los riesgos identificados en el desarrollo</p> |

| Tipo de auditoría | Aplicabilidad a la industria farmacéutica |
|--|--|
| | de las operaciones de las droguerías, farmacias y laboratorios. |
| <p>Auditoría interna:</p> <p>La auditoría interna es un proceso cuya responsabilidad parte de la Alta Gerencia de las compañías, y se encuentra diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización. Estos objetivos han sido clasificados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de estrategias para toda la empresa - Efectividad y eficiencia de las operaciones - Confiabilidad de la información financiera - Cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y políticas. | <p>Es obligación de la administración de toda institución, mantener controles internos adecuados y efectivos, con el fin de evitar desviaciones en su funcionamiento, aunque el propósito de esta rama no es hacer cumplir, sino investigar, informar y sugerir. Esto le otorga una categoría profesional de independencia dentro de la entidad, debiendo desarrollar y mantener su capacidad en quien debe confiar la gerencia para conocer los resultados sobre el funcionamiento de la misma.</p> <p>Por lo tanto, es necesario que las Empresas Distribuidoras de Productos Farmacéuticos, tengan un departamento de Auditoría Interna, para evaluar el funcionamiento y capacidad de dirigir, organizar, planificar y controlar las distintas actividades que desarrollan internamente, para cumplir sus objetivos.</p> |
| <p>Auditoría forense:</p> <p>Es una auditoría especializada en la obtención de evidencias para presentarlas como pruebas, generalmente en un proceso judicial. En situaciones concretas en las que se produce alguna irregularidad en una empresa, se acostumbra a solicitar una auditoría forense orientada específicamente a analizar y cuantificar el fraude detectado.</p> | <p>La auditoría forense trata de dar soluciones a las diferentes áreas de las empresas dedicadas a la fabricación y comercialización de productos farmacéuticos, brindando planteamientos que permitan controlar los esquemas fraudulentos más comunes de los empleados subordinados de la gerencia, de los cuales están los referentes a las malversaciones de cuentas por pagar, nomina por pagar y reclamos por beneficios y gastos, así como los cometidos por los empleados del nivel gerencial, tales como las alteraciones de utilidades, diferir gastos, el registro de ventas anticipadas y el de sobrevaluar los inventarios.</p> |

| Tipo de auditoría | Aplicabilidad a la industria farmacéutica |
|--|---|
| <p>Auditoría de gestión:</p> <p>Es aquella que se realiza para evaluar el grado de eficiencia y eficacia en el logro de los objetivos previstos por la organización y con los que se han manejado los recursos.</p> | <p>La Norma ISO 9000 y 14000 ponen especial énfasis en la importancia de la auditoría de gestión como una herramienta de cumplimiento para el seguimiento y verificación de la implementación de una política eficaz de la organización para la gestión de la calidad. En la industria farmacéutica sirve para poder establecer las acciones necesarias correctivas, de mejoramiento y preventivas.</p> |

1.6 Aplicación de la Ley de Medicamentos y su reglamento en el cambio de precio de los productos farmacéuticos.

1.6.1. Incidencia del reglamento para la determinación de los precios de venta máxima al público de los medicamentos y su verificación en los procesos contables y financieros en los cuales el auditor tiene un papel fundamental

A los diecisiete días del mes de diciembre de 2012, se sanciona el decreto legislativo N° 244, en el cual se crea el Reglamento para la Determinación de los Precios de Venta Máximo al Público de los Medicamentos y su Verificación, el cual tiene por finalidad establecer los procedimientos para la determinación, revisión y verificación del importe monetario que los consumidores finales pagan por los productos fabricados por la industria farmacéutica que se comercializan en el territorio nacional.

La determinación del precio de venta máximo es competencia de la Dirección Nacional de Medicamentos para lo cual establece conjuntos homogéneos, es decir productos que poseen los mismos principios activos haciendo una comparación entre el precio internacional de referencia y el promedio de centro américa y Panamá, siendo el menor de estos el valor máximo de venta al público.

Según lo establece el artículo ocho del Reglamento, la DNM publica la lista de los valores más altos bajo los cuales se pueden realizar los productos al público en general, una vez publicada, los medicamentos deben tener visible su costo, así como el precio determinado por la institución competente.

Para hacer efectivo el cambio, los establecimientos farmacéuticos contarán con un plazo de 90 días para adaptar el valor monetario a dichos medicamentos, ello con el objeto de permitir un plazo para la

realización de cualquier procedimiento que permita adaptar el inventario de existencias, al precio vigente establecido.

Lo anterior afecta financieramente a las empresas que les es aplicable el Reglamento ya que impacta directamente en las existencias de productos para la venta, la NIIF para pymes establece en el párrafo 13.19 lo relacionado con el deterioro de valor de los inventarios, sugiriendo que si las existencias están menoscabadas debido a que el importe en libros no es totalmente recuperable ya sea por daños, obsolescencia o precios de venta decrecientes se tiene que medir la partida en cuestión a su precio de venta menos los costos de terminación y venta reconociendo la diferencia en resultados como una pérdida por deterioro de valor.

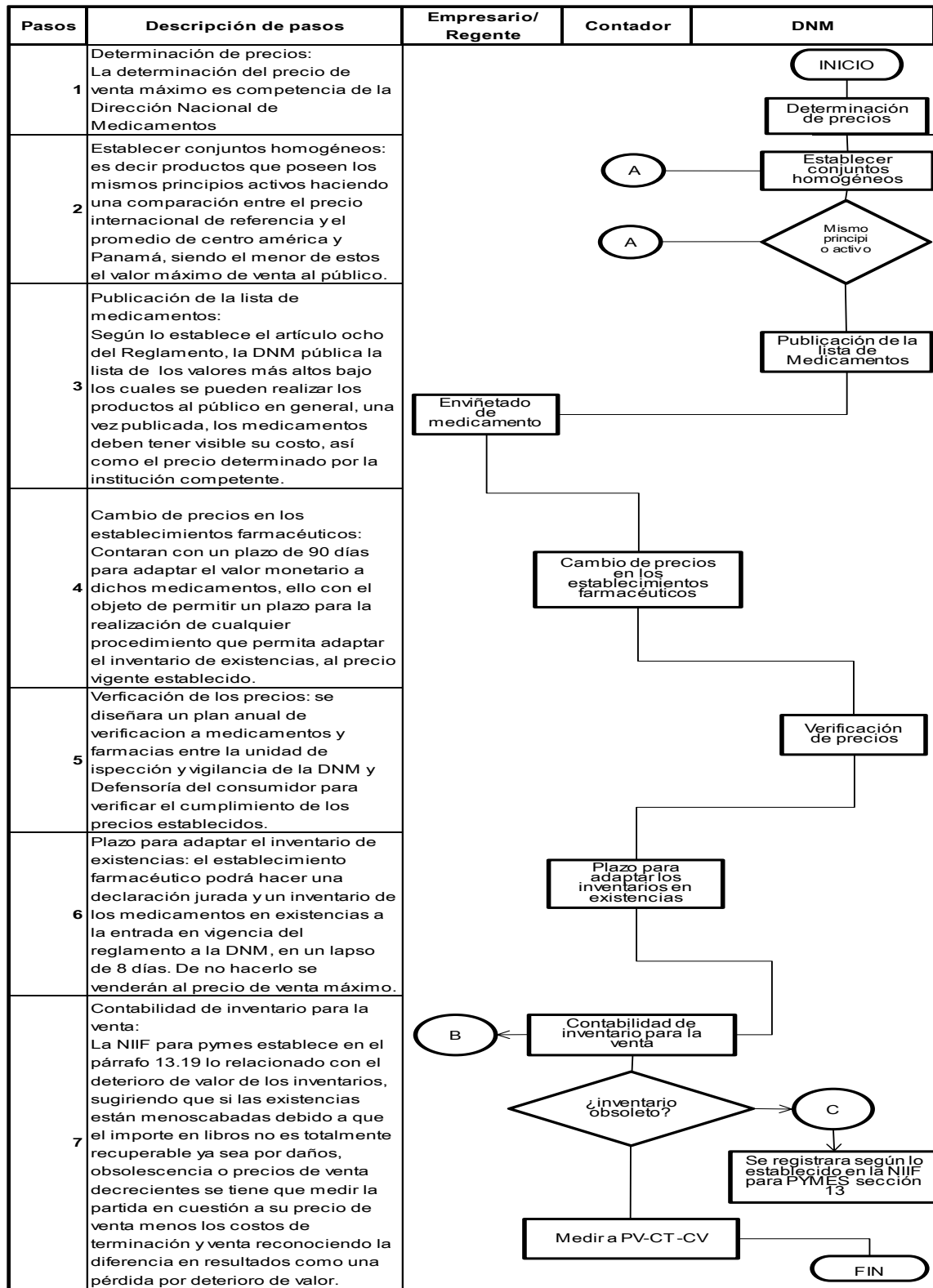
Uno de los diarios de mayor circulación en el país, el 14 de enero de 2014 publicó la lista de precios la cual estaba compuesta por 1,900 conjuntos homogéneos, lo que se traduce en que 8,000 fármacos bajaron de precios, cabe mencionar que la DNM revisa cada tres meses los precios de los medicamentos que son regulados por la legislación.

Es ahí donde entra el papel del auditor ya que es el responsable de verificar las aseveraciones implícitas en los Estados Financieros. La NIA 315 establece que el profesional que realiza los encargos debe identificar los riesgos de error material a nivel de las aseveraciones para que le proporcionen una base sólida y confiable para el diseño y aplicación de los procedimientos de auditoría.

En vista de lo anterior el auditor tiene que poner especialmente énfasis en las aseveraciones relacionadas con los saldos de cuentas al final del ejercicio, particularmente en la parte de valuación y distribución, la cual hace referencia a que las partidas están incluidas en los estados financieros con los saldos apropiados y cualquier ajuste por valuación y distribución está debidamente registrado; esto es latente en la industria farmacéutica ya que debido al cambio de precios que se da a los medicamentos se podría originar un deterioro que no se identifique o no se registre correctamente.

1.6.2. Aplicación de la ley e incidencia en el área de inventarios.

En el cuadro 1 se muestra gráficamente la relación de la ley con el inventario.



Cuadro 1 Relación de la ley con los inventarios.

1.6.3. Hechos posteriores en una auditoría de estados financieros que surgen por la aplicación de la Ley de Medicamentos.

Según la NIA 560, los estados financieros se pueden ver afectados por determinados hechos que ocurran con posterioridad a la fecha de los estados financieros. Muchos marcos de información financiera se refieren específicamente a tales hechos. Dichos marcos de información financiera suelen identificar dos tipos de hechos:

- a. Aquellos que proporcionan evidencia sobre condiciones que existían en la fecha de los estados financieros; y
- b. Aquellos que proporcionan evidencia sobre condiciones que surgieron después de la fecha de los estados financieros.

A continuación se describe gráficamente lo anterior:



Para el caso de la presente investigación, la revisión de los hechos posteriores por parte del auditor externo, debe ser realizada en el momento que, estando en cualquiera de los periodos demostrados gráficamente arriba, sea necesaria una medición posterior del inventario farmacéutico por parte de la Administración de la entidad; causada por actualización de los precios de venta máximos al público emitidos por la Dirección Nacional de Medicamentos, una vez vencido el plazo de 90 días establecidos por ley¹ para realizar el cambio de precios respectivo en los inventarios en cuestión.

¹ Artículo 15 "Plazo para adaptar el inventario de existencias", del Reglamento para la determinación de los precios de venta máximo al público de los medicamentos y su verificación.

Dependiendo del momento en que la Administración de la compañía deba de realizar la medición posterior de sus inventarios; así será la actuación o procedimientos a desarrollar por parte del auditor, como se muestra a continuación:

- **Etapas 1:** el auditor deberá cerciorarse y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada de que se han identificado todos los hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la del informe de auditoría que requieran un ajuste de los estados financieros, o su revelación en éstos.

En ese sentido, cuando, debido a la actualización de precios de venta máximos al público, se deba de realizar una medición posterior de los inventarios en esta etapa; el auditor deberá cerciorarse y obtener evidencia (manifestaciones escritas de la dirección y/o responsables del gobierno corporativo) que la Administración ha realizado dicho procedimiento, incorporando los ajustes necesarios a las cifras reflejadas en los estados financieros.

- **Etapas 2:** al encontrarse posterior a la fecha del informe de auditoría y antes de la publicación de los estados financieros, el auditor no tiene obligación de aplicar procedimientos de auditoría con respecto a los estados financieros. Sin embargo, si en esta etapa, llega a su conocimiento un hecho que, de haber sido conocido por él en la fecha del informe de auditoría, pudiera haberle llevado a rectificar este informe, el auditor tomará las medidas que estime conveniente, respecto al caso.

De este modo, si el auditor se entera que se ha realizado una medición posterior de las cifras de los inventarios en esta etapa, debido a la publicación de una nueva lista de precios de venta máximos al público, y dichas cifras han sido modificadas respecto de las cantidades reveladas en su informe de auditoría; tomará las medidas que considere adecuadas, ya sea comentando dicha cuestión con la dirección de la entidad o para modificar las cifras de los estados financieros y por ende su informe de auditoría.

1.7. Marco Técnico

1.7.1. Secciones de las NIIF para PYMES que son aplicables en la industria farmacéutica.

A continuación se presenta en el cuadro número uno, las principales secciones que van a ser aplicables a la industria farmacéutica, debido a su actividad económica:

Cuadro No.1: Secciones de las NIIF para PYMES aplicables a la industria farmacéutica.

| Sección aplicable | Asunto | Relación |
|---|--|---|
| Sección 1 “Pequeñas y medianas entidades” | Publican estados financieros con propósitos de información general para usuarios externos y no cotizan en bolsa de valores. | Las empresas de la industria farmacéutica usualmente están comprendidas por compañías que no cotizan en bolsa de valores y no suministran información al público. |
| Sección 3 “Presentación de estados financieros” | Los estados financieros presentarán razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. | Están obligados a presentar los estados financieros según los requerimientos de esta NIIF. |
| Sección 4 “Estado de situación financiera” | Activo y Pasivo: Para ser incorporados en los estados financieros deben satisfacer los siguientes criterios: ✓ Alta probabilidad de entrada o salida de recursos económicos. ✓ Costo o valor medido con fiabilidad. | Al aplicar esta normativa internacional la elaboración de los estados financieros se debe basar en costo histórico y el valor razonable. Dado que los inventarios se presentan en las primeras semanas de enero del año siguiente a la DNM, podría incidir |

| Sección aplicable | Asunto | Relación |
|---|--|--|
| | <p>Ingresos y gastos: Proceden del reconocimiento y medición de activos y pasivos.</p> | <p>en que las farmacias hagan ajustes para la presentación de los mismos en los estados financieros.</p> |
| <p>Sección 10 Políticas contables, estimaciones y errores</p> | <p>Se aplicará: a) Requerimientos y guías establecidos en NIIF para las PYMES que traten cuestiones similares y relacionadas; y, b) Definiciones, criterios de reconocimiento y conceptos de medición para activos, pasivos, ingresos y gastos, y los principios generales establecidos en NIIF para las PYMES.</p> | <p>Una entidad contabilizará cualquier otro cambio de política contable de forma retroactiva es decir aplicará la nueva política como si esta hubiera sido aplicada siempre modificando la información comparativa de periodos anteriores desde la primera fecha que sea practicable. Al igual que los estados financieros, la revelación en lo referente a esta sección, es aplicable a todas las entidades que se encuentren en operaciones.</p> |
| <p>Sección 13 "Inventarios"</p> | <p>La compañía reconocerá los productos terminados como inventarios, cuando ingresen al stock de existencias en almacén y estén totalmente disponibles para la venta. Serán medidos por su costo de producción y posteriormente valuados al costo promedio.</p> | <p>Para la industria farmacéutica, los inventarios representan uno de los activos más importantes; en el caso específico de esta investigación, la partida de inventarios es objeto de estudio.</p> |

| Sección aplicable | Asunto | Relación |
|--|--|--|
| Sección 27 “Deterioro del valor de los activos” | Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, una entidad valorará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro del valor de los inventarios. | Debido a los cambios en los precios de venta máximo al público, emitidos por la Dirección Nacional de Medicamentos; lo que requiere un cambio de precios en los inventarios, 90 días después de publicados dichos precios; es de mucha importancia, realizar mediciones posteriores de la partida de inventarios en las industria farmacéutica, para identificar si se ha generado o no, deterioro de valor. |
| Sección 32 “Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa” | Eventos ocurridos después del final del periodo sobre el que se informa, son eventos tanto favorables como desfavorables, que ocurren entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de la autorización de estados financieros para su publicación. | Debido a los cambios en los precios de venta máximo al público, emitidos por la Dirección Nacional de Medicamentos; lo que requiere un cambio de precios en los inventarios, 90 días después de publicados dichos precios; es posible que se den cambios en las cifras de los estados financieros de las industria farmacéutica, durante las fechas comprendidas dentro de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa. |

1.7.3. Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) aplicables

A continuación, se detallan las principales NIA's aplicables a la presente investigación:

NIA 250: Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de Estados Financieros

Expone la responsabilidad del contador público de tener en cuenta y asumir leyes y regulaciones relevantes en una auditoría de estados financieros. Estas dependen de la entidad a auditar, determinando así su marco de referencia legal y regulador. El incumplimiento de las mismas puede llevar a multas, sanciones o litigios que pueden afectar directamente la situación económica de la entidad.

Se debe de tener evidencia suficiente y apropiada de que los estados financieros cumplen con las leyes y regulaciones aplicables, y detectar cualquier error material que indiquen el incumplimiento a las mismas. El auditor no es responsable de prevenir cualquier incumplimiento al marco regulatorio aplicable, esto es responsabilidad de la administración.

NIA 300: Planeación de auditoría

Enfatiza en la responsabilidad de planear una auditoría de estados financieros. La planificación de la misma implica el establecimiento de una estrategia global en relación con el encargo y el desarrollo de un plan. Realizarlo de forma adecuada favorece la revisión de estados financieros en varios aspectos, y ayuda al contador público a lo siguiente:

- a. Prestar una atención adecuada a las áreas importantes de la auditoría.
- b. Identificar y resolver problemas potenciales oportunamente.
- c. Organizar y dirigir adecuadamente el encargo de auditoría, de manera que éste se realice de forma eficaz y eficiente.

NIA 315: Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y su entorno

Establece que el auditor debe obtener una comprensión de la entidad y de su entorno incluido el control interno que sea suficiente para identificar y evaluar los riesgos de errores significativos en los estados financieros y de las aseveraciones incluidas en éstos para las clases de transacciones, las cuentas de balance y las revelaciones que le proporcionen una base para el diseño y la aplicación de procedimientos de auditoría, posteriores. Para estos propósitos, el auditor deberá: Identificar, durante el proceso de entendimiento de la entidad y de su entorno, los riesgos, incluyendo los controles relevantes, teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente. Evaluar los riesgos identificados y evaluar si éstos están relacionados, de manera dominante con los estados financieros en su conjunto y si, potencialmente, afectan a muchas aseveraciones.

Entre los procedimientos que el auditor debería ejecutar para obtener el conocimiento que propone la NIA, se encuentran la indagación oral a los miembros claves de la entidad, la revisión analítica preliminar y la observación e inspección. Todos estos aspectos deben ser discutidos por el auditor con su equipo de encargo.

NIA 500: Evidencia de auditoría

Es la información que utiliza el auditor para llegar a las conclusiones en las que se basa la opinión de auditoría, e incluye la información contenida en los registros contables subyacentes a los estados financieros y otra información; la cual es extraída bajo normas y lineamientos sobre la cantidad y calidad de evidencia de auditoría que se tiene que obtener cuando se auditan estados financieros, y los procedimientos para obtener dicha evidencia.

NIA 501: Evidencia de auditoría – Consideraciones específicas para determinar áreas

Su fin es establecer normas y proporcionar lineamientos adicionales a los contenidos en la NIA 500, con respecto a ciertos montos específicos de los estados financieros. Con el hecho de cumplir los el objetivo de obtener una evidencia suficiente y adecuada, evaluando las siguientes partes:

1. Parte A: asistencia a conteo físico del inventario.
2. Parte B: confirmación de cuentas por cobrar.
3. Parte C: investigación respecto de litigios y reclamaciones.
4. Parte D: valuación y revelación de inversiones a largo plazo.
5. Parte E: información por segmentos.

NIA 560: Hechos posteriores

Menciona la responsabilidad del auditor respecto a los hechos posteriores, es decir aquellos ocurridos entre el final del periodo y la fecha del dictamen del auditor, así como los sucesos descubiertos después de la fecha del dictamen del auditor.

Aspectos relevantes que son estimados en la NIA 560:

- a) Realizar procedimientos para obtener evidencia suficiente y apropiada de que se han identificado todos los hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la fecha del dictamen del auditor
- b) Hechos conocidos por el auditor después de la fecha de su dictamen, pero antes de la fecha en que los estados financieros son emitidos.
- c) Hechos conocidos por el auditor después de que se han emitido los estados financieros.

1.8. Marco legal

Fundamentado en la legislación de El Salvador, se hará la aplicación del siguiente marco legal con el propósito de verificar su cumplimiento:

1.8.1 Leyes y reglamentos aplicables a la industria farmacéutica.

Cuadro No.2: Marco legal aplicable a la industria farmacéutica.

| Leyes y Reglamentos | Base Legal | Asunto | Relación |
|---------------------|--|---|---|
| Ley de Medicamentos | <p>Capítulo I "Creación de la Dirección Nacional de Medicamentos" art. 3</p> | <p>Esta institución supervisará la clasificación de medicinas, tanto para las que deben ser prescritas, como para las de venta libre. Asimismo, se vigilará el cumplimiento de las prácticas éticas en lo que respecta a la publicidad.</p> | <p>Incluir dentro de sus procedimientos de auditoría el cumplimiento de las leyes que sean emitidas por dicha Dirección.</p> |
| | <p>Título VI, Capítulo I "Precio de Medicamento" art. 58</p> | <p>Regulación del precio de los medicamentos en base al precio internacional de referencia y en base al promedio del área centroamericana.</p> | <p>Indagar sobre los precios actuales y de qué manera inciden en el funcionamiento del negocio. Esta emisión de precios de medicamentos implica que la administración de las farmacias realice una medición posterior de sus inventarios.</p> |
| | <p>Título IX, Capítulo I "Decomiso de Medicamentos", art. 73 y 74.</p> | <p>Los productos vencidos, deteriorados o de dudosa calidad serán decomisados se podrán tomar medidas precautorias para medicamentos que causen riesgo como el cese</p> | <p>Verificar si la entidad cuenta con un control interno de inventarios y si este se aplica de manera eficiente.</p> |

| Leyes y Reglamentos | Base Legal | Asunto | Relación |
|---|--|---|--|
| | | de comercialización o la supervisión del mismo en el proceso. | |
| Reglamento General de la Ley de Medicamentos | Capítulo I "Requisitos Generales" Art. 44 | Los medicamentos vencidos o próximos a vencer deben poseer un espacio debidamente identificado separándolos de los medicamentos destinados para la venta. | El auditor evaluará el diseño de los controles y determinará y probará si han sido puestos en funcionamiento, para lo cual aplicará los procedimientos de auditoría que considere adecuados en las circunstancias que deben complementarse con preguntas hechas al personal de la entidad. |
| | Capítulo II "Del Regente" Art. 52 | Las facultades otorgadas tanto en la Ley de Medicamentos y su respectivo Reglamento son la base medular para el buen funcionamiento de las farmacias. | Incluir dentro de la planeación de auditoría como uno de los miembros claves de la entidad. |
| Reglamento de estupefacientes, psicotrópicos, precursores, sustancias y | Capitulo III, sección segunda "Distribución y comercialización" | Es obligación que todo establecimiento que distribuya o comercialice estupefacientes debe de llevar un libro o sistema de control autorizado por la | Consideración de las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros, en lo que |

| Leyes y Reglamentos | Base Legal | Asunto | Relación |
|--|--|--|--|
| productos químicos y agregados | Art. 29 | DNM. | respecta a la distribución y comercialización de estas sustancias. |
| Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos | Capítulo I, "Sujetos de aplicación de la Ley" art. 2 numeral 23. | Las droguerías, laboratorios farmacéuticos y farmacias son sujetos a los cuales se les aplica la Ley. | El auditor debe planificar su auditoría en base a riesgos de incorrección material. |
| Ley de Impuestos a la Transferencia de Bienes Muebles y Prestación de servicios. | Capítulo III, "Retiro de las empresas de bienes muebles corporales" art.11 | Constitución de hecho generador de impuesto la transferencia a título oneroso de medicamentos. | Obtener un conocimiento de cómo la entidad determina, expone y declara los valores. |
| | Capítulo V, "Ajustes del débito y crédito fiscal" art. 62, numeral 1 inciso a) | Restar el impuesto correspondiente a la deducción del monto del valor de los bienes, envases o depósitos devueltos o de otras operaciones anuladas o rescindidas en el período tributario en la transferencia de medicamentos y especialidades farmacéuticas percederos para uso y consumo humano, donde el plazo podrá ser ampliado hasta dos años. | El auditor debe lograr un adecuado entendimiento de los factores importantes de la industria, de los organismos reguladores a que está sujeta y de otros factores externos, incluyendo el marco de las NIIF aplicable y leyes, que le afectan. |
| Código Tributario | Capítulo IV, "Hecho | Constitución y base del hecho | |

| Leyes y Reglamentos | Base Legal | Asunto | Relación |
|---------------------------------|--|---|--|
| | generador y base imponible” art. 58 al 62. | generador por la transferencia de dominio de los bienes producidos. | Debe obtener una comprensión general de la estructura legal y reglamentaria a la que está sujeta tanto la entidad como el ramo de actividades en la que actúa y cómo ella cumple con ese marco. |
| Ley de Impuesto sobre la Renta | Rentas obtenidas en El Salvador, art 16. | Regulación y condición de los ingresos percibidos en el país, producto de operaciones comerciales. | El auditor debe considerar el riesgo de la existencia de errores significativos y fraude en los estados financieros, cuando planea la auditoría, ejecuta los procedimientos y rinde el informe respectivo. |
| Ley de protección al consumidor | Viñeta de los productos, fecha de vencimiento e indicaciones art 9 y 10. | Todo producto medicinal deberá llevar impreso en los envases o empaques, los ingredientes que se utilizan en la composición de los mismos, fecha de vencimiento y las indicaciones de su uso. | Siendo este un requisito legal, el auditor debe de incluir en su planeación la verificación mediante una muestra del inventario de venta al público para sustentar que si se cumple con dicho apartado. |

| Leyes y Reglamentos | Base Legal | Asunto | Relación |
|----------------------------|---|---|--|
| Código Municipal | Capítulo I “De la competencia municipal” art 4. | Es competencia de los municipios la regulación del funcionamiento extraordinario obligatorio en beneficio de la comunidad de las farmacias. | El auditor debe de verificar que las farmacias cuenten con los respectivos permisos obligatorios según lo establecido. |
| Ley de medio ambiente | Capítulo III “Prevención y control de la contaminación” art 52. | El Ministerio promoverá, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Gobiernos Municipales y otras organizaciones de la sociedad y el sector empresarial el reglamento y programas de reducción en la fuente, reciclaje, reutilización y adecuada disposición final de los desechos sólidos | Evaluar dentro de procedimientos de control, el desecho de los productos vencidos ya que existen procedimientos específicos estipulados en el marco jurídico en mención. |
| Código de salud | Título III, Capítulo I “De las infracciones y sanciones” Art 285. | Son infracciones menos graves el ejercer actos que no sean propios del ejercicio de su profesión; por parte de los Regentes de Farmacias o en cargados de la venta de medicinas. | Dentro del conocimiento de la entidad y su entorno el auditor debe de conocer cuáles son las responsabilidades y obligaciones. |

CAPÍTULO II. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Tipo de estudio

El método que se utilizó es el hipotético- deductivo, donde se tomaron en consideración varios pasos esenciales para su desarrollo, como lo son: observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicarlo, deducción de consecuencias y verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. Este método obliga a combinar la reflexión racional o momento racional con la observación de la realidad o momento empírico.

2.2. Unidad de análisis

Se consideran unidad de análisis en la investigación los personas jurídicas autorizados por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría ubicados en el municipio de San Salvador.

2.3. Universo

Está conformado por las firmas de auditoría autorizadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría ubicadas en el municipio de San Salvador. Dicha selección se realizó tomando como parámetros el listado de personas jurídicas autorizadas para ejercer la contaduría pública y auditoría al 31 de diciembre de 2013 emitido por el consejo antes mencionado y el directorio de empresas 2011 publicado por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), el cual contiene un total de 121 firmas con la naturaleza de las antes citadas.

2.4. Muestra

La muestra considerada reúne las mismas características que la población, determinada de forma probabilística y haciendo uso de la fórmula para poblaciones finitas, por conocerse su número.

$$n = \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{(N - 1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

En donde:

| | |
|-----------------------------|--------|
| n = tamaño de la muestra | |
| Z = nivel de confianza | = 1.96 |
| P = Probabilidad de éxito | = 0.96 |
| N = Universo | = 121 |
| e = margen de error | = 0.1 |
| Q = Probabilidad de fracaso | = 0.04 |

$$n = \frac{(121)(0.96)(0.04)(1.96)^2}{(121 - 1)(0.05^2) + (0.96)(0.04)(1.96)^2}$$

$$n = \frac{(121)(0.96)(0.04)(3.8416)}{(120)(0.0025) + (0.96)(0.04)(3.8416)}$$

$$n = \frac{17.849610}{0.3 + 0.147517}$$

$$n = \frac{17.849610}{0.447517}$$

$$n = 39.89$$

Aproximadamente 40 firmas de auditoría.

2.5. Instrumentos y técnicas a utilizar en la investigación

El instrumento utilizado para la recolección de datos es el cuestionario, el cual consistió en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables a medir. Está conformado por preguntas cerradas y abiertas, las primeras contienen categorías y opciones de respuestas previamente delimitadas, las segundas son flexibles y el número de categoría de respuesta es más elevado. (Sampieri 2010)

Las técnicas que se utilizaron para el desarrollo de la investigación son las siguientes:

- a) Documentación bibliográfica: Es el conjunto de diferentes tipos de bibliografía, tanto de carácter técnico como legales en especial los aspectos relacionados con las NIIF para Pymes, las Normas Internacionales de Auditoría y la Ley de Medicamentos.
- b) Fichas de trabajo: Se utilizaron para la recopilación de la información bibliográfica sobre el tema.
- c) Encuesta: Se formuló un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas, las cuales se dirigieron a los profesionales en contaduría pública autorizados por el CVPCPA, del municipio de San Salvador, seleccionados dentro del rango de la muestra representativa.

2.6. Diagnóstico de la investigación

Más del 50% de las firmas de auditoría con la entrada en vigencia de la Ley de Medicamentos han modificado su campo de aplicación, dichas firmas en su 80% incluyen en sus procedimientos la verificación del cumplimiento de dicho cuerpo legal por parte de las entidades alcanzadas por esta regulación; lo anterior, según lo establecido en la NIA 250, la cual trata de la responsabilidad que tiene el auditor de considerar las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros.

Debido a los cambios que se dan en los inventarios de las empresas que pertenecen a la industria farmacéutica por la aplicación del marco legal, el 75% afirma que cambia la estrategia de evaluación de riesgos, lo que genera que un 53% de las mismas amplié el alcance de la auditoría.

El auditor tiene que evaluar los riesgos de error material debido a fraude o error, que pudieran existir en los estados financieros, afectando las aseveraciones implícitas en los mismos, alrededor de 24 de cada 40 firmas utilizan un sistema de administración de riesgos al momento de planear su auditoría, del cual el más representativo es COSO tradicional.

Por la naturaleza de la industria, el punto crítico considerado por más del 50% de las firmas de auditoría son sus inventarios, específicamente lo referente al control de registro, la valuación y la obsolescencia; por lo cual, hay que prestar atención a factores como el control que se lleva sobre los mismos, las condiciones en las que se almacenan, comparaciones entre la rotación y la fecha de caducidad, el tratamiento del producto vencido y la negociación con los proveedores de los mismos así como el acatamiento de las

disposiciones legales que los afectan. Las anteriores son razones que muestran de manera evidente que los productos para la venta representan el activo más importante de las farmacias; por lo mismo, el riesgo inherente de esta partida es alto, lo que requiere de mayores procedimientos de control por parte del auditor.

Más del 70% de las firmas auditorias cada vez que la Dirección Nacional de Medicamentos hace un cambio en la regulación de precios realiza procedimientos de auditoría tales como, el cálculo del ajuste contable realizado por los cambios de precios y la confirmación de los precios del inventario enviado a la DNM. Los establecimientos farmacéuticos, para la aplicación de los precios de venta máximos al público, cuentan con 90 días, a partir de la publicación de la lista nacional de precios de medicamentos que se comercializan dentro del país, para adaptar el valor estipulado a sus fármacos y gestionar cualquier acción encaminada a ajustar el inventario de existencias. Este es un procedimiento crítico, ya que es de riguroso cumplimiento e impacta directamente en las cifras de los estados financieros, en el caso que existiera deterioro de valor de la partida antes mencionada, de acuerdo a la NIIF para las Pymes en la sección 27, la cual establece que al final de cada periodo sobre el que se informa hay que hacer una comparación entre el importe en libros del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta; por lo tanto, al cambiar el valor de los productos por aplicaciones legales afectaría directamente esta medición, además de impactar resultados si se incurre en acciones que fuesen meritorias de multas.

De igual forma esta situación origina cambios en los valores considerados al momento de realizar la medición posterior de los inventarios según lo afirman el 82% de las firmas de auditoría; ante esto, el auditor tiene que implementar en sus programas, procedimientos para evaluar los hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría, entre otras, según la NIA 560, relacionados a la partida en cuestión. Para ello el 61% realiza procedimientos para evaluar los hechos posteriores para verificar los cambios de precios y su impacto en la medición posterior de existencias, sin embargo el 42% considera que la obtención del inventario enviado a la DNM y la comparación con registros contables es uno de los procedimientos a seguir.

Según lo establece el marco legal en estudio, en su artículo 56, toda farmacia tiene la obligación de contar con un profesional químico farmacéutico responsable, denominado regente, quien en todo momento debe asegurarse del cumplimiento de las disposiciones de esta ley; sin embargo, su campo de acción se focaliza en las atribuciones correspondientes a su conocimiento técnico. Es competencia del auditor

evaluar el impacto en la razonabilidad de las cifras de los estados financieros, causado a raíz del contexto de esta investigación. Para las firmas de auditoría la información proporcionada por el regente que se utiliza como evidencia de autoría, es en un 68% el registro de los productos regulados y sus autorizaciones de venta y un 55% el reporte de control del vencimiento de los productos.

Debido a que la entrada en vigencia de la Ley de Medicamentos es reciente (febrero del 2012), no existe una guía que indique al auditor que aspectos evaluar en una auditoría de este tipo es por ello que alrededor del 100% de dichas firmas conciben necesario la existencia de un memorándum de planeación enfocado en el cumplimiento de la Ley de Medicamentos y su reglamento el cual manifiestan que les servirá como insumo para la realización de encargos en empresas que están a la luz del marco jurídico en mención.

CAPÍTULO III “MEMORÁNDUM DE PLANEACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MEDICAMENTOS Y LOS HECHOS POSTERIORES QUE SE DERIVAN EN LOS INVENTARIOS A RAÍZ DE LA APLICACIÓN DE LA MISMA”

3.1. CASO PRÁCTICO

La Administración de FARMAPLUS, S.A. de C.V. (en adelante FARMAPLUS) ha contratado a la firma Audit Solutions, S.A. de C.V. para la prestación del servicio de auditoría, para el ejercicio fiscal 2013. El servicio consiste en realizar una auditoría de estados financieros de la empresa FARMAPLUS; la cual, opera en la industria farmacéutica. La firma ha aceptado dicho encargo; para lo cual, como primer punto, desarrollará la etapa de planeación de auditoría; la misma, se desarrollará siguiendo las siguientes etapas:

ETAPA 1.

Conocimiento general de la entidad y su entorno; esta etapa consistirá en la obtención de un conocimiento exhaustivo de la entidad y el entorno en que esta se desarrolla, identificando las diferentes variables a tomar en cuenta al momento de realizar la auditoría. El conocimiento de la entidad se realizará a través del llenado de un cuestionario de control interno, por parte del personal de la entidad; evaluación y conclusiones sobre dicho cuestionario, por parte de Audit Solutions.

ETAPA 2.

Elaboración de matriz de riesgos de auditoría; una vez obtenido el conocimiento de la entidad y de todos los factores involucrados en su entorno, se procederá a realizar una matriz de riesgos de auditoría. Dicha matriz, considerará los riesgos identificados por el auditor en las diferentes

partidas de los estados financieros de FARMAPLUS, la evaluación de estos riesgos y las respuestas o medidas implementadas por la Administración de la compañía, para mitigar dichos riesgos.

ETAPA 3.

Preparación de programas de trabajo de auditoría; luego de haber obtenido un conocimiento amplio y suficiente de las operaciones de FARMAPLUS y su entorno y posteriormente, haber identificado los riesgos, evaluado dichos riesgos y presentar las respuestas a los mismos riesgos, la firma contará con los elementos adecuados para la realización de los programas de trabajo de auditoría. En dicho programas, se considerará la oportunidad, naturaleza y alcance de los procedimientos de auditoría a utilizar, derivado el mismo conocimiento de la entidad.

3.2. ETAPA 1 “CONOCIMIENTO DE LA ENTIDAD Y SU ENTORNO”

3.2.1. Objetivos

OBJETIVO GENERAL.

Realizar una auditoría financiera de la Sociedad “FARMAPLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE”. Para obtener evidencia adecuada y suficiente que nos permita expresar una opinión sobre la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros y el control interno para el año que terminará al 31 de diciembre de 2013.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- ✓ Obtener evidencia de auditoría, para expresar una opinión independiente de la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
- ✓ Evaluar la estructura de control interno implementada por la compañía para el desarrollo de sus actividades operativas y comunicar los resultados obtenidos en el respectivo informe.
- ✓ Evaluar la evidencia de auditoría para establecer si es apropiada y validar las aseveraciones relacionadas con los estados financieros.
- ✓ Emitir carta de control interno con el respectivo seguimiento de auditoría a las observaciones anteriores a efecto de identificar las condiciones en las que se encuentran.
- ✓ Comprobar que la compañía haya establecido el plan escalonado de aplicación de las NIIF.

3.2.3. Alcance

Nuestros servicios profesionales se desarrollan primordialmente sobre la base de las disposiciones técnicas de las Normas Internacionales de Auditoría, a fin de cumplir con los objetivos del presente trabajo y para verificar que los registros contables de la empresa proporcionan información financiera fiable, la firma se compromete a desarrollar lo siguiente:

3.2.4. Conocimiento del control interno

Este lo documentaremos utilizando papeles de trabajo y se facilitará agrupando las transacciones en ciclos:

- ✓ Revisión del sistema administrativo.
- ✓ Identificación de los ciclos de ingresos.
- ✓ Identificación de los ciclos de egresos.
- ✓ Identificación del ciclo legal.
- ✓ Identificación de otros ciclos.

Planeación y elaboración de programas de auditoría

El programa de auditoría debe ser preparado en las etapas de planificación, el cual contempla la naturaleza, el tiempo y la extensión de los procedimientos de auditoría planeados que se requieren para implementar el memorándum de planeación.

El objeto de un programa de auditoría es servir como herramienta para la delegación y vigilancia de trabajo de los miembros del equipo de auditoría y como medio para controlar y registrar la debida ejecución del trabajo.

Pruebas sustantivas

Para auditar las diferentes cuentas del balance y el estado de resultados de "FARMAPLUS S.A DE C.V". se desarrollarán pruebas sustantivas las cuales buscan comprobar la integridad, exactitud y validez de la información contenida en los registros contables o estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

3.2.5. Responsabilidad de la firma

El grado de responsabilidad y avance de la auditoría está determinado sobre las mismas bases que establecen las Normas Internacionales de Auditoría y Normas Internacionales de Información Financiera.

Nuestro alcance y extensión de las pruebas, se enfocará en obtener la evidencia suficiente y competente que nos permite validar la razonabilidad de las cifras que muestran los estados financieros y emitir una opinión sobre los mismos.

En todos los aspectos la auditoría se hará con el objeto de analizar las partes que integran el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de flujos de efectivo, estados de cambios en el patrimonio; con el propósito de expresar una opinión sobre la razonabilidad de las cifras que muestran dichos estados financieros; esto permitirá entregar el respectivo informe y dictamen de auditoría externa para el ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2013.

3.2.6. Contenido de los informes

Al final del desarrollo de la auditoría externa se entregará el respectivo informe y las recomendaciones correspondientes a la evaluación del control interno de la entidad y contendrán lo siguiente:

- ✓ Conclusiones, que irán siendo elaboradas y enviadas durante los hallazgos obtenidos en el transcurso de auditoría a la evaluación del Control Interno.
- ✓ Determinación de áreas críticas en los procesos, mediante el uso de entrevistas y las pruebas de cumplimiento necesarias para determinar niveles de riesgo de la empresa en cuanto a los controles aplicados.
- ✓ El Dictamen sobre los Estados Financieros contendrá una “opinión profesional independiente” sobre la razonabilidad de las cifras contenidas en los mismos tomados en conjunto, según la auditoría, incluye también las políticas contables y las Notas a los Estados Financieros.
- ✓ Las cartas de gerencia, contendrán un detalle específico de los hallazgos detectados durante el proceso de la auditoría y en base al esquema de a) Condición; b) Efecto; c) Recomendaciones; a través de las cartas de gerencia se informará sobre los efectos o incidencias de los cambios que en normativa contable sean aplicables en el país.

3.2.7. Plazos para la presentación y discusión de informes

El Informe que contiene el dictamen sobre los estados financieros tomados en su conjunto, deberá ser presentado durante el desarrollo de la asamblea general ordinaria de accionistas, la cual será celebrada durante el mes de marzo del siguiente año y la fecha hora y lugar será notificada por la junta directiva cuando se encuentre próxima su celebración. Por lo tanto, la discusión del borrador se llevará a cabo quince días antes.

Las cartas de gerencia se prepararán trimestralmente y no se realizará una discusión preliminar con carácter formal, debido a que las observaciones se discutirán verbalmente con el departamento de

contabilidad y se revisarán las pruebas de descargo. La presentación de dichos informes se realizará una semana posterior a la finalización de cada una de las visitas (previamente acordadas con la gerencia).

3.2.8. Conocimiento de la entidad

Información general de la empresa

“FARMAPLUS S.A DE C.V”.

Alameda Manuel Enrique Araujo, Edificio de Laboratorio FARMAPLUS, San Salvador.

NIT: 0614-250701-102-5

NRC: 178620-1.

Antecedentes

La sociedad denominada “FARMAPLUS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE”, es una empresa farmacéutica dedicada a la fabricación, comercialización y distribución de productos para la salud, especialidades farmacéuticas y equipo médico, la compañía fue fundada el veinticinco de julio de dos mil uno, por el Dr. Juan Alberto Gonzales y doña Maria Elisa de Gonzales. La compañía fue fundada acatando todos los aspectos establecidos en las leyes mercantiles y las específicas del mercado en el cual iba a incursionar identificándose tributariamente con el número de NIT 0614-250701-102-5 y NRC 178620-1. Desde sus inicios la sociedad tiene como política de fabricar y comercializar sus productos bajo estándares internacionales de calidad, con un alto compromiso de mejora continua para la satisfacción del cliente. Sus operaciones iniciaron con 10 empleados y debido a la calidad en el servicio y la buena relación con los proveedores actualmente cuenta con 35.

El gobierno de la sociedad será ejercido por la junta general de accionistas que es la suprema autoridad de la sociedad.

La administración de la sociedad está confiada a una junta directiva, integrada por tres propietarios que se denominan presidente, vicepresidente y secretario, habrá igual número de directores suplentes. Para ser miembro de la junta directiva, no es necesario ser accionista. La calidad de directores no es incompatible con ningún cargo o empleo en la sociedad, con excepción del cargo de auditor, los directores durarán en sus funciones hasta por un plazo de cinco años, pudiendo ser reelectos una o más veces.

Las atribuciones de la junta directiva son las siguientes.

- ✓ Llevar a cabo, todas y cada una de las actividades que tiendan a la realización de los negocios de la sociedad, pudiendo delegar en comités o departamentos.
- ✓ Atender la organización interna de la sociedad y reglamentar su funcionamiento.
- ✓ Nombrar y remover a gerentes y ejecutivos señalar sus atribuciones y crear las plazas para el personal de la sociedad, asignando sus remuneraciones.
- ✓ Reglamentar el uso de firmas.
- ✓ Acordar, abrir y cerrar sucursales, agencias, oficinas y representaciones y organizar sociedades y subsidiaria.
- ✓ Nombrar distribuidores, agentes y corresponsales.
- ✓ Autorizar y publicar los balances en tiempo y forma.
- ✓ Todas las que la ley le confiere.

Corresponde a todos los miembros propietarios de la junta directiva o a quienes hagan sus veces, el uso de la firma social así como representarla judicial y extrajudicialmente.

La primera junta Directiva de la sociedad queda constituida de la siguiente forma Presidente: José Roberto Miranda Alegría y como Vicepresidente Vicente Eduardo Graniello Pérez, directores suplentes José Mario

Machado Calderón, Ana Priscilla Lorena Miranda de Cano, Rafael Alberto Mendoza Calderón, la junta directiva ejercerá durante un plazo de cinco años

En cuanto a las reservas se separan de las utilidades líquidas anuales hasta completar un 20% del capital social, las cuales deberán ser invertidas en valores salvadoreños de fácil realización.

El ejercicio económico de la sociedad comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Capital Social.

A continuación se presenta un detalle de la forma en la que está conformado el capital social de FARMAPLUS S.A. DE C.V.

| ACCIONISTAS | CANTIDAD DE ACCIONES | VALOR DE ACCIONES |
|--------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| Juan Alberto Gonzales | 150 ACCIONES | \$ 7,570,050.00 |
| José Vicente Machado calderón | 150 ACCIONES | \$ 7,570,050.00 |
| TOTAL | 300 ACCIONES | \$ 15,140,100.00 |

Estructura Legal

La representación legal de la empresa está a cargo del presidente de la junta directiva, el cual fue relecto por un periodo de cinco años que comprende del 20 de Marzo de 2012 al 20 de Marzo de 2017, según consta la certificación de fecha 21 de Marzo de 2012, inscrita en el registro de comercio el 21 de Marzo de 2012.

Actividad económica principal

Producción, comercialización y distribución de productos para la salud, especialidades farmacéuticas y equipo médico.

Objetivos y planes estratégicos

Objetivos:

- ✓ Llegar a ser una compañía de ciencias basada en el cuidado de la salud.
- ✓ Ofrecer permanentemente medicamentos modernos.
- ✓ Innovar y mejorar continuamente nuestros métodos de producción con sistemas de calidad internacionales.

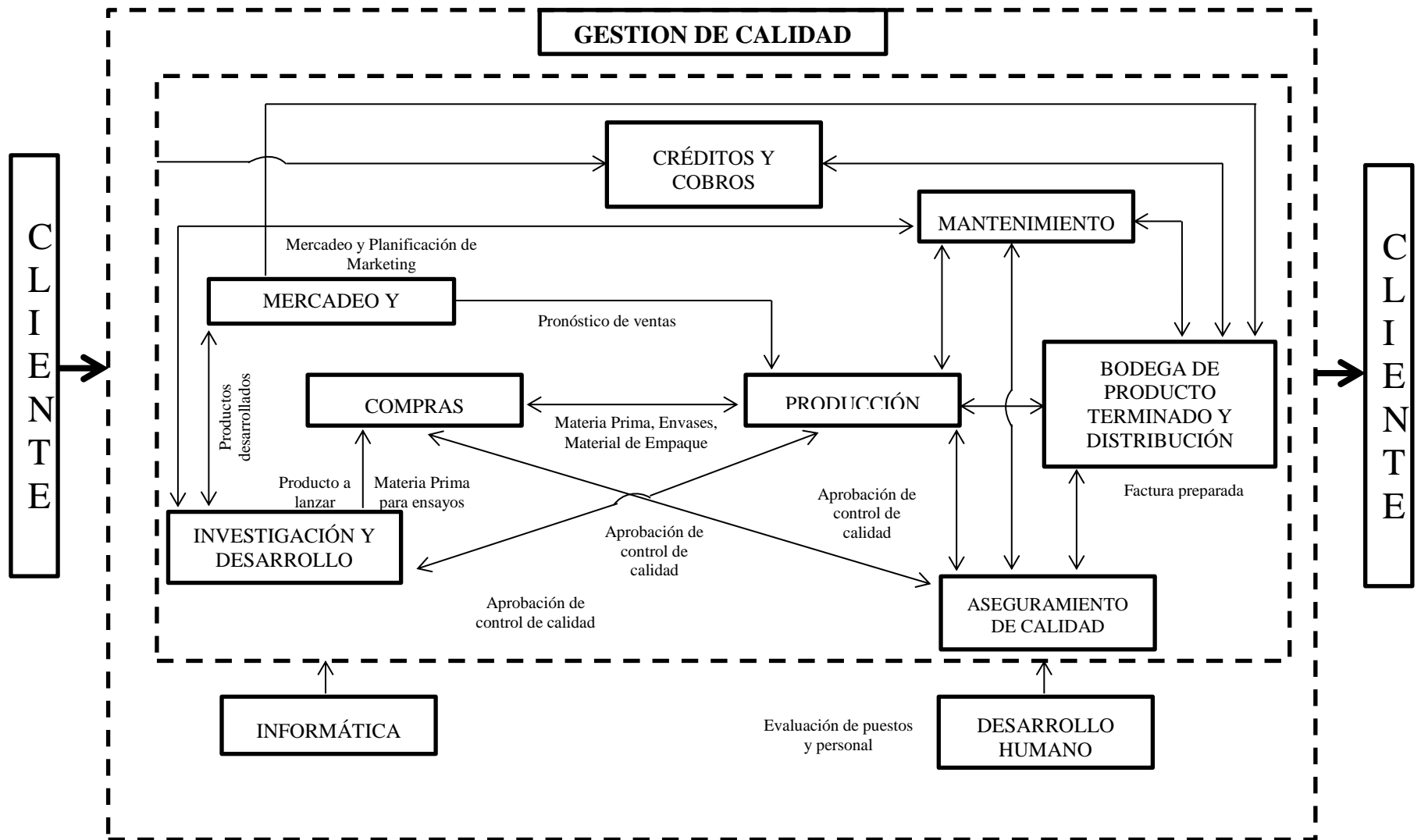
Planes estratégicos

- ✓ Expandirse en el territorio nacional con filiales en las zonas de mayor desarrollo industrial en el país, con el fin de contribuir al abastecimiento oportuno de productos farmacéuticos para la sociedad salvadoreña.
- ✓ Los productos se diseñan de acuerdo a estrategias de ventas y satisfacción del cliente. Realizando pronósticos de ventas basados en un análisis de la demanda sincronizando los estudios con la capacidad de producción estacional.
- ✓ Los clientes locales pueden gozar de descuento por pronto pago, a una tasa del 3%; como parte de esta política se establece que el total de descuentos otorgados por la compañía a sus clientes no puede ser mayor al 24%, este como procedimiento para generar liquidez en las arcas de la empresa.
- ✓ La compañía cuenta con listas de precios que consideran el margen bruto mínimo autorizado; sin embargo como una forma estratégica en los procesos de negociación y penetración del mercado, se cuenta con una política comercial aplicada a las ventas locales, la cual establece que los montos tranzados pueden gozar de precios preferenciales, considerando los niveles y cuantía de compras.

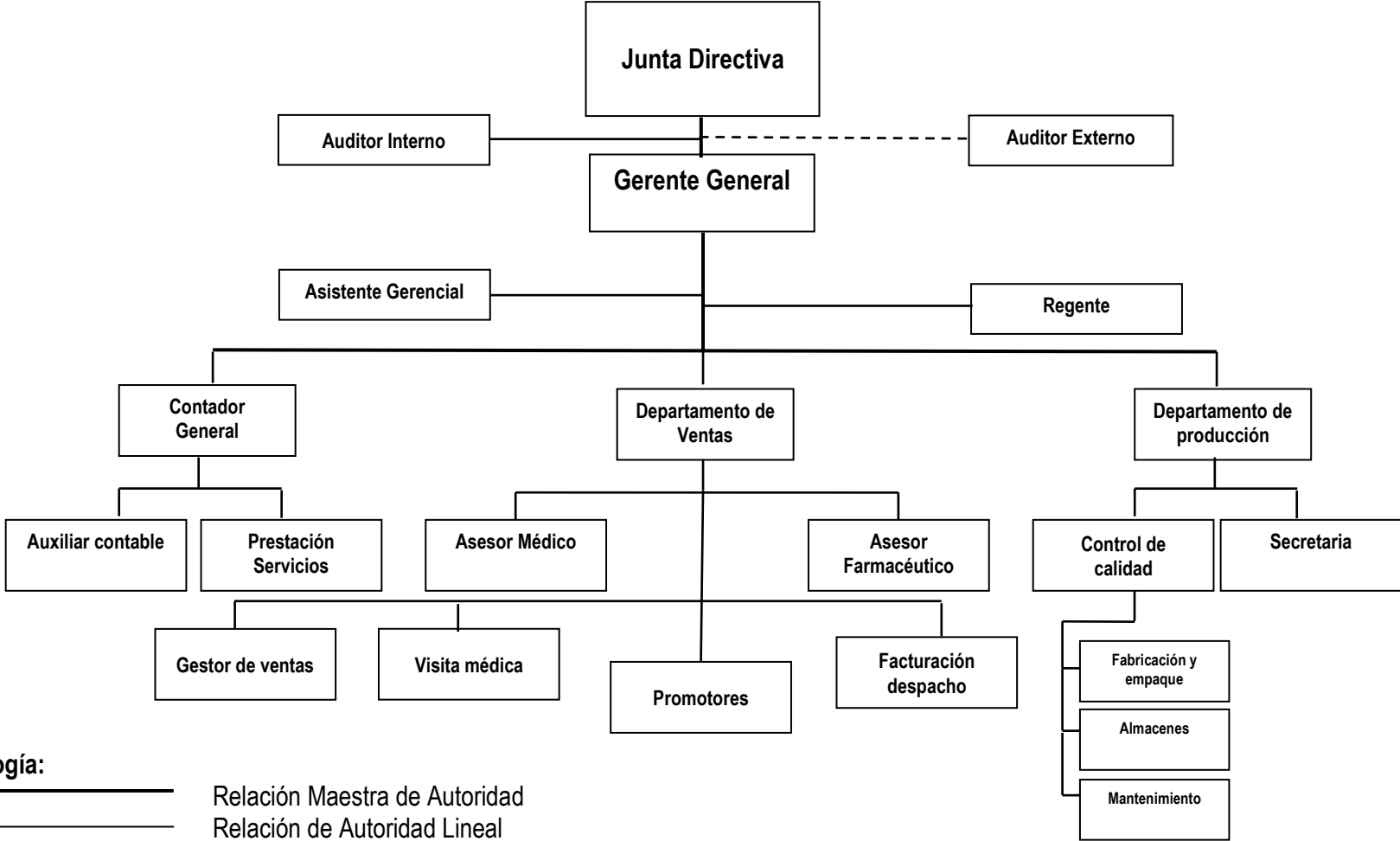
Gestión de calidad

El sistema de gestión de calidad de FARMAPLUS S.A DE C.V está conformado por el conjunto de procesos y funciones realizadas en la manufactura y distribución de sus productos farmacéuticos. Consta de 11 procesos generales y 723 procesos internos. El sistema se encuentra fundamentado en las buenas prácticas de manufactura y en la normativa ISO 9001-2008, la adopción del mismo ha sido una decisión estratégica de la compañía, su diseño e implementación están influenciados por el entorno, necesidades cambiantes, su tamaño y estructura, los productos que manufactura y los procesos que emplea.

A continuación se muestra un flujograma sobre el sistema de control de calidad de FARMAPLUS S.A DE C.V el cual está basado en un enfoque de procesos que tiene la ventaja de proporcionar un control continuo sobre los vínculos individuales de todo el sistema así como sobre su combinación e interacción .



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



Simbología:

- Relación Maestra de Autoridad
- Relación de Autoridad Lineal
- - - - - Relación Asesoría Externa

Función de auditoría interna

Las funciones de auditoría interna se integran dentro de las actuaciones o características que se asigna a todo departamento de auditoría interna de tal manera que:

- ✓ Respecto del personal debe garantizarse la formación técnica y experiencia de los auditores internos son los apropiados para las auditorías que efectúan.
- ✓ El departamento de auditoría interna debe poseer u obtener los conocimientos, aptitudes y disciplinas requeridos para llevar a cabo sus responsabilidades.
- ✓ El departamento de auditoría interna debe asegurarse de que las auditorías estén debidamente supervisadas.

Para actuar en el departamento de auditoría interna, cualquier personal adscrito con carácter de auditor interno debe tener en cuenta:

- ✓ Cumplimiento de las normas profesionales de conducta.
- ✓ Debe poseer los conocimientos técnicos y disciplinarios para la realización de las auditorías internas.
- ✓ Los auditores internos están obligados a una formación permanente.
- ✓ Los auditores internos deben poseer ciertas dosis de relaciones humanas y comunicación.
- ✓ Los auditores internos deben actuar con el debido cuidado profesional.

Clientes importantes

FARMAPLUS S.A DE C.V realiza actividades de venta y distribución de productos farmacéuticos en el mercado nacional. Los principales canales a los cuales dirige sus ventas son, farmacias, distribuidores e instituciones de gobierno.

A continuación se detallan los principales clientes de FARMAPLUS durante el ejercicio fiscal 2013, los cuales representan aproximadamente el 60% de sus ventas totales, por monto de ventas, domicilio, línea de consumo y criterio de relación:

| Cliente | Domicilio | Línea de Consumo |
|---|-------------|----------------------------------|
| ISSS | El Salvador | Venta de productos Farmacéuticos |
| Ministerio de Salud | El Salvador | Venta de productos Farmacéuticos |
| Los Robles | El Salvador | Venta de productos Farmacéuticos |
| San José | El Salvador | Venta de productos Farmacéuticos |
| Comercializadora Vásquez Portillo, S.A. de C.V. | El Salvador | Venta de productos Farmacéuticos |
| Hospital Nacional Rosales | El Salvador | Venta de productos Farmacéuticos |
| Laboratorios y Droguería Laínez, S.A. de C.V. | El Salvador | Venta de productos Farmacéuticos |
| Hospital Nacional San Juan de Dios | El Salvador | Venta de productos Farmacéuticos |

Fuente: Información proporcionada por la Administración de FARMAPLUS

Principales acreedores

Los proveedores y acreedores que abastecen a FARMAPLUS para su actividad comercial, son entidades independientes que le brindan productos para distribuir, materias primas, material de empaque, energía eléctrica, entre otros.

A continuación se detallan los principales proveedores de FARMAPLUS durante el ejercicio fiscal 2013, por monto de compras, domicilio, línea de consumo y criterio de relación, los cuales representan aproximadamente el 60% de las compras durante el período:

| Proveedor | Domicilio | Línea de Consumo |
|--|-------------|-------------------------|
| Excelergy, S.A. de C.V. | El Salvador | Energía eléctrica |
| Tumsa Centroamérica, S.A. | Guatemala | Flete por importaciones |
| Ningbo Bridge Imp. & Exp. Co. Ltd. | China | Materia prima |
| Canal Dos S.A. de C.V. | El Salvador | Publicidad |
| Química Reitzel de El Salvador, S.A. de C.V. | El Salvador | Materia prima |
| América Publicidad S.A. de C.V. | El Salvador | Publicidad |
| Welding GmbH & Co | Alemania | Materia prima |
| Color Impreso, S.A. de C.V. | El Salvador | Material de empaque |

| Proveedor | Domicilio | Línea de Consumo |
|----------------------------|-------------|---------------------|
| Americaprint, S.A. de C.V. | El Salvador | Material de empaque |

Fuente: Información proporcionada por la Administración de FARMAPLUS

La industria

El mercado y la competencia

Unos de los aspectos importantes de la industria son los siguientes:

- ✓ Mercado saturado: Actualmente el mercado farmacéutico se encuentra saturado con pequeñas, medianas y grandes empresas.
- ✓ Identificación de la marca: Existen marcas reconocidas, bien posicionadas, y con liderazgo dentro del país. Esta situación produce una barrera de entrada de un nuevo producto ya que el consumidor ya está acostumbrado a comprar una marca.
- ✓ Requisitos de capital: Se necesita mucha inversión para poder entrar al mercado.
- ✓ Canales de distribución: Las farmacias, hospitales privados y públicos, y en algunos casos supermercados y tiendas comerciales, son los que permiten que el producto llegue a su destino (consumidor final).
- ✓ Reglamentación gubernamental: Algunos precios de los productos están fijados por normativas Gubernamentales y no pueden ser alterados esto debido a la entrada en vigencia de la Ley de Medicamentos la cual tiene como uno de sus principales objetivos racionalizar los precios de los medicamentos para que estén al alcance del poder adquisitivo de la población, es por eso que se crea un reglamento que establece la fijación del precio máximo de venta máximo al público.

Actividad cíclica o por temporada

Debido a que todo lo relacionado a la salud de la población es una necesidad imperante en la sociedad la actividad de la empresa es continua todo el año, por lo cual los niveles de producción son constantes.

Cambios en la tecnología del producto

Debido a que la entidad se dedica a la fabricación, comercialización y distribución de productos para la salud, especialidades farmacéuticas y equipo médico, es de vital importancia mantener una política de implementación de herramientas tecnológicas innovadoras debido al crecimiento de la oferta y la demanda de los productos que dan origen a la actividad económica de la empresa.

Riesgos del negocio

- ✓ El entorno en donde se desenvuelve "FARMAPLUS S.A. DE C.V", se caracteriza por tener una rivalidad alta y saturación del mercado, es decir, se observa un mercado altamente competitivo , pues existen muchos negocios elaborando los mismos productos o productos sustitutos que vienen a satisfacer las mismas necesidades.
- ✓ Se visualiza que las marcas más demandadas pertenecen a firmas internacionales.
- ✓ Ingreso al mercado de nuevos competidores, fabricando y comercializando productos de baja calidad que poco a poco van ganando participación en mercado.

Operaciones en reducción o en expansión

La entidad realiza sus operaciones en función de sus objetivos y planes estratégicos, manteniendo permanentemente una visión de expansión y crecimiento para generar mayores ingresos y consecuentemente mayor rentabilidad.

Condiciones adversas

Entre las condiciones adversas observadas en el estudio del entorno de la entidad destacan las siguientes:

- ✓ Los productos sustitutos (genéricos)
- ✓ La inflación. (Aumento del costo de la materia prima)
- ✓ La crisis económica. (Industria farmacéutica mundial)

Relación precio y calidad: En cuanto a los sustitutos existen empresas que ofrecen los mismos productos con menores precios y una mejor calidad, por lo que implica una fuerte competencia en el mercado.

Productos genéricos: Son sustitutos que afectan significativamente el negocio, ya que el poder adquisitivo de los clientes influye en la obtención de estos productos, que en muchos casos, igualan la calidad de los productos con marca; en otras palabras, esta situación afecta la demanda de los demás productos.

Las condiciones antes mencionadas causan un impacto negativo las cuales se deben de tomar en consideración al momento de tomar y ejecutar una decisión tanto operativa como inversión y financiamiento.

Oportunidades y amenazas de la Industria

La industria farmacéutica posee tanto aspectos internos y externos que incentivan y desincentivan su crecimiento, catalogados en forma de oportunidades y amenazas, entre los cuales tenemos los siguientes:

Oportunidades

- ✓ Investigación para nuevos medicamentos.
- ✓ Posibilidad para exportar mercadería.
- ✓ Posibilidad de expandir mercado nacional.
- ✓ Incentivos fiscales a la exportación.
- ✓ Nuevas tecnologías industriales para la producción.
- ✓ Capacitaciones al personal laboral.

Amenazas

- ✓ Cadenas de comunicación insuficientes.
- ✓ Insuficiencia de Recursos Humano capacitados.
- ✓ Generación de nueva normativa contable.
- ✓ Regulación de precios depredatorios.
- ✓ Insuficiente cartera de clientes para exportación .

Análisis Financiero

Estados Financieros Comparativos

| FARMAPLUS, S.A. DE C.V. | | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO | | |
| (Cifras expresadas en dólares de Estados Unidos de América) | | |
| | 2013 | 2012 |
| <u>Activo</u> | | |
| <u>Corriente</u> | | |
| Efectivo y Equivalentes de Efectivo | \$ 624,202.00 | \$ 102,601.00 |
| Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar | \$ 11,133,537.00 | \$ 11,869,725.00 |
| Inventarios | \$ 4,229,650.00 | \$ 4,252,835.00 |
| Pagos por anticipado | \$ 708,901.00 | \$ 851,074.00 |
| Total Activo Corriente | \$ 16,696,290.00 | \$ 17,076,235.00 |
| <u>Activo no Corriente</u> | | |
| Propiedad Planta y Equipo | \$ 5,911,456.00 | \$ 6,151,619.00 |
| Intangibles | \$ 886,047.00 | \$ 894,463.00 |
| Propiedades de Inversión | \$ 3,227,083.00 | \$ 3,488,823.00 |
| Inversiones Financieras a L.P. | \$ 2,701,211.00 | \$ 2,737,210.00 |
| Depósitos en garantía y otros activos a L.P. | \$ 620,284.00 | \$ 808,556.00 |
| Total Activo no Corriente | \$ 13,346,081.00 | \$ 14,080,671.00 |
| Total Activo | \$ 30,042,371.00 | \$ 31,156,906.00 |
| <u>Pasivo</u> | | |
| <u>Corriente</u> | | |
| Sobregiros bancarios | \$ - | \$ 47,626.00 |
| Deudas bancarias contratadas | \$ 4,621,955.00 | \$ 5,637,015.00 |
| Acreedores comerciales | \$ 1,812,140.00 | \$ 2,013,825.00 |
| Intereses por pagar | \$ 6,247.00 | \$ - |
| Impuestos por pagar | \$ 972,182.00 | \$ 771,040.00 |
| Provisiones por pagar | \$ 47,908.00 | \$ 47,967.00 |
| Obligaciones a C.P. por beneficios a los empleados | \$ 73,077.00 | \$ 58,504.00 |
| Total Pasivo Corriente | \$ 7,551,290.00 | \$ 8,684,682.00 |
| <u>Pasivo No Corriente</u> | | |
| Préstamos bancarios | \$ 3,007,125.00 | \$ 4,263,084.00 |
| Obligaciones a L.P. por beneficios a los empleados | \$ 7,429.00 | \$ 3,772.00 |
| Provisiones y otras obligaciones L.P. | \$ 104,824.00 | \$ 7,618.00 |

| | | |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Total Pasivo No Corriente | \$ 3,119,378.00 | \$ 4,274,474.00 |
| Total Pasivo | \$ 10,670,668.00 | \$ 12,959,156.00 |
| Patrimonio | | |
| Capital Social | \$ 15,140,100.00 | \$ 14,491,800.00 |
| Reservas | \$ 2,636,034.00 | \$ 2,425,994.00 |
| Utilidades del ejercicio | \$ 1,885,365.00 | \$ 1,728,679.00 |
| Déficit por conversión a NIIF | \$ (272,015.00) | \$ (340,018.00) |
| Total Patrimonio | \$ 19,389,484.00 | \$ 18,306,455.00 |
| Total Pasivo y Patrimonio | \$ 30,042,371.00 | \$ 31,156,906.00 |

| FARMAPLUS, S.A. DE C.V | | |
|--|-------------------------|-------------------------|
| ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO | | |
| (Cifras expresadas en dólares de Estados Unidos de América) | | |
| | 2013 | 2012 |
| Ventas netas | \$ 22,803,241.00 | \$ 23,942,545.00 |
| (-) Costo de ventas | \$ 12,136,629.00 | \$ 12,611,169.00 |
| Utilidad bruta en ventas | \$ 10,666,612.00 | \$ 11,331,376.00 |
| (-) Gastos de operación | | |
| Gastos de Venta | \$ 4,922,138.00 | \$ 5,684,171.00 |
| Gastos de Administración | \$ 2,328,736.00 | \$ 2,454,390.00 |
| Gastos financieros | \$ 555,834.00 | \$ 650,102.00 |
| Utilidad de Operación | \$ 2,859,904.00 | \$ 2,542,713.00 |
| (+) Otros Ingresos | \$ 140,662.00 | \$ 112,707.00 |
| Utilidad antes de reserva e ISR | \$ 3,000,566.00 | \$ 2,655,420.00 |
| Reserva Legal | \$ 210,040.00 | \$ 185,879.00 |
| Impuesto sobre la Renta | \$ 837,158.00 | \$ 740,862.00 |
| Amortización – déficit por conversión | \$ 68,003.00 | \$ - |
| Utilidad del Ejercicio | \$ 1,885,365.00 | \$ 1,728,679.00 |

Análisis de liquidez

| INDICE | 2013 | 2012 | Diferencia |
|----------|------|------|------------|
| Liquidez | 2.2 | 1.97 | 0.23 |

FARMAPLUS S.A de C.V presenta para el año 2012 y 2013 una razón de liquidez mayor a 1.5 lo que significa que la empresa posee alta liquidez bajo riesgo y baja rentabilidad, ya que la empresa en promedio posee \$2.2 en activos líquidos por cada dólar adeudo ante terceros.

Análisis de apalancamiento.

| INDICES | 2013 | 2012 | Diferencia |
|---------------|------|------|------------|
| Endeudamiento | 0.36 | 0.42 | -0.06 |

Se observa que la entidad en promedio por cada dólar que posee debe \$0.36, es decir, la empresa utiliza financiamiento de terceros para hacerle frente a sus necesidades provocando una mayor rentabilidad; no obstante lo anterior, al recurrir al financiamiento externo la compañía no ve afectada su independencia.

Análisis de rentabilidad.

| INDICES | 2013 | 2012 | Diferencia |
|---------|------|------|------------|
| ROA | 0.13 | 0.11 | 0.02 |

En relación al margen de utilidad se puede concluir que para el año 2013 por cada US\$ 1.00 vendido solo el 1.3%, sirven para cubrir los gastos operativos y la rentabilidad que permita el crecimiento de la empresa. Se deben evaluar los precios a los cuales se están vendiendo los insumos y el margen de utilidad obtenido.

Leyes y reglamentos aplicables

Leyes y reglamentos generales:

- ✓ Código de Comercio
- ✓ Ley del Registro de Comercio
- ✓ Código Tributario y su Reglamento de Aplicación
- ✓ Ley de Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento de Aplicación
- ✓ Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes y a la Prestación de Servicios, y su correspondiente Reglamento de Aplicación.
- ✓ Código de Trabajo.
- ✓ Código Municipal.
- ✓ Ley y reglamentos del Seguro Social ISSS.
- ✓ Ley de arbitrios Municipalidades
- ✓ Ley de Aduanas
- ✓ Otras que pueden llegar a ser aplicables según la empresa, o realice según actividades relacionadas con su normativa.

Leyes y reglamentos específicos

Debido a la naturaleza de la industria la empresa se ve afectada por:

- ✓ Ley de medicamentos.
- ✓ Ley de protección al medio ambiente.
- ✓ Ley de competencia.
- ✓ Ley de Impuesto Sobre la Renta .
- ✓ Ley de Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y la Prestación de Servicios.
- ✓ Código Tributario.
- ✓ Código de Trabajo.

Comprensión de los sistemas contables y control

Políticas contables adoptadas por la entidad y los cambios en esas políticas

El Periodo contable será: del Primero de Enero al 31 de Diciembre de cada año en cumplimiento a la Ley de Impuesto Sobre la Renta que así lo ha establecido.

Los inventarios se registran al costo a su valor neto de realización el que sea menor; y los métodos utilizados para determinar el costo son las siguientes:

- ✓ Productos manufacturados, líneas de distribución, insumos y en proceso, al costo de producción. En los costos de transformación se incluyen los costos directamente relacionados con las unidades de producción, tales como la mano de obra directa, los costos indirectos, las materias primas y materiales necesarios para la producción.
- ✓ Deterioro del valor de los inventarios. La empresa reconoce que si el importe en libros no es totalmente recuperable, se reconocerá en el periodo el importe de ese deterioro en resultados.
- ✓ La empresa no tiene inventarios pignorados por adquisición de deudas a cargo de la entidad.

La Base Contable de registro que utiliza la Sociedad es la de Acumulación o Devengo y, la cual está definido de la siguiente forma: Utilizando la base contable de acumulación o devengo, las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o se paga efectivo u otro medio líquido equivalente) registrándose en los libros contables e incluyéndose en los estados financieros de los ejercicios con los cuales están relacionados. Los gastos se reconocen en el estado de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de las partidas correspondientes de ingresos (correlación de ingresos y gastos). No obstante, la aplicación del principio de correlación no permite el reconocimiento y registro, en el balance de situación general, de partidas que no cumplan con la definición de-activos o pasivos. Base de acumulación (o Devengo).

Con el fin de cumplir sus objetivos, los estados financieros se preparan sobre la base de acumulación o de devengo contable. Según esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), asimismo se registran en los libros contables y se informa sobre ellos en los estados financieros de los periodos con los cuales se relacionan. Los estados financieros elaborados sobre la base de acumulación o del devengo contable informan a los usuarios no sólo de las transacciones pasadas que suponen cobros o pagos de dinero, sino también de las obligaciones de pago en el futuro y de los recursos representan efectivo a cobrar en el futuro.

Por todo lo anterior, tales estados suministran el tipo de información, acerca de las transacciones y otros sucesos pasados, que resulta más útiles a los usuarios a la tomas decisiones económicas.

Método de depreciación: Las Propiedades, plantas y equipos de la sociedad se depreciaran utilizando el método de línea recta en valor residual.

Los bienes que se adquiera o construyan, a partir del 1° de enero del 2007, se depreciaran siempre utilizando el método de línea recta pero, de acuerdo al costo total del tiempo, medio de cuotas iguales durante los respectivos plazos señalados en el artículo 30 de la Ley de Impuesto sobre la Renta de la misma sin considerar el valor residual.

Efecto de nuevos pronunciamientos normativos de contabilidad y auditoría

Cualquier pronunciamiento normativo en cuanto a contabilidad se refiere afectaría a la entidad siempre y cuando esta se vea inmersa en las corrientes de cambio según su naturaleza, es decir, si cumpliera las características para adoptar dichos pronunciamientos ya que se incurriría en costos en relación a la adopción, siendo este un proceso extenso porque para efectos de la comparabilidad de los estados Financieros, dicha conversión se tiene que hacer desde dos años antes con respecto a la fecha de adopción.

Sistema contable

Forma de llevar los registros

La contabilidad se llevará en hojas continuas por computadora debidamente foliadas, selladas y legalizadas.

Detalle de registros autorizados

Los libros que se legalizaran y empastaran para el registro de la contabilidad según el artículo 438 del Código de Comercio y que deberán ser autorizados por un Contador Público son:

- a) Libro Diario – Mayor: Las anotaciones en este libro se registran diariamente y por cada cuenta según lo indica el artículo No. 439 del Código de Comercio y estarían identificadas de acuerdo a los siguientes conceptos: Ingresos y entadas de efectivo; gastos y egresos de efectivo y las partidas de diario que se emitan en forma computarizada. El contenido de este reporte será a la fecha de

operaciones el número del comprobante, el concepto de la operación, los saldos iniciales, los movimientos de cargo y abono, y los saldos finales de las cuentas.

- b) Libro de Estados Financieros se harán anotaciones anuales para registrar el Balance General, el Estado de Resultados y demás Estados Financieros Libro de Estados Financiero. Las anotaciones en este libro se realizarán de forma anual y comprenderá el registro de los siguientes estados financieros Balance General, Estado de Resultado, Estado de Flujo de efectivo, Estado de Cambio en el patrimonio, las políticas de contabilidad y Notas a los estados Financieros que determinan a administración de la sociedad que se encuentran señalados en la legislación salvadoreña según el artículo N. 442 del código de comercio.
- c) Libro de Registro de Accionista: las anotaciones en este libro se deberán efectuar con la suscripción de acciones cada vez que se realicen los traspasos entre los proveedores de las acciones, cuando se emitan nuevas acciones, aumento de capital cuando se disminuyan las acciones en circulación acordado por junta general extraordinaria de accionistas. Tal como lo establece el código de comercio en el artículo 113.
- d) Libro de Aumento y Disminución de Capital En este libro se registrarán los aumentos y disminuciones de Capital acordados por la Junta General extraordinaria de Accionistas.
- e) Libro de Actas de Junta General de Accionistas: Este libro servirá para registrar en forma cronológica todas las Juntas efectuadas por los Accionistas de la Sociedad sean Ordinaria o Extraordinarias. Las cuales se harán por lo menos una vez al año. O bien como lo establece la cláusula de la décimo primera a la décimo quinta del pacto social.
- f) Libro de Actas de Junta Directiva: Este libro servirá para registrar de forma cronológica, todas las juntas efectuadas por los directivos de la sociedad. Según lo establecido en el artículo 85 del código de comercio que puede ser una vez al mes o cuando se crea conveniente hacerlos según la administración o bien como lo indica la cláusula decimoctava del pacto social.

Detalle de registros auxiliares

Los libros que se legaliza aún para el registro del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios serán los siguientes:

- a) **Libro de ventas a contribuyente:** en este libro se anotaran todas las ventas efectuadas con documentos de Crédito fiscal a contribuyentes del impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios a nombre de la sociedad o a cuenta de terceros y que se encuentren debidamente identificados y acreditados, las que serán anotados diariamente, así como también las notas de crédito y débito emitidas por los contribuyentes a efecto de realizar ajustes en los precios detalladas en los comprobantes de Crédito fiscal emitidos por la compra de bienes o la prestación de servicios con anterioridad a estos y por el monto del impuesto percibido en el caso de ser acreditados como grandes contribuyentes.

- b) **Libros de ventas a consumidor final:** Se registraran diariamente todas las facturas por las ventas efectuadas a consumidores finales a nombre de la sociedad o a cuenta de terceros, a quienes no se les ha autorizado ser contribuyentes del impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios y por consecuencias se transforman en consumidores finales de los bienes o servicios adquiridos.

- c) **Libros de Compras:** En este libro se anotaran todas las compras efectuadas con documentos sean estos comprobantes de crédito fiscal a contribuyentes del impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios que se encuentren debidamente identificados y acreditados por compras efectuadas a sujetos excluidos de este impuesto, las que serán anotadas diariamente. Así como también las notas de crédito y débito emitidas y por el monto del impuesto que le sea retenido a la sociedad en el caso de realizar operaciones con grandes contribuyentes que se encuentren debidamente acreditados. En este libro se registraran las operaciones diariamente y se harán anotaciones de compras nacionales e importaciones amparadas por los documentos obligatorios señalados por las leyes respectivas.

Detalle de registros especiales

La empresa no posee detalle de registros especiales, pero si posee archivos de resguardo de la documentación necesaria de las transacciones q se realizan duran todos los días.

Forma de validar las operaciones

Para esto todas las operaciones pasan por un control de quien lo realiza, revisa y autoriza, firmando cada uno para dejar evidencia del proceso.

Detalle de los estados financieros y otros informes o reportes que se emiten y con qué periodicidad

- ✓ Balance General (Anual).
- ✓ Estado de Resultados (Anual).
- ✓ Reporte de inventario físico (Mensual).
- ✓ Cuadro de depreciaciones (Mensual).
- ✓ Detalle de cuentas por cobrar y por pagar (Mensual).

3.2.9. MATRIZ DE RIESGO DE FARMAPLUS

| RIESGO | AMENAZAS | VULNERABILIDAD | EXPOSICIÓN | IMPACTO | POLITICA | VALORACION DE LA POLITICA |
|--|--|---|------------|--------------|--|---------------------------|
| EFFECTIVO | | | | | | |
| Fraude en manejo de efectivo | Que exista robo, pérdida o sustracción de fondos por parte de personal clave. | No se les exige fianza a los empleados. | MEDIO | \$ 50,000.00 | Descentralización de los procesos de autorización de erogación de fondos. (Firmas mancomunadas) | SUFICIENTE |
| Custodia en traslado de efectivo | Que el personal encargado de trasladar el efectivo al banco sea víctima de asalto. Delincuencia común, poco personal en área de custodia de efectivo. Zona geográficas consideradas de alto riesgo | Los empleados conocen quienes son los encargados del traslado de efectivo al banco, así como de la periodicidad con la que se realizan; No contar con un servicio de transportadora de efectivo. El vehículo en el que se traslada el efectivo no lleva vigilancia. | MEDIO | \$ 30,000.00 | Los depósitos se efectúan en horarios rotativos. Existe un seguro contra robo. Las remesas son realizadas al final del día, efectuándose un seguimiento de la aplicación del depósito en el estado de cuenta electrónico. | SUFICIENTE |
| Realizar desembolsos de efectivos de caja chica para adquisiciones no autorizadas. | Que el personal encargado de la custodia de dichos fondos lo haga de forma inadecuada. | No realizar arquezos frecuentes y sorpresivos a caja chica, con la finalidad de determinar diferencias en montos. | BAJO | \$ 3,000.00 | El administrador de caja chica realiza a diario un corte del efectivo disponible versus la documentación soporte, adicionalmente se efectúan arquezos sorpresivos a caja chica con la finalidad de determinar diferencias. | SUFICIENTE |

| RIESGO | AMENAZAS | VULNERABILIDAD | EXPOSICIÓN | IMPACTO | POLITICA | VALORACION DE LA POLITICA |
|---|--|--|------------|--------------|---|---------------------------|
| Percepción de dinero falso | Cientes que realicen compras con dinero falso. | No contar con las herramientas adecuadas para identificar la veracidad del efectivo recibido. | BAJO | \$ 5,000.00 | Entrenamiento sobre técnicas de detección de dinero falso, así como la utilización de maquinaria para realizar dicho procedimientos. | SUFICIENTE |
| Manejo inadecuado de efectivo por gobierno corporativo. | Uso inadecuado de cuenta bancaria por accionista de la entidad | Mantener cuenta bancaria con fondos provenientes de la operación de la compañía a nombre de uno de sus accionistas | ALTO | \$150,000.00 | Todas las cuentas bancarias en donde se depositen fondos por las ventas de medicamentos deben estar registradas a nombre de la entidad. Cada vez que se haga transferencia de fondos a nombre de terceros, se haga un control de los documentos de salida. | INEFICAZ |
| CUENTAS POR COBRAR | | | | | | |
| Idoneidad del perfil de los clientes sujetos a crédito. | Manipulación a conveniencia por parte de los clientes de su información, con el fin de ser sujeto a crédito. | No se cuente con un análisis y estudio del perfil del cliente sujeto a crédito. | MEDIO | \$ 30,000.00 | El Departamento de Crédito es responsable de mantener una alta calidad en sus cuentas por cobrar, investigación preliminar, estudio y selección del cliente. Se incorpora un pagaré dentro del documento de venta de igual forma se analiza con un buró de crédito. | SUFICIENTE |

| RIESGO | AMENAZAS | VULNERABILIDAD | EXPOSICIÓN | IMPACTO | POLITICA | VALORACION DE LA POLITICA |
|---|---|--|------------|--------------|--|---------------------------|
| Morosidad de los clientes. | Incumplimiento de los términos en los que se llevó a cabo el crédito por parte de los clientes. | El no realizar la aplicación de política de recuperación de crédito otorgado a los clientes morosos. | MEDIO | \$ 45,000.00 | El Departamento de crédito y cobro realiza gestiones de seguimiento de los clientes con retraso en un mes en sus pagos. | SUFICIENTE |
| Medición inadecuada en los saldos de cuentas por cobrar. | Que exista robo, pérdida o sustracción de fondos por parte de personal clave. | Actualización inadecuada de la base de datos de los clientes con créditos. Los clientes generalmente hacen pago con cheque o efectivo. | BAJO | \$ 20,000.00 | Diariamente los pagos recibidos son aplicados en el sistema, adicionalmente cada semana se realiza una conciliación de ellos la cual es revisada por el jefe de crédito y cobros. Cuando el pago se realice con cheque este se elabore a nombre de la empresa. | INSUFICIENTE |
| Ilíquidez por inadecuada gestión de recuperación de las cuentas por cobrar. | Los clientes no cancelen los créditos otorgados | Inadecuada gestión en la implementación de la política de recuperación de cartera. Estimación para incobrabilidad se hace en base a datos estadísticos o criterio de los administradores de cartera. | MEDIO | \$ 75,000.00 | Establecimiento de requisitos para otorgamientos de créditos de acuerdo a los montos solicitados de los productos, así mismo, la implementación de adecuada gestión de cobros. | INSUFICIENTE |
| INVENTARIO | | | | | | |

| RIESGO | AMENAZAS | VULNERABILIDAD | EXPOSICIÓN | IMPACTO | POLITICA | VALORACION DE LA POLITICA |
|--|---|---|------------|--------------|---|---------------------------|
| Pérdida de reputación y económica | Actualización de precios de ventas establecidos por la Dirección Nacional de Medicamentos. Dificultad en el control de rotación de inventario de nuestros clientes. | Alcance limitado en la gestión y control de los aspectos relacionados a la rotación del inventario. Rotación mayor al plazo establecido por la ley. Poco tiempo para vender los productos a raíz del cambio de precios. | Alto | \$ 25,000.00 | Control de seguimiento por parte de la regencia. Aplicación de controles de calidad en la gestión de rotación de inventario y de las directrices que permiten determinar las necesidades de adquisición del mismo, gestionando la producción en función del análisis de demanda, con el debido seguimiento a los precios internacionales de referencia para adecuar la producción a estos cambios. Los cambios de precios se realizarán solo a los clientes que se encuentren al día con sus pagos. | INSUFICIENTE |
| Pérdidas económicas de inventarios por traslados inadecuados | Exposición a hurto de mercadería por las personas encargas de traslado de las mismas. | La mercadería hurtada no califique dentro de los términos establecidos por la compañía de seguro para que su valor sea reintegrado. | BAJO | \$ 25,000.00 | Designación de personal encargado de la custodia del inventario para que supervise el traslado del mismo, así como, la negociación adecuada con las compañías aseguradoras acorde a las necesidades de la farmacéutica. Asegurar la mercadería. | SUFICIENTE. |

| RIESGO | AMENAZAS | VULNERABILIDAD | EXPOSICIÓN | IMPACTO | POLITICA | VALORACION DE LA POLITICA |
|---|--|---|------------|--------------|--|---------------------------|
| Perdida de reputación por calidad de los medicamentos. | Disminución de la demanda por pérdida de confianza de los clientes. | Deficiente aplicación de los controles en la verificación de la calidad de la mercadería adquirida. | BAJO | \$150,000.00 | Adecuada capacitación al personal encargado de la administración del inventario en la aplicación de los controles de recepción del mismo, así como la supervisión aleatoria de la calidad de los productos. | SUFICIENTE |
| Disminución en la producción de medicamentos. | Mayores competidores de los productos en el mercado e introducción de productos genéricos. | Mantteamiento preventivo de la maquinaria no se realiza en el tiempo que corresponde. | BAJO | \$ 60,000.00 | Cumplimiento con la programación anual de mantenimiento preventivo de la maquinaria utilizada en la producción de medicamentos. | SUFICIENTE |
| Pérdida de calidad de productos ya distribuidos a clientes. | Por controles de calidad aplicados por la Dirección Nacional de Medicamentos se identifique que el principio activo del producto es nocivo para la Salud o no surte el mismo el mismo efecto para lo cual fue creado | No se cuenta con directrices para mitigar contingencias por controles de calidad por parte de la DNM. EL producto no se encuentre en las condiciones óptimas para conservarse en el tiempo. | BAJO | \$ 70,000.00 | Realizar las pruebas necesarias en el producto y asegurarse que no es dañino para la salud y cumple con los requerimientos sanitarios de la DNM. Recomendar a los clientes implementar normas de buenas prácticas para la correcta conservación de los medicamentos. | SUFICIENTE |

| RIESGO | AMENAZAS | VULNERABILIDAD | EXPOSICIÓN | IMPACTO | POLITICA | VALORACION DE LA POLITICA |
|---|--|---|------------|--------------|---|---------------------------|
| Compra de medicamento correspondiente a entidades gubernamentales | Multas o infracciones por venta de medicamentos pertenecientes a entidades de gobierno. | Empleados capacitados inadecuadamente. No se revisan de manera adecuada los productos que ingresan a bodega. | BAJO | \$ 60,000.00 | Documentar adecuadamente las compras con una cotización, acta de recepción y documento fiscal. Llevar un control detallado de todos los ingresos de medicamentos a bodega mediante el kardex. | SUFICIENTE |
| Variación de costo | Costos elevados de materia prima que encarezcan el proceso productivo derivado en una variación del costo de producción. | Un gran porcentaje de la materia prima utilizada es comprada a un grupo reducido de proveedores. Elaboración errónea del retaceo del proceso productivo. | MEDIO | \$110,000.00 | Efectuar recálculos manuales periódicamente referente a la variación de los costos y establecer un porcentaje máximo aceptable de los mismos. | SUFICIENTE |
| Método o sistema de costo inadecuado | Cambio de precios efectuados por la DNM. | No se realiza una evaluación del sistema de costos y no se toman en cuenta costos en los que se incurre por aplicaciones legales. De igual forma no se realiza una comparación entre sistemas de costos para identificar el más idóneo. | MEDIO | \$ 65,000.00 | No existe política sobre este riesgo. | NO EXISTE |

| RIESGO | AMENAZAS | VULNERABILIDAD | EXPOSICIÓN | IMPACTO | POLITICA | VALORACION DE LA POLITICA |
|---|---|---|------------|---------------|--|---------------------------|
| Pérdida por niveles de desperdicio, desecho, avería o defectuoso. | Inadecuada determinación del sistema de costos por el tipo de pedido que realizan los clientes. | La compañía cuenta con un único sistema de costos independientemente del tipo de pedido | BAJO | \$ 115,000.00 | Aplicaciones de controles de calidad en la producción de medicamentos, con la finalidad de evitar ineficiencia y desperdicios. | SUFICIENTE |
| Producción ociosa | No se cuenta con la demanda suficiente de la producción en exceso | La compañía cuenta con un único sistema de costos independientemente del tipo de pedido | MEDIO | \$ 130,000.00 | Seguimiento del presupuesto de producción en relación a la demanda real por parte de los clientes. | SUFICIENTE |

Elaboración: FARMAPLUS S.A de C.V.
(Matriz de riesgos elaborada internamente por la empresa para gestionar riesgos identificados)

3.2.10. CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CICLO ADMINISTRATIVO

| | SI | NO | N/A |
|--|----|----|-----|
| Auditoría de estados financieros | | | |
| ¿La auditoría interna está ubicada bajo la dependencia directa de la máxima autoridad? | X | | |
| ¿La auditoría interna no ejerce funciones en los procesos de administración, finanzas ni en la toma de decisiones de la entidad? | X | | |
| ¿La auditoría interna ejecuta el plan anual de auditoría? | X | | |
| ¿Poseen planes operativos y estratégicos de las actividades de la entidad? | X | | |
| ¿Poseen planes de contingencia para el resguardo y protección de personas, bienes e información? | | X | |
| ¿Poseen plan de organización que prevea una delimitación apropiada de funciones y responsabilidades? | X | | |
| ¿Cuentan con el personal idóneo, según las responsabilidades del cargo? | X | | |
| ¿Se cuenta con una estructura organizativa flexible que defina claramente las competencias y responsabilidades de cada unidad, niveles de autoridad, líneas de mando y comunicación? | X | | |
| ¿Se han definido funciones generales que reúnan actividades similares? | X | | |
| ¿Se han asignado funciones y responsabilidades? Es decir, definir y delimitar la autoridad y las líneas de comunicación | X | | |
| ¿Están definidas claramente y por escrito sus líneas de autoridad y las den a conocer a todo el personal? | X | | |
| ¿Se han establecido en forma clara y por escrito el detalle de todos los aspectos importantes de las funciones de cada cargo y las responsabilidades de los servidores que las desempeñan? | X | | |
| ¿Están separadas las funciones de autorización, ejecución, registro, custodia y control de las operaciones? | X | | |
| ¿Qué supervisión existe interna y externamente? | X | | |
| ¿Existen adecuados canales de comunicación? | X | | |
| ¿Las operaciones que realiza la entidad cuentan con la documentación necesaria que las soporte y demuestre? | X | | |
| ¿La documentación se encuentra debidamente custodiada? | | X | |
| ¿El sistema de formularios de la entidad es pre-numerado? | X | | |
| ¿Los formularios que son inutilizados se anulan y archivan dentro de los legajos de los que han sido utilizados correctamente? | X | | |
| ¿Los archivos de documentación de soporte son archivados en orden lógico, de fácil acceso y utilización? | X | | |
| ¿Los archivos están provistos de la seguridad necesaria que proteja de riesgos, tales como: deterioro, robo o cualquier siniestro? | | X | |
| ¿La documentación de soporte en medios electrónicos cuenta con los mecanismos de seguridad pertinentes? | X | | |
| ¿Cuál de los siguientes métodos se utiliza para realizar el reclutamiento de personal? | | | |
| Solicitudes espontáneas | | X | |
| Anuncios | X | | |

| | SI | NO | N/A |
|--|----|----|-----|
| Agencias de empleo | | X | |
| Instituciones educativas | | X | |
| Asociaciones profesionales | | X | |
| Otros | | X | |
| ¿La solicitud de empleo contiene como mínimo los datos personales, preparación académica, antecedentes laborales y referencias? | X | | |
| En la selección de personal se cumple con lo siguiente: | | | |
| Pruebas de idoneidad. | X | | |
| Entrevista de selección, plática formal y profunda. | X | | |
| Verificación de datos y referencias; | X | | |
| Examen médico. | X | | |
| Entrevista con quien será su jefe inmediato. | X | | |
| ¿Se cuenta con instrumentos que presenten el quehacer institucional, su estructura, políticas, valores, normas y convicciones que se postulan en éstas? Para facilitar la inducción del nuevo personal. | X | | |
| ¿Existen programas para desarrollar las capacidades y aptitudes de sus servidores en el campo de su competencia; sobre la base de un diagnóstico que contenga las necesidades de capacitación, sus objetivos y un sistema de evaluación y seguimiento? | X | | |
| ¿Hay convenios que regulen responsabilidad de las personas que reciben capacitaciones en el interior o exterior del país, en cuanto al efecto multiplicador hacia el interior de la entidad? | X | | |
| ¿Se cuenta con un programa de capacitación el cual establezca los objetivos, logros esperados y medios con que cuenta la entidad? | X | | |
| ¿Se realizan evaluaciones periódicas del rendimiento del personal? | X | | |
| ¿Hay un control de asistencia, permanencia en el lugar de trabajo y puntualidad de sus servidores? | X | | |
| ¿Se tiene un archivo actualizado de los expedientes de todo el personal? | X | | |
| Inventarios: | | | |
| ¿Existen políticas y procedimientos que regulen la administración de los inventarios? | X | | |
| ¿Se cuenta con una revisión anual de las políticas y procedimientos ya establecidos? | | X | |
| ¿Divulgación de las políticas y procedimientos de inventarios? | X | | |
| ¿La adquisición de nuevos inventarios se basa en el análisis de rotación y en directrices que permiten concluir la necesidad de la compra? | X | | |
| ¿La adquisición de nuevo inventario es aprobado por funcionarios de nivel adecuado? | X | | |
| ¿La compra de inventarios cuenta con los correspondientes soportes que justifican la necesidad de la compra? | X | | |
| ¿Los inventarios cuentan con un adecuado nivel de custodia y su acceso es restringido solo a personal autorizado? | | X | |
| ¿Los funcionarios responsables de administrar y custodiar el inventario son independientes al área contable? | X | | |
| ¿Se realizan conciliaciones de los saldos de inventario y contabilidad? | X | | |
| ¿La ubicación del inventario, cumple con las medidas de seguridad física para garantizar su protección? | | X | |
| ¿El inventario de mayor nivel de exposición a daños ambientales cuenta con los niveles de protección según su composición física? | | X | |

| | SI | NO | N/A |
|--|----|----|-----|
| ¿Se realizan verificaciones periódicas que permiten retirar del inventario los productos dañados y/o en mal estado de forma oportuna? | X | | |
| ¿Los inventarios se encuentran asegurados por pérdida o hurto? | X | | |
| ¿Se realizan verificaciones aleatorias de los saldos de inventario, de tal forma que se identifiquen oportunamente cambios inusuales en las existencias? | X | | |
| ¿Los saldos de los inventarios son actualizados en línea y las diferencias que se presentan son investigadas oportunamente? | X | | |
| ¿Todo traslado de inventario cuenta con el soporte de salida e ingreso a su destino y el mismo tiene un consecutivo? | X | | |
| ¿Se han establecido mínimos y máximos de inventario? | X | | |
| ¿Se cuenta con una metodología para la realización del inventario físico, y la misma se encuentra documentada y divulgada? | X | | |
| ¿Se ha definido el número de inventarios físicos que deben ser realizados periódicamente? | X | | |
| ¿Los resultados del inventario son comparados contra los saldos registrados en el sistema, una vez ha finalizado el conteo? | X | | |
| ¿Se cuenta con un líder para la realización del inventario físico? | X | | |
| ¿Los productos a ser inventariados se encuentran debidamente etiquetados y organizados? | X | | |
| ¿Los productos en mal estado están plenamente identificados y separados? | X | | |
| ¿Se cuenta con hojas pre numeradas para el registro de los resultados del inventario? | X | | |
| ¿Los funcionarios designados para el inventario físico son diferentes a quienes ingresan los resultados al sistema? | X | | |
| ¿Los resultados del inventario son cruzados con los saldos registrados en contabilidad y los mismos se documentan? | X | | |
| ¿Las diferencias entre los resultados del inventario físico y la contabilidad son investigadas oportunamente? | X | | |
| ¿Mensualmente se realiza la presentación de un informe sobre el estado de los inventarios? | | X | |
| ¿La baja de inventarios debe ser justificada y autorizada por funcionarios de nivel adecuado? | X | | |
| ¿Se realiza un seguimiento a la razonabilidad de las notas crédito presentadas por los clientes? | X | | |
| ¿Se contacta a los clientes por un departamento externo al de ventas, para conocer la razón de sus devoluciones? | | X | |
| ¿Se llevan indicadores que permiten identificar las causales de devolución de productos periódicamente? | X | | |
| ¿Se definen planes correctivos en el área que generó la devolución? | | X | |
| ¿Se verifica periódicamente la implementación de los planes acción y su efectividad? | | X | |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CICLO DE EGRESOS

| | SI | NO | N/A |
|---|----|----|-----|
| ¿Se cuenta con un plan de adquisiciones? | X | | |
| ¿Existe personal designado para las adquisiciones? | X | | |
| ¿Se da la segregación de funciones en la compra, almacenamiento y registro, de los inventarios? | X | | |
| ¿El departamento de compras efectúa las cotizaciones, recibe las ofertas, elabora los cuadros comparativos de las mismas y formula la recomendación para seleccionar la oferta más ventajosa en términos de calidad y oportunidad en el suministro? | | X | |
| ¿Para cada compra se verifica que se recibió un documento que haga constar la misma, (factura, voucher, comprobante de crédito fiscal)? | X | | |
| ¿Se cuenta con un catálogo actualizado de proveedores y sus antecedentes, clasificados según la naturaleza del bien o servicio que ofrecen? | | X | |
| ¿La aplicación contable sea correcta de acuerdo al tipo de gasto y catálogo de cuentas? | X | | |
| ¿Es el contador el encargado de registrar los gastos en el momento que se generan independientemente la erogación y pago de dinero? | X | | |
| ¿Se elabora una solicitud de compra por parte del responsable del área usuaria del bien o servicio? | X | | |
| ¿Se deja constancia escrita de la recepción de bienes adquiridos por bodega? | X | | |
| ¿Se cuenta con un sistema para el almacenamiento y custodia de los bienes? | X | | |
| ¿Se han contratado seguros sobre los bienes adquiridos? | X | | |
| ¿El lugar donde son almacenados los productos es el adecuado según lo establece las autoridades? | X | | |
| ¿Los medicamentos están clasificados según sus compuestos químicos? | X | | |
| ¿Se clasifican los medicamentos por lote y fecha de caducidad? | X | | |
| ¿Existen controles que permitan identificar los productos próximos a vencer? | X | | |
| ¿Existen procedimientos de control de calidad para comprobar la integridad de los principios activos de los medicamentos? | X | | |
| ¿Se realizan recuentos físicos cada cierto periodo de tiempo? | X | | |
| ¿Se documentan las diferencias del inventario físico con respecto al kardex? | X | | |
| ¿Los productos vencidos devolutivos se mandan por medio de notas de remisión? | X | | |
| ¿Existen controles sobre la valuación sobre los precios de los inventarios contra su costo? | X | | |
| ¿Los productos para la venta están enviñetados según lo establece la ley? | X | | |
| ¿Se cuenta con un software para el registro de las existencias de bodega? | X | | |
| ¿Los inventarios se encuentran debidamente codificados? | X | | |
| ¿Se da algún tipo de tratamiento especial a los productos vencidos? | X | | |
| ¿Los documentos que amparan la propiedad de los bienes, están debidamente custodiados por un empleado responsable e independiente de los que autorizan y aprueban las adquisiciones? | | X | |
| ¿Se supervisa la emisión de cheques mediante correlativos? | X | | |
| ¿Se necesitan firmas y autorización previa a la emisión de un cheque? | X | | |
| ¿Existe un monto máximo para la emisión de un cheque? | | X | |
| ¿Realiza operaciones de banca en línea? | X | | |
| ¿Los comprobantes de pago en línea llevan los mismos procedimientos de control que los cheques? | | X | |
| ¿Se da una actualización constante del archivo de mantenimiento de cuentas bancarias? | X | | |
| ¿Se preparan conciliaciones bancarias? | X | | |

| | SI | NO | N/A |
|--|--|----|-----|
| ¿Verifican el cumplimiento de las cláusulas contractuales en préstamos? | X | | |
| ¿Existe control de fechas de vencimiento de acuerdo con las políticas de la empresa para pagar las facturas? | X | | |
| ¿Cada cuánto se hace el reintegro de caja chica? | Cuando el monto esté en el porcentaje mínimo establecido para solicitarlo. | | |
| ¿Se cuenta con una política de porcentajes mínimos de caja chica? | X | | |
| ¿Hay un monto máximo establecido para pago de gastos de caja chica? | X | | |
| ¿Existe una política que determine un tiempo máximo para renovar los activos fijos de la entidad? | | X | |
| ¿Se mantiene un control sobre los bienes adquiridos, hayan sido estos activados o no? | X | | |
| ¿Se tiene un monto establecido para la activación de bienes adquiridos? | X | | |
| ¿Se da mantenimiento de los activos fijos? | X | | |
| CUENTAS BANCARIAS | | | |
| ¿Las cuentas bancarias están a nombre de la entidad? | | X | |
| ¿Se ha efectuado la acreditación por escrito ante los bancos depositarios de los servidores titulares y suplentes autorizados para el movimiento de sus fondos? | X | | |
| ¿Para la emisión de cheques se cuenta con dos firmas autorizadas en forma mancomunada? | X | | |
| ¿Los refrendarios de cuentas bancarias, no son personas que ejercen las funciones de autorización de gastos ni de contador? | X | | |
| ¿En caso de que se produjera la vacante de algún refrendario, se comunica al banco dentro de las 24 horas siguientes? | X | | |
| ¿Los cheques son emitidos a nombre del beneficiario? | X | | |
| ¿Los formularios de cheques cumplen con los requisitos legales y de seguridad establecidos por la ley? | X | | |
| ¿Los cheques son utilizados correlativamente? | X | | |
| ¿Los cheques en blanco están debidamente custodiados para evitar su mal uso? | X | | |
| ¿La cantidad que ampara el cheque deberá imprimirse mediante máquina protectora o utilizando el procesamiento electrónico de datos? | X | | |
| ¿Se han creado fondos circulantes? | X | | |
| ¿El encargado del fondo es una persona distinta a los responsables del registro contable; y distinto de quienes manejen otros fondos? | X | | |
| ¿La Unidad de Auditoría Interna practica arquez sin previo aviso y frecuentes sobre la totalidad de fondos y valores que maneje cada entidad? | X | | |
| ¿Los depósitos son efectuados dentro de las veinticuatro horas siguientes a su recepción? | X | | |
| ¿En ninguna circunstancia el efectivo proveniente de los ingresos es empleado para cambiar cheques, efectuar desembolsos de la entidad u otros fines? | En ningún momento | | |
| ¿Los gastos son autorizados por funcionario competente independiente de quien realiza funciones contables, refrenden cheques o sean responsables del manejo de bienes y valores? | X | | |
| ¿Las conciliaciones son elaboradas y suscritas por un servidor independiente de la custodia y registro de fondos y demás valores? | X | | |
| ¿Se realizan confirmaciones de saldos? | X | | |
| ¿Hay un registro oportuno de la información? | X | | |
| ¿Cuánto tiempo se conservan los archivos de registros y documentación original? | X | | |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CICLO DE INGRESOS

| | SI | NO | N/A |
|---|----|----|--|
| Generalidades: | | | |
| ¿Existe un departamento de facturación con funciones definidas? | X | | |
| ¿El personal involucrado en los procesos de facturación se encuentra capacitado? | X | | |
| ¿Existe un supervisor de facturación que esté evaluando los procedimientos? | X | | |
| ¿Existe un flujo grama que guíe los procedimientos? | X | | |
| Existen procedimientos diseñados por escrito para solicitud de pedido a: | | | |
| a. Laboratorio | X | | |
| b. Droguería | | | X |
| ¿Están sistematizados los procedimientos de facturación? | X | | |
| ¿Se poseen formatos adecuados y específicos para los procedimientos de facturación? | X | | |
| ¿Existe claridad sobre la elaboración de los diferentes formatos según los requerimientos legales? | X | | |
| ¿Se da una supervisión de los formatos elaborados? | X | | |
| ¿La persona encargada de facturar posee conocimientos contables? | X | | |
| ¿Se cuenta con un programa sistematizado para elaborar la facturación? | X | | |
| ¿El programa sistematizado concilia los datos diarios de lo facturado? | X | | |
| Revisar lo siguiente: | | | |
| a. Que la factura tenga la firma del gerente general o el gerente de ventas. | X | | |
| b. Que los precios corresponden a los precios de lista o que los descuentos sean los aprobados por la gerencia. | | | Precios de lista no tenemos, debido a que se vende de acuerdo al precio de venta máximo actualizado, el cual afecta nuestros ingresos; los descuentos otorgados si están acorde a lo aprobado por la gerencia. |
| c. Verificaciones aritméticas. | X | | |
| d. Cargo del IVA. | X | | |
| e. Registro en libro de ventas IVA. | X | | |
| f. El ingreso del dinero si es al contado. | X | | |
| g. El cargo al cliente si es al crédito. | X | | |
| ¿Se comprueba el descargo en el kardex de las unidades de venta? | X | | |
| ¿Existe alguna restricción de correcciones en facturación? | | X | |
| ¿Se cuenta con una guía que indique los pasos a seguir en una corrección? | | X | |
| ¿El personal encargado del cobro de la factura es el idóneo? | X | | |
| ¿Están claramente definidos los precios para realizar el cobro de los productos vendidos? | X | | |
| ¿El lugar del resguardo del dinero es seguro y adecuado? | X | | |
| ¿Existe un mecanismo de control para el flujo de información? | X | | |
| ¿El programa genera facturas en orden consecutivo y tienen clave de acceso que no le | X | | |

| | SI | NO | N/A |
|--|--|----|-----|
| permite al facturador realizar? | | | |
| ¿El programa es de acceso restringido a personas ajenas al proceso de facturación? | X | | |
| ¿Están claramente definidos los responsables del diligenciamiento, la recolección, la revisión y verificación de las facturas? | X | | |
| ¿Existen manuales que determinen las funciones de las personas involucradas en el procedimiento de facturación? | X | | |
| ¿Los descuentos o créditos de las facturas son autorizados por una persona en específico? | X | | |
| ¿Realizan ventas al crédito? | X | | |
| ¿Existen analistas encargados de aprobar o denegar créditos? | X | | |
| ¿Realizan estimaciones de cuentas incobrables? | X | | |
| ¿Estas estimaciones son representativas para la compañía? | | X | |
| ¿Cómo consideran el riesgo de incobrabilidad de la compañía? | Bajo | | |
| ¿Alguna vez han tenido problemas de cobro con los clientes? | Sí, pero no es muy común | | |
| ¿Las actualizaciones de los precios de venta máximos, realizadas por la DNM afectan los ingresos obtenidos por la Compañía? | X | | |
| ¿Tienen proyecciones mensuales/anuales/semestrales de ventas? | Sí, de hecho en eso nos afecta la actualización de precios, ya que al momento que esto sucede, se nos ha dado que no alcanzamos nuestras proyecciones. | | |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CICLO LEGAL

| PREGUNTA | SI | NO | N/A |
|---|---|-----------|------------|
| ¿Se asegura que los productos que comercializa estén debidamente registrados para garantizar un servicio de calidad al cliente y en cumplimiento de las buenas prácticas vigentes? | X | | |
| ¿Cuenta con el equipo adecuado para realizar la actividad de distribución de medicamentos respetando las normas de buenas práctica y distribución? | X | | |
| ¿Cuenta con la autorización de la DNM para realizar todas sus operaciones? | X | | |
| ¿Cuenta con el registro sanitario de los medicamentos que lo requieren? | X | | |
| ¿Posee laboratorio de control de calidad para verificar el estado y la calidad de los medicamentos? | X | | |
| ¿Cuenta con los certificados de calidad de cada lote de importación o fabricación? | X | | |
| ¿Cuándo importa materias primas para elaborar medicamentos, verifica que la materia prima cuente con certificación de calidad emitida en si país de origen y si está homologado en El Salvador? | X | | |
| ¿Está certificado por la unidad de buenas prácticas de manufactura de la DNM? | X | | |
| ¿Está pendiente de las fechas de renovación de los certificados de buenas prácticas de manufactura, posterior a su vencimiento de tres años? | | X | |
| ¿De qué manera garantiza el cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura establecidos en la Ley de Medicamentos? | Realizando periódicos controles de calidad. | | |
| ¿Cada cuánto se realiza el proceso de control de calidad de los medicamentos que se elaboran en el laboratorio? | Cada seis meses. | | |
| ¿Quién es el encargado de revisar el proceso de control de calidad? | El jefe de control de calidad. | | |
| ¿Quién certifica el proceso de control de calidad? | El gerente de producción | | |
| ¿Se hace proceso de revisión de calidad de los productos que ya están en el mercado, a disposición de los consumidores finales? | | X | |
| ¿Qué sucede cuando sale defectuoso un producto al cual se le ha realizado control de calidad y ya está a disposición del público? | Se saca del mercado | | |
| ¿Cuenta con procedimientos de control de calidad en cuanto a las condiciones en que se encuentran los productos fabricados por el laboratorio en las farmacias? | | X | |
| ¿En caso que los productos fabricados por el laboratorio fueran almacenados por las farmacias de manera inadecuada, que medidas toma? | No hay devolución de los mismos. | | |
| ¿Permite que las personas debidamente acreditadas por la DNM realicen auditorias en su establecimiento para verificar los aspectos vinculados con la calidad de los productos que se comercializan y lo adecuado de los establecimientos? | X | | |
| ¿Cuál es el tratamiento que se da cuando llega una inspección de calidad por parte de la DNM una farmacia y el toman de muestra un producto que fue fabricado por el laboratorio? | Se corre con todos los gastos y responsabilidades incurridos en la inspección | | |
| Cuando la Dirección Nacional de Medicamentos realiza una supervisión, a los certificados de control de calidad de los productos importados o fabricados, ¿Asume los costos de la misma? | X | | |
| A la hora de envasar el producto ¿Toma en cuenta todas las especificaciones de | X | | |

| PREGUNTA | SI | NO | N/A |
|---|--|----|-----|
| envasado que establece la Ley de Medicamentos? | | | |
| ¿Toma en cuenta todos los requerimientos técnicos que establece la DNM en la descripción del empaque del producto? | X | | |
| ¿Verifica que en el envasado de los productos regulados este impreso el precio de venta máximo al público y el precio establecidos por la farmacia? | X | | |
| ¿Cuál es el procedimiento de envasado que realiza cuando hay un cambio de precios? | Se saca el producto disponible y se envasa según el nuevo precio de venta máximo. | | |
| ¿Qué tipo de coordinación existe entre la farmacia y el laboratorio para el procedimiento al cual se refiere la pregunta anterior? | Se coordina con farmacias para ir a envasar el producto según el nuevo precio de venta. | | |
| Se comunican con las farmacias, le piden el inventario y luego hacen efectivo el proceso de envasado en base al nuevo listado de precios. | X | | |
| ¿Realiza procedimientos para determinar la rotación de inventarios y que parámetros utiliza para determinar si es adecuada o no? | X | | |
| ¿Cuenta con personal que analice la demanda de productos farmacéuticos para controlar el abastecimiento de los mismos en la empresa? | X | | |
| ¿Lleva un control detallado del abastecimiento de bodegas con notas de remisión o documentos que amparen envíos? | X | | |
| ¿Cuenta con un sistema de despacho de medicamentos integrado, de tal forma que cuando se efectúe el descargo en bodegas se de baja al inventario? | X | | |
| ¿En la sala de bodega se cuenta con equipo adecuado para medir la temperatura, asegurando el óptimo estado de los medicamentos para que no se menoscabe su rendimiento? | | X | |
| ¿Qué procedimiento realiza cuando la temperatura aumenta del valor recomendado? | | X | |
| ¿Qué procedimientos ha establecido para mitigar eventuales condiciones inapropiadas para los medicamentos? | | | X |
| En caso de un eventual desabastecimiento del servicio de energía eléctrica ¿Qué procedimientos realiza para salvaguardar los medicamentos que necesitan refrigeración? | Se introduce el producto en hileras y se lleva a otra bodega para mantenerlo en refrigeración. | | |
| ¿Qué papel juega el regente dentro de la empresa a la hora de mitigar los riesgos de incumplimientos legales y reglamentarios a los cuales está sujeta la industria farmacéutica? | Ninguno, solo es cumplimiento legal y control de productos psicotrópicos. | | |
| ¿Cuenta con autorización para vender medicamentos controlados? | X | | |
| ¿Cuenta con licencia para importar medicamentos controlados? | X | | |
| En el caso de los medicamentos que se importan ¿cuentan con la autorización respectiva y esta se renueva cada 5 años? | X | | |
| ¿Informa a la dirección el ingreso de productos controlados? | X | | |
| ¿Qué se hace con los medicamentos que las farmacias devuelven por vencimiento? | Se procede a destruirlo | | |

| PREGUNTA | SI | NO | N/A |
|--|----|----|--------------------------------|
| | | | previa autorización de la DNM. |
| ¿Cuándo opta por destruir medicamentos o productos controlados averiados o vencidos, pide autorización a la DNM? | X | | |
| Para incentivar sus ventas ¿hace uso de alguno de los incentivos que se muestran a continuación a doctores, odontólogos, veterinarios, regentes, dependientes entre otros? | X | | |
| Comisiones | | X | |
| Bonificaciones | | X | |
| Regalos | | X | |
| Otro tipo de incentivos | | X | |
| ¿A la hora de lanzar un nuevo producto realiza estudios de factibilidad de mercado para realizar las actividades con plenas garantías? | X | | |
| ¿Realiza procedimientos especiales cuando la DNM establece un nuevo listado de cambio de precio de venta máximo al público? | X | | |
| ¿Emite notas de crédito para reconocer la disminución de precios a las farmacias cuando la DNM emite un nuevo listado de precios y estos disminuyen? | X | | |
| Aplica políticas especiales para reconocer la disminución de precios a las farmacias (Solvencia en los compromisos con la empresa, volúmenes de compra, fecha de vencimiento de los productos, si desde un inicio se despacharon como productos no devolutivos, entre otros. | X | | |
| A la hora de seleccionar el personal que trabajara en planta ¿Corrobora que tengan formación técnica adecuada para mantener los estándares de calidad del laboratorio? | X | | |

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO NO CICLOS

| | SI | NO | N/A |
|---|------------------|----|-----|
| ¿Existe una persona encargada de llevar un control de todos los archivos relacionados con la contabilidad? | X | | |
| ¿Lleva un control anexo del detalle de los ajustes contables tales como depreciación de activo fijo, amortización de intangibles y otro tipo de ajustes contables? | X | | |
| ¿A la hora de depreciar los activos utiliza el método más adecuado en función del consumo de beneficios económicos futuros o tiene una política rígida establecida? | | X | |
| ¿Para determinar la vida útil de los activos que se adquieren lo hace según la naturaleza de la adquisición o establece los que están estipulados en la normativa fiscal? | Normativa Fiscal | | |
| ¿Lleva un control contable detallado de las cuentas por cobrar? | X | | |
| ¿Realiza un seguimiento periódico de integración de cuentas contables para reconocer oportunamente cualquier error contable? | X | | |
| ¿Lleva un control detallado de las mermas en los inventarios o de las cuentas incobrables? | X | | |
| ¿Conserva la documentación contable en un lugar seco y adecuado para su conservación en el tiempo? | X | | |
| ¿Por cuánto tiempo conserva la documentación contable? | 10 años. | | |
| ¿Se realiza una revisión posterior a las liquidaciones de ventas con el objetivo de detectar irregularidades en el orden de correlativos? | | X | |
| ¿Al llegar una visita de la defensoría del consumidor, pone a su disposición todos los elementos para supervisión? | X | | |
| ¿Cuenta con una persona encargada del área de producción? | X | | |
| ¿Lleva un control detallado de todo el proceso del área de producción? | X | | |
| ¿Cuál es el tratamiento que se le da a los desperdicios en el área de producción? | | | |
| ¿Cuenta con producción conjunta en su planta? | | X | |
| ¿El proceso de producción es igual en los medicamentos con mismo principio activo, pero diferente forma farmacéutica? | | X | |
| ¿El proceso de producción se detiene en algún momento del día? | | X | |
| ¿Cuenta con políticas de higiene y seguridad industrial? | X | | |
| ¿La distribución de la planta fue elaborada tomando en cuenta parámetros de seguridad, eficiencia y eficacia? | X | | |
| ¿El personal en la planta cuenta con el equipo adecuado para mantener desinfectada el área de producción? | X | | |
| ¿Garantiza que los insumos utilizados en el proceso de producción están totalmente esterilizados? | X | | |
| ¿Existe coordinación entre el departamento de embalaje y los encargados de establecer el precio de venta? | X | | |

3.2.11. Narrativas de control interno.

| | | |
|---|---|--------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Administrativo | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Narrativa general del ciclo | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 | <p>El área administrativa de la entidad es la encargada de dirigir todas las actividades internas que desarrolla la empresa FARMAPLUS, es por eso que los cargos administrativos son considerados de vital importancia en la estructura de la empresa, dichos cargos dependen en su totalidad del Gerente General que es el responsable de dirigir la empresa en vías de alcanzar los objetivos y metas; de este dependen las gerencias de finanzas, ventas, administrativa y producción.</p> <p>La primera es la encargada de todos los aspectos financieros de la entidad además de ser la responsable de implementar las políticas de pago, cobro, financiamiento y generación de información que son las que se relacionan directamente con la naturaleza de la entidad.</p> <p>La segunda es la encargada de la publicidad, atención al cliente y la promoción de los servicios de la sociedad y a la vez supervisar el cumplimiento del logro de metas.</p> <p>El área administrativa es la encargada del reclutamiento de personal, seleccionar al mismo, el control de inventarios y los demás recursos de la entidad, y todo lo concerniente a la administración del personal.</p> <p>Producción se encarga de la compra, recepción, transformación y embalaje de la materia prima, hasta tener el producto que se va a comercializar.</p> <p>Conclusión: FARMAPLUS posee una estructura organizativa bien definida observándose que todos los procesos que la entidad realiza tienen que pasar por supervisión del Gerente General para poder cumplir con la política de fabricación y comercialización de productos para la salud, seguros y eficaces, bajo estándares internacionales de calidad. Con un alto compromiso de mejora continua para la satisfacción del cliente.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Administrativo | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Establecimiento de Objetivos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>FARMAPLUS tiene como visión proporcionar salud y bienestar al consumidor nacional e internacional, fabricando y comercializando productos de libre venta, éticos y hospitalarios, de calidad mundial, con precios competitivos para todos. Para ello, se han establecido metas con el fin de obtener un mayor rendimiento de sus empleados, proporcionar un ambiente laboral agradable y fortalecer las áreas críticas en la empresa.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Proporcionar un ambiente laboral apropiado donde se fomente el trabajo en equipo con mira a metas comunes; ✓ Divulgar las políticas, planes estratégicos y manuales de procedimiento para que sean de conocimiento generalizado para todos los empleados de la entidad; ✓ Crear relaciones con clientes, accionistas, proveedores y con empleados basándose en los conceptos de honestidad, sinceridad y justicia, en el cumplimiento de la misión; ✓ Establecer normas de convivencia para tratar a cada trabajador con dignidad y respeto, en un ambiente de continuo aprendizaje, en el cual todos los empleados, independiente de su nivel cultural o sexo pueden desarrollar su potencial pleno, compartiendo y suministrando información en pro del trabajo; ✓ Mejorar la gestión administrativa de los inventarios, con el fin de hacer más eficiente y eficaz el proceso de control de los mismos. <p>Conclusión: La Sociedad FARMAPLUS por la naturaleza de las operaciones de la entidad posee objetivos establecidos y para lograrlos trabaja en base a metas, donde su punto estratégico es poseer un buen entorno de trabajo.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Administrativo | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Identificación de Eventos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Los acontecimientos que pueden afectar a los objetivos de la entidad antes mencionados pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ No contratar al personal idóneo que permita seguir con el ambiente de trabajo estable. ✓ No se divulgue oportunamente las políticas, planes estratégicos y manuales de procedimiento para que sean de conocimiento generalizado para todos los empleados de la entidad. ✓ Producción de medicamentos sin tomar en cuenta criterios de análisis de demanda y rotación de inventarios, lo que puede derivar en compras innecesarias de acuerdo con los objetivos operativos que ha definido la entidad. ✓ Perdida por altos niveles de desperdicio, desechos o averías. ✓ Aumento de los costos directos e indirectos de fabricación de los medicamentos. <p>Conclusión: Por la naturaleza de las operaciones de la entidad, se posee un alto riesgo inherente por lo cual se poseen procedimientos de controles exhaustivos para tratar de mitigarlos.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Administrativo | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Evaluación de Riesgos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Debido a que el punto clave de la industria son los inventarios, se considera como el área más susceptible al riesgo.</p> <p>La entidad a pesar de que ha diseñado actividades de control para la protección física de los inventarios no cumple con las medidas de seguridad para garantizar su protección, poniendo en riesgo que los mismos tengan un mayor nivel de exposición a daños ambientales debido a que no son resguardados según su composición.</p> <p>El no realizar mensualmente un conteo físico de los inventarios, conlleva a que no coincida el registro de inventario con la contabilidad.</p> <p>No se cuenta con una revisión anual de las políticas y procedimientos ya establecidos que permitan hacer una verificación periódicamente de la implementación de los planes acción y su efectividad.</p> <p>No se cuenta con un control detallado de los desperdicios, averías y productos defectuosos.</p> <p>Conclusión: No existe un control que garantice el buen estado de los inventarios desde el momento del resguardo de los mismo por ende se debe aplicar acciones correctivas en ciertos periodos de tiempo para poder ofrecer productos de calidad.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Administrativo | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Respuesta al Riesgo | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>FARMAPLUS realiza procesos de seguimiento de los riesgos identificados en las secciones anteriores, es por eso que realiza evaluaciones periódicas de los elementos que la entidad considera críticos.</p> <p>La empresa cuenta con un profesional químico farmacéutico denominado regente, encargado de verificar la clasificación, resguardo y el buen estado de los inventarios para poder venderlos al público.</p> <p>Realizar conteos periódicos en los inventarios para eliminar las diferencias que puedan existir en lo reflejado en contabilidad como las existencias físicas de los mismos.</p> <p>El encargado de este seguimiento es el Gerente General de la entidad; ya que, es el responsable de las políticas adoptadas por la empresa y es la persona por la cual pasan todos los aspectos que se relacionan con monitoreo y seguimiento.</p> <p>El control de calidad en la producción a fin de disminuir los porcentajes de desechos y desperdicios.</p> <p>Conclusión: la empresa FARMAPLUS está realizando actividades para mitigar riesgos identificados; sin embargo, dichas respuestas no son suficientes, por lo cual, existe una exposición al riesgo considerable.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Administrativo | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Actividades de Control | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>FARMAPLUS en las políticas y procedimientos correctivos que implanta para combatir los riesgos antes mencionados se pueden mencionar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseen plan de organización que prevea una delimitación apropiada de funciones y responsabilidades. ✓ Se cuenta con una estructura organizativa flexible que defina claramente las competencias y responsabilidades de cada unidad, niveles de autoridad, líneas de mando y comunicación. ✓ La documentación de soporte en medios electrónicos cuenta con los mecanismos de seguridad pertinentes. ✓ La adquisición de nuevos inventarios se basa en el análisis de rotación y en directrices que permiten concluir la necesidad de la compra. ✓ Se realizan verificaciones periódicas que permiten retirar del inventario los productos dañados y/o en mal estado de forma oportuna. ✓ El Gerente de Producción es el encargado de ventilar todos los procesos de calidad, eficiencia, eficacia y economía en el proceso productivo. <p>La asignación de este seguimiento se ha dado al encargado del área ya que es el responsable de hacer cumplir las políticas adoptadas por la empresa.</p> <p>Conclusión: FARMAPLUS cuenta con controles razonables para erradicar los riesgos antes mencionados; sin embargo, se deben fortalecer para cumplir con los objetivos de expansión y competitividad de la empresa.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Administrativo | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Información y Comunicación | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p data-bbox="370 457 1437 688">La información relevante se identifica, capta y comunica en forma escrita y en plazos adecuados según el proceso y área que se esté tomando en cuenta de manera que le permita al personal responsable afrontar sus responsabilidades de una forma efectiva que como consecuencia de la aplicación la empresa pueda ser líder en su industria y fortalezca los valores trazados por la gerencia.</p> <p data-bbox="370 1413 1437 1493">Conclusión: FARMAPLUS cuenta con adecuados procedimientos de comunicación en los aspectos que consideran relevantes, porque se lleva a cabo de manera escrita.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Administrativo | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Supervisión | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>FARMAPLUS realiza procesos de supervisión de los riesgos identificados en las sesiones anteriores, es por eso que realiza monitoreos contantes para poder erradicarlos.</p> <p>En su mayoría, los riesgos identificados se supervisan realizando modificaciones oportunas cuando se necesiten. Dicha supervisión se lleva a cabo mediante actividades permanentes de la dirección, evaluaciones independientes o ambas.</p> <p>El asignado de este seguimiento es el encargado del área ya que es el responsable de hacer cumplir las políticas adoptadas por la empresa.</p> <p>Conclusión: La supervisión se da desde el momento en que se clasifica un riesgo y se identifica el área crítica, para poder lograr una distribución a la persona encargada de una forma ascendente para poder erradicar el riesgo.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ingresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Narrativa general del ciclo | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Los ingresos que tienen impacto en los Estados Financieros de la entidad provienen, casi en su totalidad, de la comercialización y distribución de medicamentos entre antibióticos, anti-ulcerosos, colirios, vitaminas, anti-inflamatorios, anti-hipertensivos, antiparasitarios, antihistamínicos, mucolíticas, antivirales, antimicóticos, etc., sus representaciones incluyen tabletas, jarabes, grageas, cremas, ampollas bebibles e inyectables. Los ingresos que la compañía obtiene por esta operación, están sujetos a las actualizaciones de precios que la Dirección Nacional de Medicamentos emita en su momento.</p> <p>Además FARMAPLUS, obtiene ingresos de otras fuentes; tales como, la distribución de productos de consumo masivo, por ejemplo: golosinas, agua embotellada, bebidas rehidratante y otro tipo de bebida; estos ingresos, en relación a los obtenidos por el desarrollo de su giro, no son muy representativos para la compañía.</p> <p>Finalmente FARMAPLUS, también obtiene ingresos, en menor cuantía, prestando el servicio de cobro de recibos de otras entidades. Este servicio lo presta a través de sus <i>puntos express</i>, ubicados dentro de las instalaciones de la compañía</p> <p>Conclusión: Las operaciones de ingresos que afectan las cuentas de efectivo y las cuentas por cobrar de la empresa, presentan un adecuado control y se encuentran debidamente resguardadas por la compañía.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ingresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Ambiente Interno | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Las decisiones y políticas relacionadas a las ventas al crédito otorgadas, son tomadas por la Gerencia de Ventas. FARMAPLUS, maneja una política de créditos que indica que con los clientes con quienes ya se tengan experiencias favorables, se otorgará crédito sin mayores requisitos; por el contrario, cuando se trate de clientes en los que la experiencia en el pago de créditos no ha sido la mejor, no se otorgará créditos. En el caso de clientes que no se encuentren en la base de datos de FARMAPLUS, el otorgamiento de créditos se hará previo análisis de las partes pertinentes, considerando, entre otras cosas, referencias personales y comerciales; además se les solicita a los posibles clientes la firma de un pagaré. Los encargados por parte de la entidad para el otorgamiento de créditos, son conscientes que ningún cliente puede recibir crédito sin seguir el procedimiento descrito anteriormente.</p> <p>Los plazos de crédito otorgados por la compañía a sus clientes, son de 30 a 60 días y no se establecen tasas de interés por mora. Para el ejercicio 2013, FARMAPLUS, no reporta cuentas incobrables.</p> <p>Los cajeros de la entidad tienen la práctica de realizar cortes de caja al final del día, supervisados por el jefe inmediato, posterior a esto se procede a hacer efectiva la remesa de dicho corte.</p> <p>Conclusión: El ambiente de control aplicado a los ingresos de la entidad es el adecuado, ya que el efectivo es directamente depositado en las cuentas bancarias que la institución mantiene para tales fines y ante situaciones de dudosa cobrabilidad se sigue un proceso adecuado para garantizar el eficiente control de los ingresos; además, todos los involucrados en el proceso de manejo de los ingresos, son conscientes de los reglamentos establecidos por la entidad.</p> | |

| | | |
|---|--|--------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ingresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Establecimiento de objetivos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>La empresa FARMAPLUS, debido a su giro de negocio posee riesgos procedentes de fuentes externas e internas.</p> <p>Internamente, los riesgos que se han logrado identificar con respecto a la partida de ingresos, es el desempeño de nuevos empleados (cajero, analista de crédito, etc.); este consiste en que el nuevo empleado o colaborador de la entidad no esté familiarizado con los controles internos establecidos por la compañía para sus operaciones y por tanto, realice operaciones de forma inadecuada que perjudiquen los intereses de la compañía. Ante esto, FARMAPLUS, ha establecido objetivos que deben cumplir los empleados de nuevo ingreso, complementados con exámenes de control interno periódicos realizados por la entidad.</p> <p>Por otro lado, se han identificado riesgos para la compañía procedentes de fuentes externas; como por ejemplo, que los clientes de la entidad realicen pagos con dinero falsa, que el personal encargado de hacer efectiva las remesas sea víctima de asalto y el incumplimiento de los clientes de los compromisos de pago adquirido con la empresa. Entre los objetivos fijados por FARMAPLUS a los riesgos arriba descritos, está alertar al personal involucrado en el proceso de gestión de ingresos de los riesgos inherentes del mismo y las formas idóneas de mitigarlos.</p> <p>Conclusión: Los riesgos que afectan a la empresa, tanto internos como externos, están siendo considerados por parte de la compañía y se han establecido objetivos claros y que le permitan a FARMAPLUS mitigar estos riesgos.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ingresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Identificación de eventos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>La empresa FARMAPLUS, a través de diferentes técnicas desarrolladas por la Gerencia de Ventas, ha identificado ciertos eventos que representan oportunidades de negocios para la compañía; así también, ha identificado eventos que pudieran afectar negativamente en el desarrollo de su negocio.</p> <p>Entre las técnicas utilizadas por FARMAPLUS para la identificación de eventos se encuentra el realizar un Inventario de eventos, del cual se listan los siguientes eventos identificados por la compañía:</p> <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Instalación de maquinarias de mayor capacidad productiva, que permita satisfacer la demanda de los clientes; ✓ Importación de productos no distribuidos por otras farmacias en el país. <p>Eventos Negativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Disminuciones en los precios de venta de medicamentos debido a actualizaciones de los mismos por la Dirección Nacional de Medicamentos; ✓ Incumplimiento de pagos por parte de la cartera de créditos, mantenida con los clientes; ✓ El personal encargado de trasladar el efectivo al banco, sea víctima de asalto; ✓ Los clientes realicen pagos con dineros falsos. <p>Conclusión: con respecto a las oportunidades, FARMAPLUS desarrolla planes estratégicos para el aprovechamiento de las mismas; para los eventos negativos, la empresa los evalúa adecuadamente, teniendo una respuesta a cada uno de ellos.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ingresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Evaluación de Riesgos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Debido a la alta regulación de la industria en la cual se desarrolla la compañía, existen muchos riesgos que tienen que ser evaluados por parte de la empresa:</p> <p>Uno de los riesgos considerados por la empresa en el ciclo de ingresos, es la recuperabilidad de las cuentas por cobrar; ya que, a pesar de tener procedimientos para aprobación al otorgar crédito a sus clientes, siempre existe la posibilidad de que estos no puedan cumplir, o simplemente no quieran, con la obligación contraída con FARMAPLUS; por lo anterior, la exposición para este riesgo es medio.</p> <p>Por otro lado, el envío del efectivo al banco por el personal asignado se considera como un riesgo de exposición media, debido a factores externos asociados con la delincuencia. Asimismo, la percepción de dinero falso se considera como un riesgo de baja probabilidad, debido a que no se cuenta con las adecuadas herramientas para identificar la veracidad del mismo.</p> <p>Conclusión: los riesgos identificados en las operaciones de FARMAPLUS podrían generar impactos significativos en caso de que no sean tratados de forma oportuna y eficaz por parte de la administración de la entidad; por tal razón, la compañía está buscando fortalecer sus políticas y procesos que mitiguen dichos riesgos.</p> | |

| | | |
|---|--|--------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ingresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Respuesta a los Riesgos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Debido a la alta regulación de la industria en la cual se desarrolla la compañía, existen muchos riesgos que han sido identificados por parte de la empresa; como parte de sus procedimientos de respuesta a los riesgos identificados se encuentran:</p> <p>Con respecto al riesgo identificado en las operaciones de la compañía, como es la recuperabilidad de las cuentas por cobrar, FARMAPLUS reduce dicho riesgo, realizando seguimientos por el departamento encargado de la función de cobrabilidad de la cartera, con los clientes con retraso de un mes en el pago.</p> <p>En referencia a los riesgos identificados por el traslado del efectivo al banco por el personal asignado y por la percepción de dinero falso, la compañía acepta dichos riesgos, debido a que la probabilidad de ocurrencia de los mismos es baja y dependen en mayor medida de factores externos; no obstante para estos eventos, en el caso del primer riesgo, la compañía realiza procedimientos que le garanticen que los depósitos son efectivamente hechos, a través de verificaciones en el estado de cuenta electrónico y con el segundo riesgo la administración de FARMAPLUS realiza entrenamientos del personal encargado de la recepción del dinero.</p> <p>Conclusión: después de un recorrido del control interno de la empresa, en lo relacionado a los ingresos, se ha constatado que los riesgos identificados para el presente ciclo generan una exposición al riesgo, calificado de medio a bajo.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ingresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Actividades de Control | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>En las diferentes actividades y procesos llevados a cabo por el personal involucrado en el ciclo de ingresos de FARMAPLUS, se cuenta con políticas y manuales de procesos ya definidos por la administración de la compañía; mismos que son de conocimiento general, según requerimiento interno, de todo el personal en cuestión.</p> <p>Para el otorgamiento de créditos, la empresa ha establecido una política en la cual se mencionan los cargos de las personas delegadas de analizar los créditos a otorgar, los requisitos a exigir de acuerdo al monto solicitado, el record crediticio del solicitante, entre otros requerimientos.</p> <p>Con los eventos identificados y que no representan riesgos significativos para FARMAPLUS, la empresa ha decidido aceptar dichos riesgos y por tanto, no se ha considerado por parte de la administración realizar los manuales de procesos respectivos; no obstante, realiza capacitaciones al personal, para crear conciencia en la importancia de una adecuada gestión de los ingresos.</p> <p>Conclusión: la empresa cuenta con las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las respuestas a los riesgos identificados; en otros casos, no se cuenta con una política establecida, pero si se realizan capacitaciones periódicas al personal involucrado en este ciclo.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ingresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Información y comunicación | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p data-bbox="358 453 1438 735">La comunicación entre el personal de la entidad encargado del área de ingresos, en general, es bastante fluida; desde la máxima autoridad hacia el staff involucrado en este ciclo, de manera oral y escrita (a través de <i>e-mail</i>) y viceversa, de la misma manera. Esto permite que todo el personal del área en cuestión esté enterado de los nuevos requerimientos en cuanto a la gestión de los riesgos corporativos; tomando en cuenta los procedimientos y políticas ya establecidos por las personas encargadas.</p> <p data-bbox="358 1092 1438 1239">Conclusión: La empresa cuenta con adecuados procedimientos de comunicación en los aspectos que consideran relevantes, porque se lleva a cabo de manera escrita, no así en otros aspectos ya que la comunicación es oral lo que puede generar distorsión de información.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ingresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Supervisión | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p data-bbox="358 453 1438 590">La supervisión en la empresa FARMAPLUS se da por medio de los niveles de jerarquía más altos auxiliados de los niveles de mando que siguen en la estructura organizativa, tomando en cuenta criterios de calidad, eficiencia y eficacia.</p> <p data-bbox="358 705 1438 842">El gobierno corporativo cuenta con el apoyo de la unidad de auditoría interna para verificar mediante pruebas selectivas el cumplimiento de todos los aspectos del ciclo de ingreso; así como, la adecuada gestión de los riesgos identificados.</p> <p data-bbox="358 957 1438 1146">Dicha supervisión está establecida en un plan anual de trabajo, cuya naturaleza, alcance y oportunidad va en función de aspectos identificados por la unidad antes mencionada en evaluaciones anexas o a sucesos y hechos que de incumplirse conlleven sanciones que puedan perjudicar a la empresa tanto en imagen como financieramente.</p> <p data-bbox="358 1304 1438 1398">Conclusión: La empresa cuenta con adecuados procedimientos de supervisión en cuanto al cumplimiento de todos los controles de gestión de riesgos establecidos para el ciclo de ingresos.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Egresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Narrativa general del ciclo | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Los egresos que tienen impacto en los Estados Financieros de la entidad corresponden, casi en su totalidad, a la adquisición de los medicamentos que la empresa distribuye entre estos se encuentran antibióticos, anti-ulcerosos, colirios, vitaminas, anti-inflamatorios, anti-hipertensivos, antiparasitarios, antihistamínicos, mucolíticas, antivirales, antimicóticos, etc., sus representaciones incluyen tabletas, jarabes, grageas, cremas, ampollas bebibles e inyectables. Los ingresos que la compañía obtiene por esta operación, están sujetos a las actualizaciones de precios que la DNM emita en su momento.</p> <p>Por otro lado, FARMAPLUS también realiza erogaciones significativas en su operación de fabricación de medicamentos, los costos en esta operación corresponden a la compra de la materia prima, la mano de obra y otros gastos relacionados en la fabricación de estos medicamentos.</p> <p>Finalmente, la entidad presenta otros gastos, los cuales no son los más significativos, y corresponden a los gastos de tipo administrativos, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Salario de personal de venta, - Alquiler de locales, - Pagos de servicios básicos, - Entre otros. <p>Conclusión: Las operaciones de egresos que afectan las cuentas de efectivo y las cuentas por pagar de la empresa, presentan un adecuado control y se encuentran debidamente resguardadas por la empresa.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Egresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Ambiente Interno | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Todos los empleados de la entidad involucrados en aspectos relacionados al área de egresos, han sido capacitados e informados sobre el control interno mantenido y requerido por la entidad para los diferentes procesos desarrollados en dicha área; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Al momento de requerir la adquisición de un servicios específico, se tiene el conocimiento que existen personas encargadas para tal función; b. Para la emisión de cheques es necesaria la firma de las personas autorizadas para hacerlo; c. Existen porcentajes de gastos que se pueden realizar con fondos de caja chica; d. No es permitido utilizar los ingresos por la ventas normales, para realizar cambios de cheques o adquisición de servicios; e. Entre otros. <p>Cada empleado nuevo contratado, recibe la capacitación inicial sobre los procesos de control interno que deben manejar; además, deben firmar una carta de confirmación de haber leído todos procedimientos requeridos por dicha área.</p> <p>Conclusión: El ambiente interno de control aplicado a los egresos de FARMAPLUS es el adecuado, ya que la compañía se asegura y promueve la capacitación al personal, de forma periódica, con el hecho de minimizar los riesgos relacionados a las actividades desarrolladas en la operatividad de la entidad.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Egresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Establecimiento de objetivos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>La empresa FARMAPLUS, debido a su giro de negocio posee riesgos procedentes de fuentes externas e internas.</p> <p>Internamente, los riesgos que se han logrado identificar con respecto al área de egresos, es similar al área de ingresos, como es el caso del desempeño de nuevos empleados; este consiste en que el nuevo empleado o colaborador de la entidad no esté familiarizado con los controles internos establecidos por la compañía para sus operaciones y por tanto, realice operaciones de forma inadecuada que perjudiquen los intereses de la entidad. Ante esto, FARMAPLUS, ha establecido objetivos que deben cumplir los empleados de nuevo ingreso, complementados con exámenes de control interno periódicos realizados por la entidad.</p> <p>Otro riesgo interno de la compañía, y que se ha identificado como el más significativo en este ciclo, es el hecho de que existe una cuenta bancaria a nombre de uno de los socios de la entidad, manejada con fondos de FARMAPLUS. El objetivo establecido es que en el mediano plazo se pueda hacer el cambio de la cuenta bancaria a nombre de la empresa.</p> <p>Por otro lado, un riesgo procedente de fuente externa, el cual no es significativo corresponde a la negociación con los proveedores.</p> <p>Conclusión: Los riesgos que afectan a la empresa, tanto internos como externos, están siendo considerados por parte de la compañía y se han establecido objetivos claros y que le permitan a FARMAPLUS mitigar estos riesgos, ya sea en el corto o en el mediano plazo.</p> | |

| | | |
|---|---|--------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Egresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Identificación de Eventos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>La empresa FARMAPLUS, a través de diferentes técnicas desarrolladas por la Gerencia General, ha identificado ciertos eventos que pudieran afectar negativamente en el desarrollo de su negocio.</p> <p>Entre las técnicas utilizadas por FARMAPLUS, para la identificación de eventos se encuentra el realizar un Inventario de eventos, del cual se listan los siguientes eventos identificados por la compañía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La compañía no cuenta con un plan de adquisiciones establecido, en el cual se detalle el procedimiento a seguir (cotizaciones, recepción de ofertas, comparación de las diferentes ofertas, etc); ✓ El personal encargado de la custodia del fondo de caja chica lo realiza de forma inadecuada. ✓ No poseen un catálogo actualizado de proveedores según la naturaleza del bien o servicio que ofrecen (lo que permitiría mayores opciones al momento de decidirse por la mejor oferta); ✓ Una de las cuentas bancarias con fondos de FARMAPLUS se encuentra a nombre del uno de los accionistas de la compañía. <p>Conclusión: respecto a ese inventario de eventos negativos, la empresa los evalúa adecuadamente, teniendo una respuesta a cada uno de ellos; ya sea en el corto o mediano plazo.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Egresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Evaluación de Riesgos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>De acuerdo a lo mencionado en la descripción de los componentes anteriores, FARMAPLUS cuenta con diversas situaciones que podría generar riesgos en su operatividad, unos más importantes que otros; sin embargo, la compañía ha establecido objetivos para cada uno de ellos.</p> <p>Es importante mencionar que todos los riesgos identificados son por pocos procesos o faltas de políticas de control interno. De estos riesgos, el que se ha definido como el que mayor impacto puede generar a la entidad, es el hecho de que una de las cuentas bancarias en las que se manejan fondos provenientes de la generación de ingresos de FARMAPLUS, se encuentra a nombre de uno de sus accionistas; lo cual, puede ocasionar desembolsos de dinero en operaciones ajenas a las de la entidad. Debiendo estar registrada, como las demás, a nombre de la empresa, ya que, Famaplus debe ser considerado como un ente independiente de sus accionistas.</p> <p>De igual forma se identifica como riesgo, la probabilidad de desembolsos de efectivo provenientes de los fondos de caja chica, no autorizados por el gobierno corporativo; se ha considerado como riesgo bajo, luego de la evaluación de los controles mantenidos por la entidad para la custodia de dicho fondo.</p> <p>Conclusión: la compañía tiene claro que el poseer una cuenta bancaria con fondos provenientes de la operatividad de la misma a nombre de uno de sus accionistas, representa fallas en el control interno, debido a que el accionista en cuestión puede hacer gastos que no sean necesarios para el giro del negocio; por lo mismo, han considerado realizar las modificaciones respectivas.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Egresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Respuesta a los Riesgos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>En el desarrollo del ciclo de egresos, se ha identificado que la empresa cuenta con diversos riesgos a nivel de controles internos, siendo el que mayor impacto podría generar para esta es el hecho de que la compañía tiene una cuenta bancaria a nombre de uno de sus accionistas; como parte de sus procedimientos de respuesta a los riesgos identificados se encuentran:</p> <p>Los tipos de respuesta seleccionados para los riesgos identificados por FARMAPLUS son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Para el caso del riesgo identificado por falta de un manual de procesos al momento de realizar las adquisiciones y el de no poseer un catálogo de proveedores actualizado según la naturaleza del bien o servicio que ofrecen, la compañía ha decidido aceptar dichos riesgo, ya que consideran que los mismos se adaptan a las tolerancias de riesgos manejados por la entidad. 2. En el caso del riesgo identificado por tener una cuenta bancaria a nombre de un accionista de la entidad, FARMAPLUS ha decidido evitar dicho riesgo estableciendo que todas las cuentas bancarias donde se depositen fondos provenientes de la venta de medicamentos deben estar registradas a nombre de la entidad. 3. Finalmente, con el riesgo relacionado a la custodia de la caja chica, la entidad ha decidido reducir dicho riesgo, realizando cortes diarios de efectivo disponible, comparándolos con su documentación de soporte. Además de lo anterior, se ha implementado la práctica de arqueos sorpresivos de caja chica. <p>Conclusión: FARMAPLUS cuenta con procedimientos de respuesta a ciertos riesgos, que se consideran válidos para evitar que dichos riesgos se sigan manteniendo en el desarrollo de la operatividad de la empresa. Asimismo, hay otros eventos identificados que por no representar mayor riesgo para la compañía, han decidido aceptarlos.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Egresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Actividades de Control | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>En las diferentes actividades y procesos llevados a cabo por el personal involucrado en el ciclo de egresos de FARMAPLUS, se cuenta con políticas y manuales de procesos ya definidos por la administración de la compañía; mismos que son de conocimiento general, según requerimiento interno, de todo el personal en cuestión.</p> <p>Con los eventos identificados y que no representan riesgos significativos para FARMAPLUS, la empresa ha decidido aceptar dichos riesgos y por tanto, no se ha considerado por parte de la administración realizar los manuales de procesos respectivos y el establecimiento de las políticas necesarias.</p> <p>Conclusión: la empresa cuenta con las políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se llevan a cabo las respuestas a los riesgos identificados de acuerdo a lo establecido en el análisis del componente anterior.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Egresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Información y comunicación | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>La comunicación entre el personal de la entidad encargado del área de egresos, en general, es bastante fluida; desde la máxima autoridad hacia el staff involucrado en este ciclo, de manera oral y escrita (a través de <i>e-mail</i>) y viceversa, de la misma manera. Esto permite que todo el personal del área en cuestión esté enterado de los nuevos requerimientos en cuanto a la gestión de los riesgos corporativos; tomando en cuenta los procedimientos y políticas ya establecidos por las personas encargadas.</p> <p>Además, se cuenta con información proveniente de fuentes externas, como lo son las comunicaciones realizadas con el personal de las instituciones financieras en las cuales la entidad mantiene sus fondos.</p> <p>Conclusión: La empresa cuenta con adecuados procedimientos de comunicación en los aspectos que consideran relevantes, porque se lleva a cabo de manera escrita, no así en otros aspectos ya que la comunicación es oral lo que puede generar distorsión de información.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Egresos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Supervisión | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>La supervisión en la empresa FARMAPLUS se da por medio de los niveles de jerarquía más altos auxiliados de los niveles de mando que siguen en la estructura organizativa, tomando en cuenta criterios de calidad, eficiencia y eficacia.</p> <p>El gobierno corporativo cuenta con el apoyo de la unidad de auditoría interna para verificar mediante pruebas selectivas el cumplimiento de todos los aspectos del ciclo de egreso; así como, la adecuada gestión de los riesgos identificados.</p> <p>Dicha supervisión está establecida en un plan anual de trabajo, cuya naturaleza, alcance y oportunidad va en función de aspectos identificados por la unidad antes mencionada en evaluaciones anexas o a sucesos y hechos que de incumplirse pueden derivar en impactos significativos en los estados financieros.</p> <p>Conclusión: La empresa cuenta con adecuados procedimientos de supervisión en cuanto al cumplimiento de todos los controles de gestión de riesgos establecidos para el ciclo de egresos.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ciclo Legal | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Narrativa general del ciclo | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p data-bbox="358 453 1442 640">El ciclo legal de la empresa FARMAPLUS está dividido en aspectos clave que permiten la consecución de los procesos y ayuda al cumplimiento de los objetivos, con la finalidad de prevenir, detectar y evaluar riesgos y así mejorar los controles internos, que se convierten en responsabilidad de la Gerencia General en conjunto con el Departamento de Contabilidad.</p> <p data-bbox="358 703 1442 934">El ámbito legal está relacionado con obligaciones de carácter general en cuanto a lo tributario, mercantil, laboral, entre otros y a normativas y reglamentos específicos al sector farmacéutico entre las que resaltan la Ley de Medicamentos y sus reglamentos. Dicho marco jurídico ha venido a regular la operatividad y los precios de comercialización del producto terminado de la industria haciendo énfasis en aspectos como la calidad, buenas prácticas, y mejores precios a la población.</p> <p data-bbox="358 997 1442 1144">El cumplimiento de los aspectos legales es de vital relevancia para la empresa ya que el incumplimiento de los mismos acarrea sanciones que van desde multas de diferentes rangos hasta el cese de las operaciones.</p> <p data-bbox="358 1407 1442 1491">Conclusión: La Sociedad FARMAPLUS aplica de manera oportuna las diferentes leyes y normativas aplicables a su naturaleza.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ciclo Legal | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Ambiente Interno | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>La empresa realiza sus actividades bajo la filosofía de calidad y cumplimiento, aplicándolo a los aspectos legales procuran total cumplimiento de las regulaciones a las cuales está sujeta.</p> <p>En cuanto a las regulaciones tributarias y mercantiles es el área de contabilidad la encargada de elaborar y revisar el cumplimiento de lo antes mencionado. El auxiliar contable elabora todo lo relacionado con las obligaciones tributarias formales y sustantivas y posteriormente son revisadas por el contador general, similar procedimiento siguen todas las obligaciones mercantiles.</p> <p>En cuanto a las regulaciones laborales es la Gerencia General a través del área de Recursos Humanos la encargada de la ventilar todo lo relacionado las obligaciones que como patrono tiene la empresa con los trabajadores poniendo énfasis en el bienestar del empleado ya que manifiestan que es el activo más importante de la entidad.</p> <p>Todos los aspectos relacionados con la Ley de Medicamentos son responsabilidad del regente el cual posee el conocimiento técnico idóneo y un equipo multidisciplinario encargado de verificar que se cumplan los estándares establecidos en el marco jurídico en mención así como que el proceso de producción se lleve a cabo respetando las buenas prácticas de manufactura que la industria requiere.</p> <p>Conclusión: El ambiente de control aplicado al área legal es adecuado ya que los procesos pasan por múltiples filtros que disminuyen de manera razonable la posibilidad de errores que conlleven posibles sanciones.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ciclo Legal | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Establecimiento de objetivos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Acorde a la filosofía de calidad y cumplimiento de FARMAPLUS, la alta dirección se ha trazado los siguientes objetivos estratégicos para obtener un mayor rendimiento de la empresa tanto en el corto como en el largo plazo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Expandirse en el territorio nacional con filiales en las zonas de mayor desarrollo industrial en el país, con el fin de contribuir al abastecimiento oportuno de productos farmacéuticos para la sociedad salvadoreña acatando todas las disposiciones legales y reglamentarias generales y específicas a la industria farmacéutica. ✓ Diseñar los productos de acuerdo a estrategias de ventas y satisfacción del cliente. Realizando pronósticos de ventas basados en un análisis de la demanda sincronizando los estudios con la capacidad de producción estacional tomando en cuenta los parámetros y actores establecidos en la Ley de Medicamentos. ✓ Mantener una política comercial aplicada a las ventas locales, la cual establece que los montos tranzados pueden gozar de precios preferenciales en las ventas realizadas en el interior del país, considerando los niveles y cuantía de compras, manteniendo las buenas prácticas de manufactura establecidos en los regímenes legales vigentes aplicables a la industria. <p>Conclusión: La empresa cuenta con planes estratégicos bien establecidos por la gerencia, dichos planes son relevantes ya que se cuenta con una estrategia de expansión la cual implica alta inversión y especial cuidado en el cumplimiento de todos los aspectos regulatorios para realizarla.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ciclo Legal | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Identificación de Eventos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Los principales eventos que se pueden dar en cuenta a la consecución de los objetivos trazados en el componente del coso anterior son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gran cantidad de competidores en los lugares en los cuales la empresa planea expandirse, poniendo una barrera de entrada de la empresa en esos nichos de mercado. ✓ No se cuente oportunamente con el personal idóneo según lo establecido en la Ley de Medicamentos para dirigir y operar el negocio. ✓ Los productos que a raíz de un estudio salieron de alta rotación cuenten con patentes protegidas y no se les haya extinguido el plazo de la misma. ✓ Se haga un análisis de proyecciones de demanda y esta disminuya por un eventual cambio de precio de venta máximo al público desfavorable. ✓ Los descuentos que se apliquen sean considerados no éticos por la Dirección Nacional de Medicamentos y esta sancione a la entidad por lo mismo. <p>Conclusión: Los escenarios que se pueden dar son variados por lo cual los controles aplicados por la empresa deben ser constantes y específicos para los requerimientos legales de la industria.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ciclo Legal | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Evaluación de los Riesgos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Por las dimensiones de la industria y la gran cantidad de regulaciones que existen para la misma el cumplimiento de los aspectos legales es de importancia relevante ya que por el alto nivel de competencia se debe cuidar la imagen legal de la empresa asegurando el negocio en marcha.</p> <p>El aspecto más delicado es la Ley de Medicamentos ya que el acatamiento de la misma, involucra el cumplimiento de múltiples directrices que de no seguirse podrían conllevar en última instancia al cierre de establecimientos.</p> <p>El marco jurídico antes mencionado posee el Reglamento para la Determinación del Precio de Venta Máximo al Público, el cual establece como su nombre lo dice los parámetros para determinar los precios de los medicamentos controlados, y faculta a la Dirección Nacional de Medicamentos como la encargada de brindar el listado de precios y actualizarlos en función del precio internacional de referencia y el promedio de precios centroamericano. Por lo cual debe existir una acción oportuna para rotar el inventario en un plazo no mayor a 90 días a partir de la publicación antes mencionada, se observa que hay dificultad en ese proceso por lo cual hay que poner énfasis en el precio al que se está vendiendo al público.</p> <p>El control de los productos vencidos se lleva en hojas de papel en los establecimientos de comercialización lo que podría conllevar a perder el control lo que podría derivar en una sanción.</p> <p>Conclusión: Por la naturaleza de la industria se observan bastantes riesgos inherentes en cuanto a los aspectos legales y reglamentarios por lo cual es de vital importancia verificar los controles aplicables al cumplimiento de las mismas.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ciclo Legal | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Respuesta a los Riesgos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Como respuesta a los riesgos identificados en el elemento anterior, la empresa cuenta con un profesional químico farmacéutico denominado regente, encargado de ventilar todos los procesos relacionados con las leyes y reglamentos aplicables a la industria en mención.</p> <p>Dicho profesional es responsable solidario con la alta gerencia de cualquier falta a los reglamentos aplicables, es por tal razón que es considerado como elemento supervisor del cumplimiento de los marcos jurídicos aplicables.</p> <p>Conclusión: El regente realiza su labor con diligencia profesional, aunque una sola persona no puede estar pendiente de todo a la vez, es por eso que se necesita de constante capacitación de los empleados encargados de ventilar procesos relacionados con los cumplimientos legales.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ciclo Legal | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Actividades de Control | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Como procedimientos de control en cuanto al cumplimiento de los aspectos legales se refiere la empresa utiliza filtros y controles de calidad del trabajo realizado por las diferentes áreas que involucren el cumplimiento de regulaciones emitidas por el Estado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La filosofía de calidad es permanente en todo el ambiente de la empresa siendo los principales responsables de mantenerla las máximas autoridades operativas de FARMAPLUS. ✓ El trabajo realizado por los auxiliares en cuanto a aspectos legales se refiere es revisado por el jefe inmediato y avalado por los Gerentes de tal forma que estos últimos son los responsables de la calidad del mismo con responsabilidad solidaria de las fuentes elaboradoras. ✓ Las unidades de consultoría interna y externa verifican periódicamente el correcto cumplimiento de las leyes y reglamentos aplicables a las operaciones de FARMAPLUS. <p>Conclusión: La empresa cuenta con razonables controles de calidad para verificar el cumplimiento de aspectos legales y reglamentarios en los cuales se ve involucrada sin embargo es necesario fortalecerlos por la cantidad de regulaciones de la industria.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ciclo Legal | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Información y comunicación | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p data-bbox="370 457 1442 793">La comunicación en cuanto al cumplimiento de los aspectos legales en los cuales se ve involucrada la empresa es oral, debido a que en la mayoría de los casos se solventan en un mismo departamento a excepción de todo lo relacionado con la Ley de Medicamentos ya que dicha comunicación se da por medio de memorándums ya que tiene que ver directamente con la operatividad de la empresa por lo cual es necesario identificar los procedimientos de cada área responsable por escrito para envestir de la importancia que se merecen todos los temas relacionados a ese marco legal e identificar en caso de un eventual extravío de comunicación.</p> <p data-bbox="370 1360 1442 1495">Conclusión: La empresa cuenta con adecuados procedimientos de comunicación en los aspectos que consideran relevantes por que se lleva a cabo de manera escrita, no así en otros aspectos ya que la comunicación es oral lo que puede generar distorsión de información.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: Ciclo Legal | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Supervisión | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>La supervisión en la empresa FARMAPLUS se da por medio de los niveles de jerarquía más altos auxiliados de los niveles de mando que siguen en la estructura organizativa, tomando en cuenta criterios de calidad, eficiencia y eficacia.</p> <p>El gobierno corporativo cuenta con el apoyo de la unidad de auditoria interna para verificar mediante pruebas selectivas el cumplimiento de todos los aspectos legales y reglamentarios a los cuales la empresa está inmersa.</p> <p>Dicha supervisión está establecida en un plan anual de trabajo, cuya naturaleza, alcance y oportunidad va en función de aspectos identificados por la unidad antes mencionada en evaluaciones anexas o a sucesos y hechos que de incumplirse conlleven sanciones que puedan perjudicar a la empresa tanto en imagen como financieramente.</p> <p>Conclusión: La empresa cuenta con adecuados procedimientos de supervisión en cuanto al cumplimiento de aspectos legales se refiere.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: No Ciclos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Narrativa general del ciclo | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p data-bbox="370 459 1442 638">Este ciclo se compone de todos los aspectos que no están involucrados en las otras segmentaciones utilizadas para estudiar el control interno de FARMAPLUS, S.A de C.V. tales como controles contables y de producción que de igual forma son importantes para el desarrollo de las actividades de la empresa.</p> <p data-bbox="370 709 1442 888">La recolección de la información se llevó a cabo mediante entrevistas realizadas tomando de base un cuestionario pre elaborado a la medida, con los encargados de las áreas de interés, obteniendo respuestas importantes que sirvieron de insumos para detectar posibles riesgos en las áreas que no están comprendidas en los ciclos de ingresos, egresos, administrativo y legal.</p> <p data-bbox="370 959 1442 1094">Los encargados de las áreas estudiadas coinciden en la importancia de llevar un control detallado de todas las operaciones realizadas para generar valor a la entidad mediante la generación de información y procedimientos más fiables, oportunos y eficientes.</p> <p data-bbox="370 1312 1442 1446">Conclusión: La Sociedad FARMAPLUS S.A de C.V. por su naturaleza misma posee actividades de distinta naturaleza lo que implica la necesidad de aplicar controles específicos y diversos para gestionar de una mejor manera los riesgos inherentes a los procesos de la empresa.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: No Ciclos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Ambiente Interno | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Por la naturaleza de la empresa las actividades se deben realizar en apego a procesos estrictos de control y calidad lo que demanda implantación de procesos organizados que deriven en información fiable y en producción con altos estándares.</p> <p>En cuanto al área contable para resguardar la información se archiva cronológicamente para facilitar la fiscalización de entes supervisores e identificar los documentos en el momento en que se requiera. De igual forma se lleva un archivo anexo de las depreciaciones, amortizaciones y deterioro de las existencias lo que permite llevar un control detallado sobre los activos. En cuanto a la contabilización nos manifiestan que las cuantas contables son integradas por las personas del departamento de contabilidad y requeridas por el encargado del área cada cierto tiempo.</p> <p>El área de producción cuenta con departamento de control de calidad el cual es el encargado de garantizar las buenas prácticas de manufactura y proporcionar todos los implementos de higiene y seguridad industrial lo que permite brindar al empleado un ambiente laboral más apropiado y llevar un proceso productivo inocuo.</p> <p><i>Conclusión:</i> El ambiente de control aplicado al área de no ciclos es adecuado en la parte contable. En el área de producción muestra deficiencias por lo cual hay que aumentar los controles para mitigar riesgos.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: No Ciclos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Establecimiento de Objetivos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>En cuanto a las áreas estudiadas en este ciclo se encuentran los siguientes objetivos a raíz de las respuestas brindadas por los encargados de las áreas a las cuales se realizó entrevista:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Llevar un registro detallado y ordenado de los documentos que respaldan el consumo de los beneficios económicos futuros de los activos de FARMAPLUS, S.A. de C.V. ✓ Conservar la información contable ordenadamente en un lugar adecuado durante un periodo de diez años ✓ Tener la información de manera ordenada para facilitar la supervisión de entes fiscalizadores. ✓ Garantizar un proceso de producción seguro y en apego a los estándares de calidad que exige la industria farmacéutica. ✓ Revisar periódicamente lo adecuado de las políticas de higiene y seguridad industrial en pro de mantener la seguridad y la calidad en el trabajo. <p><i>Conclusión:</i> La empresa cuenta con objetivos previamente establecidos con el fin de alcanzar sus metas en los plazos programados.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: No Ciclos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Identificación de Eventos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Los principales eventos que se pueden dar en perjuicio de los objetivos previamente trazados por la entidad son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ La persona encargada de llevar y registrar documentos relacionados con la depreciación y amortización de activos olvide realizar el registro un mes o lo realice mal. ✓ La información contable se archive inoportunamente dejándola acumular posibilitando que la información esta se extravíe. ✓ La información contable no se resguarde en un lugar limpio, seco con adecuada iluminación provocando el deterioro de la misma en un plazo menor al estipulado. ✓ No exista una correcta divulgación de las políticas de higiene y seguridad industrial lo que podría ocasionar un proceso productivo inadecuado. <p><i>Conclusión:</i> La empresa identifica los eventos que anteceden como riesgos posibles que de darse podrían afectar el orden de información y el proceso productivo.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: No Ciclos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Evaluación de Riesgos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>La industria farmacéutica es un rubro de naturaleza particular, y debido al volumen de sus operaciones debe estandarizar sus procesos, de tal forma que se lleven a cabo de la manera más ordenada posible; por lo anterior en el ciclo en estudio se evalúan los siguientes riesgos:</p> <p>Perder la uniformidad y la fiabilidad de la información financiera por no registrarla de manera oportuna debido a un desfase de la misma. Esto cuando el encargado de llevar el detalle de las partidas que contienen el consumo de los beneficios económicos futuros no registra en el tiempo las adquisiciones de activos lo que conlleva a que no coincidan los datos entre el registro de control de activo fijo con contabilidad.</p> <p>De igual forma el resguardo de la información contable debe ser de interés generalizado en la empresa ya que esta es sujeta a auditorias efectuadas por los entes fiscalizadores por lo tanto se debe mantener en un lugar limpio, seco y con iluminación adecuada porque de lo contrario no perdurará el tiempo establecido en las políticas de control interno de la entidad.</p> <p>En cumplimiento de las buenas prácticas de manufactura es muy importante para generar competencia a base de calidad, de la misma forma genera un ambiente de seguridad en la planta. El descuido de las buenas prácticas generaría un desequilibrio en la producción disminuyendo la calidad poniendo en riesgo el prestigio de la empresa.</p> <p><i>Conclusión:</i> Los riesgos en el área contable y de producción están identificados e individualizados, lo que permite una mejor gestión para mitigarlos.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: No Ciclos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Respuesta a los Riesgos | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>La industria farmacéutica es un rubro de naturaleza única y por el volumen de sus operaciones debe estandarizar procesos de tal forma que se lleven de la manera más ordenada posible para contar con procesos e información fiables, por lo anterior en el ciclo en estudio se da respuesta a los riesgos identificados y evaluados anteriormente de la manera siguiente:</p> <p>Los titulares del área contable y de producción son los encargados de dar seguimiento a todas las actividades que a sus departamentos competen, por lo tanto cuidan que se cumpla lo establecidos en el manual de procesos de los departamentos donde describen las actividades de tal forma que se evitan de manera total los riesgos anteriormente identificados.</p> <p>Cabe mencionar que los subalternos tienen responsabilidad solidaria con los encargados de área en el caso que se dé un evento que reste credibilidad al trabajo profesional de las áreas en estudio.</p> <p><i>Conclusión:</i> Los encargados de cada área realizan su labor de una manera diligente, lo que ayuda a llevar a feliz término las actividades a su cargo.</p> | |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: No Ciclos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Actividades de Control | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>Las actividades de control asociadas a no ciclos para las tareas que competen al mismo se desarrolla dentro de un marco de cumplimiento de los procesos previamente establecidos por la dirección en colaboración de cada una de las áreas ejecutoras que a raíz de su experiencia brindaron los parámetros bajo los cuales realizar las actividades, las cuales son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Verificación de la concordancia de lo realizado con el manual de procesos establecido con la gerencia. ✓ Verificación periódica de la documentación por parte de las unidades consultoras. ✓ Evaluación de las políticas internas de la entidad con el objetivo de garantizar asimilación por parte de los empleados de la misma. ✓ Supervisar la correcta aplicación de las políticas en la planta por parte del gerente de producción. <p><i>Conclusión:</i> Se realizan actividades de control para mitigar riesgos anteriormente identificados.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: No Ciclos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Información y comunicación | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p>La información y la comunicación en cuanto a los procesos de elaboración y resguardo de anexos contables se da por medio de correos electrónicos debido a que se da entre personas del mismo departamento, dichos mensajes generalmente se envían con copia al jefe del área de contabilidad lo que da un carácter de formalidad y facilita la supervisión del encargado del área.</p> <p>En cuanto al área de producción la información se da por medio de memorándums, ya que dicho departamento cuenta con diversas divisiones por lo cual es de vital importancia identificar en qué lugar está la información y así identificar de manera oportuna cualquier desfase en la misma, esto debido a que del proceso de producción dependen gran parte de los ingresos de la compañía.</p> <p><i>Conclusión:</i> La empresa cuenta con adecuados procedimientos de comunicación en los aspectos que consideran relevantes por que se lleva a cabo de manera escrita, no así en otros aspectos ya que la comunicación es oral lo que puede generar distorsión de información.</p> | |

| | | |
|---|---|------------------------------|
| Empresa: FARMAPLUS S.A de C.V. | Fecha: 02/10/12 | Hoja N° 1 De 1 |
| Ciclo: No Ciclos | | Preparado: K.E.L.E |
| Componente de Control Interno: Supervisión | | Revisado: A.E.O.A |
| 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 | <p data-bbox="367 474 1435 615">La supervisión en la empresa FARMAPLUS, S.A. de C.V. se da por medio de los niveles de jerarquía más altos, auxiliados de los que siguen en la estructura organizativa, tomando en cuenta criterios de calidad, eficiencia y eficacia.</p> <p data-bbox="367 695 1435 835">El gobierno corporativo cuenta con el apoyo de la unidad de auditoria interna para verificar mediante pruebas selectivas el cumplimiento de todos los aspectos legales y reglamentarios a los cuales la empresa está inmersa.</p> <p data-bbox="367 915 1435 1108">Dicha supervisión está establecida en un plan anual de trabajo, cuya naturaleza, alcance y oportunidad va en función de aspectos identificados por la unidad antes mencionada en evaluaciones anexas o a sucesos y hechos que de incumplirse conlleven riesgos de pérdida de información, o ineficiencia en los procesos de producción.</p> <p data-bbox="367 1352 1435 1493"><i>Conclusión:</i> La empresa cuenta con adecuados procedimientos de supervisión en cuanto a la custodia de información, preparación de anexos de la información financiera y proceso productivo.</p> | |

3.3. ETAPA 2 “ELABORACIÓN DE MATRIZ DE RIESGO DE AUDITORÍA”

MATRIZ DE RIESGOS DE AUDITORÍA

Auditoría de estados financieros correspondiente al periodo 2013

| ÁREA DE RIESGOS | SALDO AL 31/12/13 | FACTORES DEL RIESGO ESPECÍFICO | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | <u>RESPUESTA AL RIESGO</u> |
|--|-------------------|--|-----------------------|---------|-----------|--|
| | | | INHERENTE | CONTROL | DETECCIÓN | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES | \$ 624,202 | El dinero, en efectivo y equivalentes de efectivo, por su naturaleza está expuesto a ser malversado por los administradores de este. | ALTO | MEDIO | BAJO | <ol style="list-style-type: none"> 1. Revisión mediante arqueos de caja en fechas cercanas al cierre del ejercicio 2013. 2. Revisión de conciliaciones bancarias y revisión de estado de cuentas al cierre del mes de diciembre de 2013 y otras medidas similares. |
| DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | \$ 11,133,537 | Las cobranzas sean registradas correctamente al cliente que corresponde y que las funciones para registrar aprobar y conciliar se encuentren adecuadamente segregadas. | MEDIO | MEDIO | BAJO | <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar la conciliación semanal de los pagos de los clientes y que esta se encuentre debidamente autorizada por el jefe del Departamento de Crédito y cobro. 2. Realizar un examen de inspección de documentación soporte de los pagos de los clientes. (Facturas, Créditos fiscales, etc) |

| ÁREA DE RIESGOS | SALDO AL 31/12/13 | FACTORES DEL RIESGO ESPECÍFICO | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | <u>RESPUESTA AL RIESGO</u> |
|-----------------|-------------------|---|-----------------------|---------|-----------|---|
| | | | INHERENTE | CONTROL | DETECCIÓN | |
| INVENTARIOS | \$ 4,229,650 | El inventario no cuenta con un nivel de custodia adecuado. | MEDIO | MEDIO | MEDIO | 1. Verificar manual de custodia de inventario e inspeccionar documentación soporte establecida en los procedimientos del mismo. |
| | | Cantidades en sistema no coincidan con lo físico. | MEDIO | MEDIO | MEDIO | 2. Realizar conteo físico de inventario el cual se debe de comparar con los registros en el sistema para determinar diferencias. |
| | | Que el costo de la mercadería vendida concilie con la contabilidad. | MEDIO | MEDIO | MEDIO | 3. Confrontar reportes de salida de bodega y comprobantes de venta. |
| | | Mercadería debe estar en lugar adecuado y bien identificado. | BAJO | MEDIO | BAJO | 4. Revisar las instalaciones y verificar el correcto almacenaje e identificación del producto. |
| | | Falta de monitoreo en la medición posterior de los inventarios, por un eventual cambio de precios de venta. | MEDIO | ALTO | ALTO | 5. Efectuar un seguimiento oportuno a los cambios de precios de medicamentos e inmediatamente evaluar la existencia de un posible deterioro de valor. |

| ÁREA DE RIESGOS | SALDO AL 31/12/13 | FACTORES DEL RIESGO ESPECÍFICO | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | <u>RESPUESTA AL RIESGO</u> |
|-----------------------------------|-------------------|--|-----------------------|---------|-----------|--|
| | | | INHERENTE | CONTROL | DETECCIÓN | |
| PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO | \$ 5,911,456 | Cálculos inadecuados de los porcentajes de depreciación establecidos en las políticas contables. | BAJO | BAJO | ALTO | <ol style="list-style-type: none"> 1 Realizar toma física de inventario de activo fijo. 2 Elaborar un cuadro comparativo de los saldos auxiliares y contables de la cuenta propiedad, planta y equipo. (adiciones, bajas), de la misma forma probar el gasto por depreciación del periodo. |
| INTANGIBLES | \$ 886,047 | Las vidas útiles económicas de los activos intangibles, se estiman incorrectamente. | MEDIO | BAJO | BAJO | <ol style="list-style-type: none"> 1 Revisar la determinación inicial de la vida útil económica anualmente, comparando resultados reales con las proyecciones iniciales. |
| | | <p>Reconocimiento inadecuado de la amortización de activos intangibles.</p> <p>Vigencia de los permisos para explotar la patente</p> | MEDIO | MEDIO | MEDIO | <ol style="list-style-type: none"> 1 Revisión de facturas o comprobantes de los costos incurridos para la adquisición del bien. 2 Revisión de las hojas de control de los activos intangibles. 3 Verificar si el cálculo de la amortización está de acuerdo al método aplicado. |

| ÁREA DE RIESGOS | SALDO AL 31/12/13 | FACTORES DEL RIESGO ESPECÍFICO | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | <u>RESPUESTA AL RIESGO</u> |
|-----------------|-------------------|--|-----------------------|---------|-----------|---|
| | | | INHERENTE | CONTROL | DETECCIÓN | |
| PASIVOS | \$ 10,670,668 | Que no se efectúen ni registren de manera total, exacta, válida y oportuna todos los desembolsos efectuados por pagos a proveedores, pago de dividendos, pago de deudas, impuestos entre otros. | ALTO | MEDIO | BAJO | <p>1 Verificar que los pagos o desembolsos hayan sido autorizados y revisados; así como que los hayan efectuado de manera, oportuna, total, exacta y valida.</p> <p>2 Confirmar los saldos de las deudas con terceros (proveedores, bancos, etc.) y comparar con lo registrado en libros.</p> |
| INGRESOS | \$ 22,803,241 | Diferencias entre ingresos registrados y declarados. | MEDIO | MEDIO | BAJO | <p>1 Comparar los saldos de: libros de IVA, contabilidad y declaraciones para verificar que los totales coincidan con los anotados y declarados.</p> |
| | | Falta de mecanismos para rotar de manera más rápida los inventarios cuando se dan las actualizaciones de los precios de venta máximos emitidos por Dirección Nacional de Medicamentos, en caso que estas sean modificaciones que disminuyan el valor de los inventarios. Ingresos por regalías reconocidos inadecuadamente. | ALTO | ALTO | MEDIO | <p>4 Verificar que se desarrollen funciones extras que busquen una mayor rotación de los inventarios afectos por las actualizaciones de precios de venta máximos.</p> |

| ÁREA DE RIESGOS | SALDO AL 31/12/13 | FACTORES DEL RIESGO ESPECÍFICO | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | <u>RESPUESTA AL RIESGO</u> |
|-----------------------|-------------------|--|-----------------------|---------|-----------|--|
| | | | INHERENTE | CONTROL | DETECCIÓN | |
| COSTO DE VENTA | \$ 12,136,629 | Método de Valuación utilizado no sea el adecuado. | BAJO | MEDIO | BAJO | 1 Evaluar los resultados que genera el método de valuación. |
| GASTOS | \$ 7,806,708 | Que las facturas no se registren. | BAJO | BAJO | ALTO | 1 Inspección de los libros de compras. 2 Inspeccionar que las compras realizadas están registradas en los libros de contabilidad. |
| | | Contabilización de gastos correspondientes a otro ejercicio. | ALTO | MEDIO | BAJO | 3 Verifique que los gastos efectuados en el mes de diciembre del año anterior estén contabilizados en ese periodo. |
| | | Que se realicen pagos de gastos inexistentes. | ALTO | MEDIO | BAJO | 4 Verifique la existencia, exactitud y corte de la documentación que soporta los gastos. |
| | | Sobrevaloración de los gastos correspondientes a la compañía | ALTO | MEDIO | BAJO | 5 Inspeccionar la existencia de control de los gastos de tal forma que estos no se dupliquen. |
| | | Cuenta bancaria registrada a nombre de accionista de FARMAPLUS, S.A. de C.V. | ALTO | ALTO | BAJO | 6 Inspección de que la cuenta bancaria sea pasada a nombre de la entidad o, en todo caso, sea cancelada. |

| ÁREA DE RIESGOS | SALDO AL 31/12/13 | FACTORES DEL RIESGO ESPECÍFICO | EVALUACIÓN DEL RIESGO | | | <u>RESPUESTA AL RIESGO</u> |
|-------------------------|-------------------|--|-----------------------|---------|-----------|--|
| | | | INHERENTE | CONTROL | DETECCIÓN | |
| ASPECTOS LEGALES | | Renovación del certificado de buenas prácticas. | BAJO | BAJO | BAJO | 1 Verificar los certificados de buenas prácticas emitidos por la Dirección Nacional de Medicamentos. |
| | | Falta de elaboración de controles de calidad a los medicamentos. | BAJO | BAJO | BAJO | 2 Solicitar controles que comprueben la realización de pruebas de calidad a los medicamentos. |
| | | Re-enviñetado de los productos por nuevos precios de venta. | MEDIO | MEDIO | BAJO | 3 Verificación selectiva de productos mantenidos en el almacén de inventarios. |
| | | Incidencia del profesional químico farmacéutico en los procesos de calidad manufactura y conservación de los medicamentos. | MEDIO | MEDIO | ALTO | 4 Realizar entrevistas periódicas con el Regente. |

ETAPA 3 “ELABORACIÓN DE PROGRAMAS DE AUDITORÍA”

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

CLIENTE : FARMAPLUS S.A. de C.V.

AUDITORÍA : AUDITORÍA FINANCIERA.

FECHA DE REVISIÓN : DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

OBJETIVOS:

- a. Comprobar la existencia y propiedad de los saldos mostrados en el efectivo y equivalentes del efectivo. (Existencia u Ocurrencia, Derechos y Obligaciones).
- b. Comprobar la exactitud de los saldos mostrados en el efectivo y sus equivalentes (Integridad).
- c. Constatar que los saldos representan recursos de fácil realización los cuales son destinados a las actividades institucionales (Presentación y Revelación).
- d. Verificación de que las cuentas bancarias estén precisamente a nombre de la empresa e identificación del efectivo en poder de terceros.

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|---|-----------|-------|------|
| <p>EVALUACIÓN DE CAJA CHICA</p> <p>1. Mediante entrevista con encargadas de los fondos de las diferentes cajas chicas, realice cédula narrativa sobre el control aplicado a estos fondos en la cual se evalúen los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Existe un manual de procedimientos para el manejo de estos fondos; b. Los fondos se encuentran debidamente resguardados y protegidos; c. Los encargados de estos fondos están cubiertos por algún tipo de póliza de fidelidad de empleados o similares; d. Erogaciones máximas que se pueden realizar con estos fondos; así como el tipo de gastos cubiertos; e. Monto mínimo para solicitar el reintegro; f. Con que periodicidad hacen el reintegro de este fondo y como es el proceso que siguen; g. Manejan vales de caja chica pre numerados; <p>2. Prepare un arqueo de caja al 31 de diciembre de 2013 y valide con los registros contables.</p> | | | |

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|--|-----------|-------|------|
| <p>EVALUACIÓN DE CUENTAS Y DEPÓSITOS BANCARIOS.</p> <p>3. Prepare cédula y evalúe lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Cerciórese que las cuentas estén registradas a nombre de la empresa; b. Revise que las conciliaciones bancarias se elaboren a más tardar 10 días hábiles después del período finalizado; c. Examine que estén firmadas de elaborado, revisado y autorizado por; d. Elabore cédula analítica del proceso que se sigue al momento de realizar la conciliación bancaria. e. Presentan estados de cuenta originales (según aplique); f. Presentan libretas de ahorro originales (según aplique); g. Proceso para conciliar saldos es eficiente y efectivo. <p>4. En base a las cuentas bancarias, obtenga lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conciliaciones bancarias a la fecha de revisión. ✓ Estados de cuenta de cada conciliación. ✓ Libretas de ahorro para cada una de las cuentas de ahorro (si aplica). ✓ Realice una reconciliación a diciembre 2013. <p>5. Elabore cédula de trabajo para evaluar la emisión de cheques, que contenga los siguientes atributos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Existe autorización previa y por escrito para la emisión de cheques; b. La emisión de cheques se hace de manera nominativa y no al portador; c. Los cheques anulados son cancelados y mutilados correctamente; d. Se requiere que los cheques sean librados con firmas mancomunadas; e. Se controla la correlatividad de cheques emitidos; f. Se prohíbe la firma de cheque en blanco; g. Los voucher presentan firma de elaborado, revisado y autorizado por. <p>6. Elabore cédula de trabajo en la cual detalle las remesas diarias efectuadas por la entidad, y evalúe los siguientes criterios:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Existe un control adecuado sobre las remesas de efectivo realizadas diariamente; b. Las cobranzas diarias son depositadas en el banco íntegras y sin | | | |

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|--|-----------|-------|------|
| <p>demora;</p> <p>c. Remesas se realizan a cuenta bancaria autorizada;</p> <p>d. El documento que ampara la remesa presenta evidencia de haber sido procesada por el banco;</p> <p>e. Remesas aparecen reflejadas en el estado de cuenta bancario correctamente.</p> <p>7. Obtenga las confirmaciones de los bancos y realice una prueba de cotejo de los movimientos contables versus la información proporcionada por los bancos al 31 de Diciembre de 2013.</p> <p>8. Inspeccione las transacciones realizadas en el sistema en línea, solicitando al encargado de efectuar las erogaciones el acceso al mismo con el fin de realizar consultas, verificando lo siguiente:</p> <p>a) Existencia de un respaldo físico, de las transacciones realizadas en línea.</p> <p>b) Que las transferencias electrónicas estén autorizadas por los niveles apropiados según los montos de los pagos.</p> <p>Cotejar los traslados de fondos interbancarios realizadas en línea.</p> | | | |

CUENTAS POR COBRAR

CLIENTE : FARMAPLUS, S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA : AUDITORÍA FINANCIERA
 FECHA DE REVISIÓN : DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Los objetivos de la auditoría están encaminados a obtener una seguridad razonable de que:

- a. Los saldos de las cuentas por cobrar existan realmente y que sean legítimas de la empresa.
- b. Que los importes a cobrar, por todo concepto, corresponden a atribuciones contraídas con la sociedad y son razonables respecto a los importes que se piensan.
- c. Cualquier tipo de descuento por pronto pago se ha aplicado sobre la cuenta por cobrar, con plena autorización de la empresa.
- d. Determinación de la existencia y autenticidad de los saldos que se presentan en el balance.
- e. Determinación de la clasificación y revelación adecuada en los estados financieros.
- f. Determinación de su correcta valuación de las cuantas por cobrar.

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|---|-----------|-------|------|
| 1. Realice confirmación de cuentas por cobrar tomando en consideración lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a) Verifique si el crédito está debidamente aprobado mediante la inspección de los expedientes, de la misma forma documentar si el cliente posee el análisis de crédito y la documentación requerida para su aprobación. b) Verifique que el saldo inicial de la operación coincide con la aprobación del crédito otorgado. c) Verifique que el saldo del estado de cuenta de los clientes al 31-12-13 coincide con el auxiliar de cuentas por cobrar, mediante la inspección de los abonos realizados por los clientes a la fecha. 2. Obtenga el movimiento de las cuentas por cobrar del día 31-12-13 y 01-01-14 para verificar que se hayan contabilizado las operaciones en el periodo que corresponde. 3. Obtenga la cartera de clientes clasificada por antigüedad de saldos, analice los montos en forma individual y obtenga una explicación por los montos de 90 días (evalúe gestiones de cobro) 4. Compare el saldo total del auxiliar de cuentas por cobrar a corto plazo con el saldo del balance general para determinar que se hayan contabilizado correctamente. | | | |

INVENTARIO

CLIENTE : FARMAPLUS, S.A. DE C.V.

AUDITORÍA : AUDITORÍA FINANCIERA

FECHA DE REVISIÓN : DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Los objetivos que se persiguen en la auditoría de inventario son:

- a. Precisar las cantidades de mercancías físicas existentes, en la fecha del cierre del ejercicio que se audita.
- b. Verificar las correcciones de la valuación de las partidas que lo integran.
- c. Comprobar precisión de los cálculos aritméticos
- d. Investigar si las mercancías se encuentran en condiciones normales de mercado
- e. Confirmar la propiedad y posesión legal por parte de la empresa
- f. Presentar y clasificar la partida adecuadamente en el balance.

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|---|-----------|-------|------|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Analice los saldos de apertura de la cuenta de inventarios. 2. Elabore cédula de trabajo a la fecha de cierre del ejercicio anterior y al 31 de Diciembre de 2013, tomando en cuenta la siguiente información: valor del inventario inicial y final, días de existencia de productos en bodega, rotación del mismo; se debe de explicar las variaciones significativas y determinar las posibles implicaciones sobre las pruebas sustantivas a realizar. 3. Realice una conciliación entre la hoja de control de inventario (Kardex) y el libro mayor. 4. Ejecute conteo físico de existencias, y coteje con el auxiliar de la cuenta determinando diferencias que deben de ser investigadas de la siguiente forma: <ol style="list-style-type: none"> a) El ajuste corresponde a las diferencias que arrojan los resúmenes de inventario b) Las diferencias más significativas fueron debidamente investigadas por la compañía. c) La investigación fue hecha por personas independientes a la custodia física de los inventarios. d) Los resultados de la investigación fueron revisados y aprobados por un funcionario adecuado. 5. Verifique la aplicación de controles de calidad en la gestión de rotación de inventario y de las directrices que permiten determinar las necesidades de adquisición del mismo, gestionando la misma en | | | |

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|---|-----------|-------|------|
| <p>función del análisis de demanda.</p> <p>6. De seguimiento a los precios internacionales de referencia para determinar la adecuada la adquisición de inventario para lo cual se realizarán los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La revisión de los registros detallados de inventarios b) La revisión de los informes periódicos a la gerencia con dicha información. c) Cantidades en exceso con relación a las necesidades corrientes de operación. d) La discusión con funcionarios adecuados de la compañía en cuanto a inventarios. e) Indague sobre la existencia de litigios importantes. f) Inspeccione las devoluciones o descuentos considerando los cambios del mercado, así como también cualquier información pertinente. g) Verifique la documentación sobre el control de calidad realizado por la entidad con relación a las pruebas necesarias en el producto y asegurarse que cumpla con los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Medicamentos. <p>7. Inspeccione el contrato de pólizas de seguro contra robo o todo riesgo.</p> <p>8. Realice inventario selectivo de medicamentos en la bodega general verificando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que se cuente con reporte de ingreso de medicamentos a bodega; b) Que los ingresos de medicamento coincidan con lo estipulado en los documentos legales que amparan la compra. c) Verifique que el ingreso de medicamentos este respaldado con una orden de compra. d) Verifique el correcto enviñetado de los medicamentos, según las disposiciones establecidas por la DNM. <p>9. Solicite los inventarios enviados por la empresa a la DNM y hacer una confirmación de la misma con la dirección.</p> <p>10. Participe en el levantamiento de inventarios que se remite a la DNM.</p> | | | |

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|--|-----------|-------|------|
| <p>11. Efectúe cédula narrativa sobre el procedimiento que realiza la entidad para eliminar los productos devueltos por las farmacias debido a vencimiento.</p> <p>12. Indague sobre las políticas establecidas para la entrega de la muestra médica.</p> <p>13. Observe y documente que se haya realizado el re-enviñetado del inventario, posterior al vencimiento del plazo legal establecido para adaptar la existencia en inventario.</p> <p>14. Investigue si antes de la fecha de cierre del ejercicio ha ocurrido alguna actualización de los precios de venta máximo al público; para la cual, el plazo de 90 días, para adaptar el inventario de existencias venza dentro de las fechas posteriores a los estados financieros.</p> <p>15. En caso que el plazo de 90 días para adaptar el inventario en existencias finalice entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría, proceda de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Cerciórese y documente, mediante manifestaciones escritas de la administración de la compañía, que se ha realizado la medición posterior a los inventarios. b. Determine si por el cambio de precios, se tienen que realizar ajustes; c. Verifique que se hayan incorporado los ajustes necesarios a las cifras reflejadas en los estados financieros; d. Obtenga el detalle de los inventarios enviados a la Dirección Nacional de Medicamentos y compare con los registros contables. <p>16. En caso que el plazo de 90 días para adaptar el inventario en existencias finalice entre la fecha del informe de auditoría y la fecha de publicación de los estados financieros, realice un seguimiento para comprobar que la Administración de la Compañía ha realizado las modificaciones necesarias; caso contrario, actuar de acuerdo a las disposiciones normadas (NIA 560).</p> | | | |

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|--|----------------------|--------------|-------------|
| 17. Concluya sobre la medición posterior, ajustes necesarios, y presentación razonable en los inventarios, respecto de los hechos posteriores. | | | |

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS.

CLIENTE : FARMAPLUS, S.A. DE C.V.

AUDITORÍA : AUDITORÍA FINANCIERA

FECHA DE REVISIÓN : DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Los objetivos que se persiguen al evaluar los gastos pagados por anticipados son:

- a. Verificar la existencia e integridad de los servicios pagados por anticipado y que los cargos a los resultados en el ejercicio comprendan las proporciones devengadas por servicios efectivamente recibidos.
- b. Que los gastos pagados por anticipado representan beneficios o servicios a ser recibidos o utilizados en los próximos ejercicios, por los cuales se ha contraído una obligación o desembolsado fondos.
- c. Comprobar su adecuada presentación y revelación en el balance.

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|--|-----------|-------|------|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Obtenga toda la documentación necesaria para determinar si el procedimiento relacionado con la "amortización" del gasto se lleva a cabo de forma correcta con respecto al marco normativo y elabore lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> a) Inspeccione toda la documentación que ampare las adiciones, revisando las transacciones que dieron origen al gasto pagado por anticipado. b) Verifique que los saldos determinados en la revisión de los gastos pagados por anticipado coincidan con los establecidos en el Balance General. 2. Inspeccione los procedimientos que implementa la entidad para controlar la erogación de los gastos pagados por anticipados 3. Verifique sobre la existencia de un manual de funciones del personal encargado de los insumos adquiridos como gastos pagados por anticipado. Al igual que el conocimiento y cumplimiento de este por parte de los empleados 4. Proceda a concluir de acuerdo a los resultados que proporcionen las pruebas plantadas. | | | |

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CLIENTE : FARMAPLUS S.A. DE C.V.

AUDITORÍA : AUDITORÍA FINANCIERA

FECHA DE REVISIÓN : DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Los objetivos que se persiguen con el examen de la propiedad planta y equipo son:

- a. Verificar los controles de importancia que garanticen y o disminuyan los riesgos de las aseveraciones de los Estados Financieros.
- b. Que los activos fijos sean propiedad de la empresa y estén correctamente valuados y contabilizados.
- c. Que los saldos reflejan todos los hechos y circunstancias que afectan su valuación y presentación de conformidad con las NIIF.

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|---|--------------|-------|------|
| <p>1. Verifique el cumplimiento de la política para el manejo de propiedad planta y equipo mediante el análisis de los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Antes de la compra existen diferentes cotizaciones. b) El documento que ampara la compra esté a nombre de la empresa y tenga el sello de cancelado. c) La vida útil sea igual a lo establecido en la política contable. d) El método de depreciación sea según la política contable y que se aplique uniformemente e) El cuadro tenga la firma de revisado del contador general <p>2. Verifique la existencia de un manual de funciones del personal encargado del manejo de propiedad planta y equipo, al igual que el conocimiento y cumplimiento de este por parte de los empleados.</p> <p>3. Solicite al departamento de contabilidad los auxiliares de la cuenta de propiedad planta y equipo con el detalle de las adiciones y bajas al 31 de diciembre de 2013, con dicha información deberá realizar lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Seleccione una muestra de las adiciones y bajas más significativas efectuadas en el periodo. b) Solicite los asientos contables y la información soporte de las adicione y bajas de activos fijos. c) Inspeccione y concluya sobre la adecuada aplicación de métodos de depreciación en función de la disminución de beneficios económicos futuros de los activos de las adiciones de activo fijo. <p>4. Realice requerimiento al departamento de contabilidad de conciliación de depreciación de propiedad planta y equipo y verifique lo siguiente:</p> | | | |

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|--|--------------|-------|------|
| a. El costo de adquisición del activo fijo. b. Depreciación correspondan al monto registrado en el libro mayor. c. Realice un recalcu del monto de depreciación acumulado y de la porción que corresponde a gasto del periodo. | | | |

ACTIVOS INTANGIBLES

CLIENTE : FARMAPLUS. S.A. DE C.V.
 AUDITORÍA : AUDITORÍA FINANCIERA
 FECHA DE REVISIÓN : DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Los objetivos que se persiguen con la evaluación de activos intangibles son:

- a. Verificar que el reconocimiento de los activos intangibles sea de conformidad a los establecidos en la normativa internacional.
- b. Revisar que los montos de los activos intangibles son registrados razonablemente de acuerdo a la NIIF
- c. Comprobar la adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.
- d. Corroborar que el método de amortización utilizado por la empresa sea de conformidad al cumplimiento la normativa técnica y legal.
- e. Verificar los controles de importancia que garanticen y o disminuyan los riesgos de las aseveraciones de los Estados Financieros.

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|---|-----------|-------|------|
| 1. Inspeccione que las patentes que posee la compañía estén debidamente inscritas. 2. Verifique que se cuente con los permisos de explotación de patentes emitidos por la DNM. a. Solicite al departamento de contabilidad los cuadros de amortización de software y verifique que el costo de adquisición y amortización corresponde al monto registrado en el libro mayor. 3. Del cuadro de amortización verifique que: a. La vida útil sea igual a la establecida en la política contable. b. El método de amortización sea igual a la política contable y se aplique uniformemente. c. Verifique que la amortización de la patente sea parte del costo. | | | |

CUENTAS POR PAGAR

CLIENTE : FARMAPLUS S.A. DE C.V.

AUDITORÍA : AUDITORÍA FINANCIERA

FECHA DE REVISIÓN : DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Los objetivos del examen de cuantas por pagar son:

- a. Comprobar que todos los pasivos que muestra el balance general son reales y están valorados de forma fiable.
- b. Verificar que se incluyan todos los Pasivos a cargo de la entidad.
- c. Comprobar que los pasivos están debidamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|--|--------------|-------|------|
| 1. Revise los saldos de las cuentas por pagar en los libros auxiliares con el propósito de asegurar que sean los mismos presentados y reflejados en el balance general. 2. Verifique las operaciones que dieron origen a las cuentas por pagar a sean propias del negocio. 3. Elabore cédula detalle, con el objeto de verificar que el saldo determinado en la revisión inicial sea el presentado y reflejado en los registros y Estados Financieros de la empresa. 4. En forma selectiva examine la documentación, con el fin de comprobar la autenticidad de los pasivos registrados al 31/12/2013 | | | |

PATRIMONIO

CLIENTE : FARMAPLUS S.A. DE C.V.

AUDITORÍA : AUDITORÍA FINANCIERA

FECHA DE REVISIÓN : DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Los objetivos del examen patrimonio son:

- a. Verificar la adecuada aplicación de políticas contables en las transacciones del patrimonio y las revelaciones.
- b. Comprobar que todos los movimientos en las cuentas de patrimonio estén debidamente registrados y que correspondan a las operaciones realizadas en el periodo sujeto a revisión.
- c. Comprobar la adecuada presentación y revelación en los Estados Financieros.

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|--|--------------|-------|------|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Prepare cedula sumaria de las cuentas que conforman el Patrimonio. 2. Revise la escritura de constitución y cotéjela contra el libro de aumentos y disminuciones de capital y verifique si cumple con todos los aspectos establecidos en el Código de Comercio. 3. Revise las actas de junta general de accionistas en los aspectos relacionados en el patrimonio para determinar la adecuada aplicación de los acuerdos por parte de las máximas autoridades de la entidad. 4. Revise que el cálculo de la reserva legal se haya efectuado en forma correcta de conformidad a lo establecido en el Código de Comercio y verifique que el saldo no supere la quinta parte del capital social. 5. Revise si las utilidades presentadas en el Balance General son iguales a las presentadas en el Estado de Resultado del ejercicio corriente y si se encontraran diferencias investigar la razón. 6. Concluya si los valores reflejados en las cuentas de Patrimonio son razonables al 31 de Diciembre de 2013, de acuerdo a las pruebas realizadas en cada una de ellas. | | | |

GASTOS

CLIENTE : FARMAPLUS S.A. DE C.V.

AUDITORÍA : AUDITORÍA FINANCIERA

FECHA DE REVISIÓN : DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Los objetivos perseguidos con este examen son:

- a. Verificar que en el estado de resultado se incluyan costos y gastos correspondientes al periodo y que estos cuenten con un documento de soporte.
- b. Verificar que los gastos hayan sido íntegramente registrados en la contabilidad.
- c. Verificar que los gastos sean necesarios en la generación de la fuente de efectivo y que cumplan la definición de tal para su reconocimiento.

| PROCEDIMIENTOS | HECHO POR | FECHA | PT'S |
|---|--------------|-------|------|
| <p>1. Seleccione una planilla de salarios y verifique que el personal descrito en la planilla realmente este laborando dentro de la empresa y esté siendo contabilizado en el periodo que corresponde.</p> <p>2. Seleccione las planillas de salarios y de prestaciones sociales de enero a diciembre 2013 y realice un recalcu de estos cotejando el monto en las cuentas de gastos correspondientes.</p> <p>3. Seleccione una muestra de las operaciones realizadas entre enero y diciembre 2013 y verifique los atributos:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Existe un documento interno que ampara la operación y el monto que éste documento contiene es el reconocido en el gasto. b. El documento se encuentra debidamente autorizado por las partes encargadas, involucradas en el proceso. c. Existe una solicitud de pago de los gastos que sea autorizada por la autoridad encargada de las erogaciones. <p>Las operaciones se encuentran registradas en los libros auxiliares y contables de la empresa.</p> | | | |

INGRESOS

CLIENTE : FARMAPLUS S.A. DE C.V.

AUDITORÍA : AUDITORÍA FINANCIERA

FECHA DE REVISIÓN : DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Los objetivos que se persiguen con el examen de ingresos son:

- a. Verificar que los movimientos de las cuentas de ingresos representen los importes devengados.
- b. Determinar si los ingresos ordinarios han sido medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por percibir.
- c. Indagar e inspeccionar sobre el correcto cálculo de los cobros futuros de aquellas transacciones que se difieran en el tiempo
- d. Comprobar si existe una adecuada clasificación de los ingresos en los estados financieros ya sea que provengan de actividades ordinarias o no.

| PROCEDIMIENTOS | HECHO | FECHA | PT'S |
|---|-------|-------|------|
| 1. Verifique las políticas acerca del registro de los ingresos y determinar si los procedimientos de control son los adecuados para tener la seguridad de que los ingresos se registran e informan apropiadamente. | | | |
| 2. Inspeccione si se encuentra un detalle de los ingresos por línea de producto. | | | |
| 3. Verifique si se han registrado todos los ingresos devengados provenientes de las actividades ordinarias del negocio. | | | |
| 4. Verifique que los ingresos se reconocen en función de los siguientes criterios: <ol style="list-style-type: none"> a. Se hayan transferido todos los riesgos y ventajas inherentes a los bienes entregados al cliente. b. El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad. | | | |
| 5. Inspeccione los documentos de soportes de las operaciones relacionadas con los ingresos. | | | |
| 6. Solicite las conciliaciones con el fin de detectar el origen de cualquier diferencia que surja en los saldos de ingresos. | | | |
| 7. Identifique los procedimientos que se llevan a cabo para la facturación y recepción del dinero. | | | |

CAPÍTULO IV CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación llevada a cabo a las firmas de auditoría autorizadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría ubicadas en el municipio de San Salvador, se concluye:

- ✓ No todas las firmas poseen un sistema de administración de riesgos al momento de planear su auditoría; sin embargo el auditor tiene que evaluar los riesgos materiales debido a fraude o error, que pudieran existir en los estados financieros, afectando las aseveraciones implícitas en los mismos.
- ✓ Las firmas de auditoría en su mayoría coinciden en que la Ley de Medicamentos a expandido el campo de aplicación del auditor externo, por lo cual incluyen de manera superficial en sus procedimientos la verificación del cumplimiento de dicho cuerpo legal por parte de las entidades alcanzadas por esta regulación y el impacto que esta genera en los inventarios.
- ✓ La existencia de una guía que indique al auditor que aspectos evaluar en una auditoría de este tipo, que le permita implementar en sus programas, procedimientos para evaluar los hechos ocurridos entre la fecha de los estados financieros y la fecha del informe de auditoría.
- ✓ Las firmas de auditoría en su mayoría no le dan seguimiento al proceso de cambio de precios realizado por las empresas que pertenecen a la industria farmacéutica cada vez que la DNM emite un nuevo listado, lo cual puede derivar en no formarse una percepción adecuada en relación al cumplimiento del proceso.
- ✓ Al regular el precio de venta de los medicamentos, la ley en cuestión afecta directamente a los inventarios, específicamente en la medición posterior de los mismos, por lo cual las firmas de auditoría deben estar atentas a eventuales cambios de precio que se den después de la fecha de los estados financieros.

4.2 Recomendaciones

- ✓ Las firmas de auditoría al momento de planear sus encargos deben evaluar el control interno de las entidades auditadas, utilizando el enfoque de buenas prácticas que más se adapte a la naturaleza de las operaciones del cliente, para determinar las áreas en las que necesitara profundizar a la hora de realizar el examen.
- ✓ Debido a que la Ley de Medicamentos es el cuerpo legal que rige el actuar de la industria farmacéutica en El Salvador, las firmas de auditoría deben considerar en sus programas procedimientos para la prevención de riesgos de incumplimiento de dicho marco jurídico y para la evaluación del impacto en las cifras de los estados financieros específicamente en los inventarios.
- ✓ A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Medicamentos, tanto las industrias farmacéuticas, como el auditor externo tienen que tomar en consideración el cumplimiento de dicha Ley; se implementara la NIA 250, que trata de la responsabilidad que tiene el auditor de considerar las disposiciones legales y reglamentarias en la auditoría de estados financieros.
- ✓ Elaborar un memorándum de planeación donde se enfatice en el cumplimiento de la Ley de Medicamentos y su reglamento de manera que no se deje ningún aspecto sin considerar y se pueda obtener seguridad razonable del cumplimiento de los aspectos legales inmersos en dicho marco jurídico.
- ✓ Incluir procedimientos de auditoría, en los encargos que se realizan a empresas de la industria farmacéutica, encaminados a comprobar la existencia de hechos que ocurren después de la fecha de los estados financieros y que afectan directamente a los inventarios a raíz de listados de cambio de precios emitidos por la DNM.

Bibliografía

Astrid Hernández, Sandra Lemus y María Sánchez. La propiedad intelectual en el rubro de medicamentos en El Salvador y su incidencia en la determinación de su manejo comercial. Tesis (Licenciatura en Relaciones Internacionales), San Salvador, Universidad de El Salvador, agosto de 2012, 168p.

Eduardo Espinoza, Ángela Elías, Giovanni Guevara. Caracterización del Sector Farmacéutico Nacional, Observatorio de Políticas Públicas y Salud, Universidad de El Salvador, octubre de 2009.

International Accounting Standards Board. "Normas Internacionales de Auditoría". Departamento de publicaciones IASB. Londres Inglaterra.

Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos, Diario Oficial de la República de El Salvador en la América Central, San Salvador, diciembre 1998.

La Ley de Medicamentos confronta a varios sectores. El Diario de Hoy, San Salvador viernes 2 de marzo de 2012.

Ley de Medicamentos baja precio de medicinas. Verdad Digital.com, San Salvador martes 15 de enero de 2013.

Ley de Medicamentos, Decreto 1008, Diario Oficial de la República de El Salvador en la América Central, San Salvador, marzo 2012.

Mendoza Orantes (Compilador) Recopilación de leyes en materia tributaria. Año 2013. Editorial Libros salvadoreños. San Salvador, El Salvador.

Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) publicado por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad el 9 de julio de 2009.

Reglamento General de la Ley de Medicamentos, Decreto 1008, Diario Oficial de la República de El Salvador en la América Central, San Salvador, marzo 2012.

Reglamento para la determinación de los precios de venta máxima al público de los medicamentos y su verificación, Decreto 1008, Diario Oficial de la República de El Salvador en la América Central, San Salvador, marzo 2012

Reglamento de estupefacientes, psicotrópicos, precursores, sustancias y productos químicos y agregados, Diario Oficial de la República de El Salvador en la América Central, San Salvador, febrero 2013.

GARCIA & BODAN, marzo de 2013.

http://www.garciabodan.com/index.php?option=com_content&view=article&id=224:se-aprueba-nueva-ley-de-medicamentos&catid=22:noticias&Itemid=36

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE CONTADURÍA PÚBLICA



CUESTIONARIO

DIRIGIDO A: Las firmas de auditoría autorizadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría ubicadas en el municipio de San Salvador.

OBJETIVO: Obtener información relevante de como las firmas de auditoría toman en cuenta los aspectos establecidos en la Ley de Medicamentos, a la hora de elaborar el memorándum de planeación a empresas que están relacionadas con la industria farmacéutica.

PROPÓSITO: La presente guía de preguntas ha sido elaborada por estudiantes de la carrera de licenciatura en contaduría pública, con el propósito de sustentar el trabajo de investigación relativo a la elaboración de un memorándum de planeación para la evaluación del cumplimiento de la ley de medicamentos así como los hechos posteriores que se generan en los inventarios a raíz de la aplicación de la misma.

INDICACIONES: Marque con una "X" la(s) respuesta(s) que usted considere más conveniente o complementar según el caso. En algunas preguntas se les pedirá que marque más de una opción.

1. ¿Realizan auditorías a empresas cuyo giro se relaciona con la Industria Farmacéutica?

SI NO

Objetivo: conocer el porcentaje de firmas que realizan auditorías a entidades de la Industria Farmacéutica.

2. ¿Considera que la Ley de Medicamentos ha incidido en el trabajo del auditor cuando realiza encargos en empresas del sector farmacéutico?

SI NO

Objetivo: Conocer la opinión de los profesionales de la auditoría sobre la incidencia de la Ley de Medicamentos en su trabajo.

3. Si su respuesta anterior es sí, ¿En cuáles de los siguientes aspectos ha incidido?

- a) Procedimientos exhaustivos de auditoría.
- b) Procedimientos analíticos de auditoría.
- c) Cambios en el enfoque de planeación estratégica.
- d) Cambios en la evaluación de Riesgos.
- e) Cambios en el alcance de las auditorías.

Objetivo: obtener información sobre los aspectos específicos en los cuales ha incidido la entrada en vigencia de la Ley de Medicamentos.

4. ¿Conoce de la existencia de un documento que hable sobre la elaboración de un memorándum de planeación enfocado en el cumplimiento de la Ley de Medicamentos y su reglamento?

SI NO

Objetivo: obtener información sobre la existencia en el medio, de un documento que hable sobre la elaboración de un memorándum de planeación enfocado en el cumplimiento de la Ley de Medicamentos y su reglamento

5. Si su respuesta anterior fue negativa, ¿considera apropiado la existencia de un documento que hable sobre el desarrollo de un memorándum de planeación enfocado en el cumplimiento de la Ley de Medicamentos y su reglamento?

SI NO

Objetivo: obtener información sobre el interés por parte de los profesionales del área en un documento que haga referencia al desarrollo de un adecuado memorándum de planeación enfocado en el cumplimiento de la Ley de Medicamentos y su reglamento.

6. Al momento de auditar este sector, ¿Cuáles son las áreas críticas que normalmente existen? Puede seleccionar más de una opción.

- | | |
|----------------------------|--------------------------|
| a) Efectivo y equivalentes | <input type="checkbox"/> |
| b) Inventarios | <input type="checkbox"/> |
| c) Cuentas por cobrar | <input type="checkbox"/> |
| d) Cuentas por pagar | <input type="checkbox"/> |
| e) Patrimonio | <input type="checkbox"/> |

Objetivo: indagar sobre las consideraciones del profesional encuestado en cuanto a las áreas críticas que se presentan en la industria.

7. Si en alguna medida considera el inventario como punto crítico en empresas de la industria farmacéutica, ¿Cuáles son los principales aspectos en relación a la partida antes mencionada, que dificultan el trabajo del auditor? Puede seleccionar más de una opción.

- | | |
|--|--------------------------|
| a) Medición inicial y posterior | <input type="checkbox"/> |
| b) Determinación de los precios máximos y mínimos | <input type="checkbox"/> |
| c) Costo de venta | <input type="checkbox"/> |
| d) Rotación de inventario | <input type="checkbox"/> |
| e) Tratamiento que se le da a los productos vencidos | <input type="checkbox"/> |
| f) Mermas en los productos | <input type="checkbox"/> |

Objetivo: conocer los aspectos a los cuales los profesionales prestan más atención en relación al inventario a la hora de planificar la auditoría.

8. ¿En que incide en el trabajo del auditor la entrada en vigencia el Reglamento para la Determinación del Precio de Venta Máximo al Público de los Medicamentos y su Verificación?
- a) Procedimientos exhaustivos de auditoría.
 - b) Procedimientos analíticos de auditoría.
 - c) Cambios en el enfoque de planeación estratégica.
 - d) Cambios en la evaluación de Riesgos.
 - e) Cambios en el alcance de las auditorías.

Objetivo: obtener información sobre aspectos específicos en los cuales ha incidido la entrada en vigencia del Reglamento para la determinación para el precio de venta máximo.

9. ¿Cuáles son los procedimientos que hace, cada vez que la Dirección Nacional de Medicamentos hace un cambio en la regulación de los precios de venta al público?
- a) Verificación del enfiñetado de los productos.
 - b) Verificación del cumplimiento de los tiempos establecidos.
 - c) Verificación de la entrega del inventario a la DNM.
 - d) Verificar la correcta aplicación de los precios al inventario correspondiente.

Objetivo: indagar sobre los procedimientos que el auditor realiza para comprobar la aplicación del ajuste de precios así como las acciones que este conlleva.

10. ¿Qué papel juega la información que proporciona el regente a la hora de la elaboración de la planeación estratégica de auditoría?
- a) Fundamental
 - b) Importante
 - c) Secundario
 - d) No tiene importancia.

Objetivo: conocer si los encuestados a la hora de planear los encargos se auxilian del regente como experto para darle un mayor alcance a la auditoría.

11. ¿Qué procedimientos de auditoría realizan para verificar que los productos que venden los establecimientos cumplan con las características que estipula la DNM en cuanto al empaquetado y los precios?

- a) Levantamiento físico de inventario
- b) Revisión de una muestra de los productos para la venta.
- c) No se comprueba

Objetivo: conocer si se comprueba el cumplimiento por parte de las entidades auditadas de aspectos legales concernientes a la industria.

12. ¿De qué manera se cerciora que los empleados de las empresas de la industria farmacéutica en las cuales realiza encargos, tengan los conocimientos idóneos en cuanto a dispensación de medicamentos según lo establece la Ley?

- a) Entrevista con los empleados
- b) Procedimientos de fedatario
- c) Revisión de plan de capacitación
- d) No realiza procedimientos.

Objetivo: conocer si se comprueba el cumplimiento por parte de las entidades auditadas de aspectos legales concernientes a la industria.

13. ¿Realiza algún tipo de procedimiento sobre los inventarios para evaluar si se ha visto deteriorado su valor a causa de una nueva publicación de precios de venta máximos al público?

SI NO

Objetivo: obtener información sobre si los auditores realizan procedimientos para evaluar el deterioro de valor de los inventarios a causa cambios de precios en los medicamentos.

14. ¿Después de haber emitido su informe de auditoría, realizan procedimientos para evaluar los hechos posteriores que pudieran afectar la razonabilidad de las cifras presentadas en la partida de inventarios, específicamente?

SI NO

Objetivo: obtener información sobre si los auditores realizan procedimientos para evaluar hechos posteriores que pudieran afectar la razonabilidad de las cifras plasmadas en su informe.

15. ¿Qué tipo de técnicas de auditoría utilizan para verificar que se hayan reemplazado las viñetas antiguas por unas en las cuales se encuentre impreso el nuevo precio emitido por la Dirección Nacional de Medicamentos?

Estudio general

Análisis

Inspección

Confirmación

Investigación

Observación

Cálculo

Objetivo: conocer la conveniencia de las técnicas de auditoría utilizadas para verificar cumplimientos formales de la ley tratada.

16. ¿Utiliza el enfoque de algún sistema de administración de riesgos empresariales al momento de planear su auditoría?

SI NO

Objetivo: obtener información sobre si los profesionales que prestan servicios de auditoría a empresas de la industria farmacéutica, toman en cuenta enfoques de administración de riesgos empresariales a la hora de planear su auditoría.

17. En caso que su respuesta anterior haya sido afirmativa, ¿cuál de los siguientes enfoques utiliza al momento de planear su auditoría?

COSO tradicional

COSO – ERM

No utiliza

Objetivo: obtener información sobre cual enfoque de administración de riesgos empresariales, toman en cuenta a la hora de planear su auditoría.

18. ¿Cuántas visitas de campo realiza para ejecutar su trabajo de auditoría, de acuerdo a lo planeado?

Una visita

Dos visitas

Tres visitas

Cuatro visitas

Objetivo: conocer la extensión de los procedimientos y la frecuencia con que son realizados por parte de los auditores de las empresas de la industria farmacéutica.

Tabulación y análisis de la información.

A continuación se presenta el análisis de la información recolectada a través de la encuesta (ver anexo) realizada a las firmas de auditoría autorizadas por el Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría ubicadas en el municipio de San Salvador.

Pregunta 1:

¿Realizan auditorías a empresas cuyo giro se relaciona con la Industria Farmacéutica?



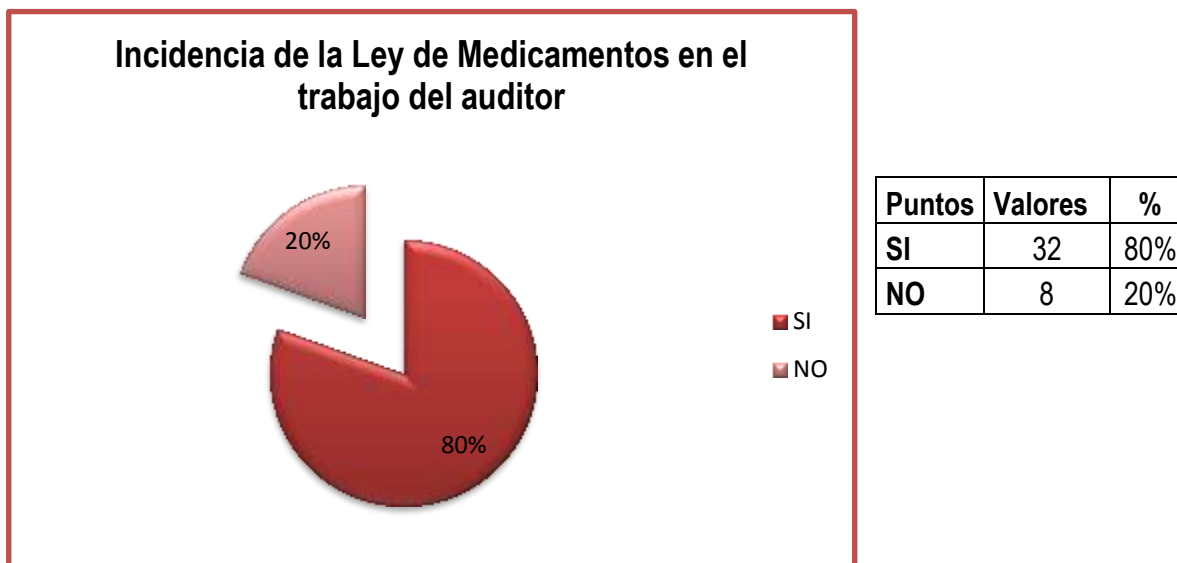
| Puntos | Valores | % |
|--------------|-----------|-------------|
| SI | 20 | 50% |
| NO | 20 | 50% |
| TOTAL | 40 | 100% |

Análisis:

A partir de los resultados obtenidos sobre las encuestas realizadas a las firmas de auditoría, se afirma que la participación del auditor financiero en la industria farmacéutica se da en un 50% debido a que en la actualidad la industria farmacéutica nacional ha alcanzado un buen nivel de desarrollo, convirtiéndose en términos generales en un buen competidor, inclusive para los grandes laboratorios farmacéuticos internacionales.

Pregunta 2:

¿Considera que la Ley de Medicamentos ha incidido en el trabajo del auditor cuando realiza encargos en empresas del sector farmacéutico?

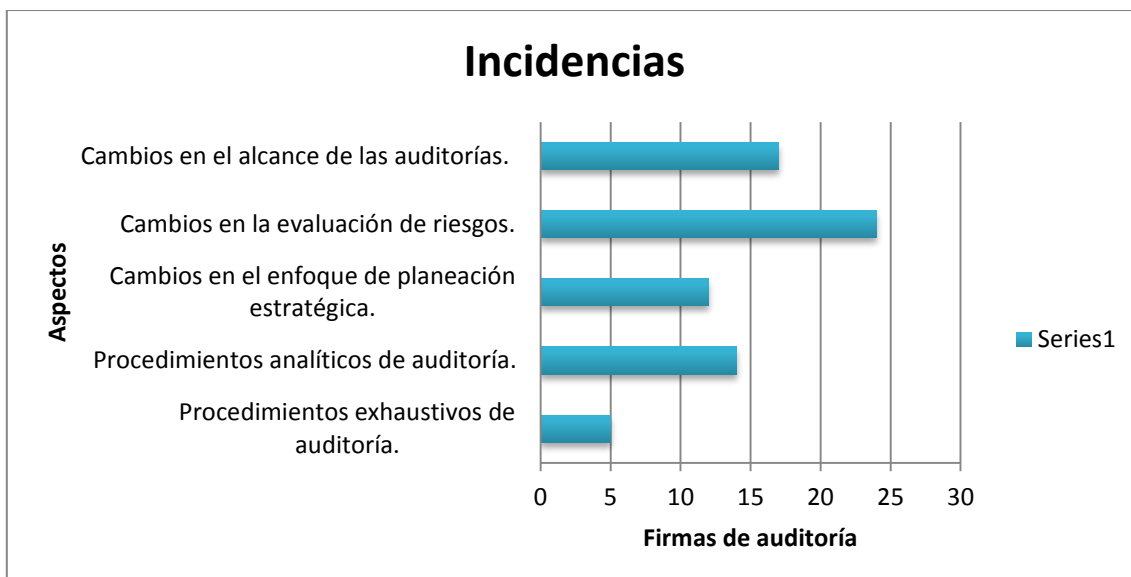


Análisis:

A juicio de los encuestados hay un veinte por ciento que considera que los aspectos relacionados con la ley no intervienen en el encargo de auditoría, sin embargo el 80% afirma que es importante tener en consideración dicho criterio ya que al realizar el encargo debemos conocer a la entidad y su entorno según lo establece la NIA 315.

Pregunta 3:

Si su respuesta anterior es sí, ¿En cuáles de los siguientes aspectos ha incidido? Puede marcar varias opciones



| Puntos | Valores | % |
|--|---------|-----|
| Procedimientos exhaustivos de auditoría. | 5 | 16% |
| Procedimientos analíticos de auditoría. | 14 | 44% |
| Cambios en el enfoque de planeación estratégica. | 12 | 36% |
| Cambios en la evaluación de riesgos. | 24 | 75% |
| Cambios en el alcance de las auditorías. | 17 | 53% |

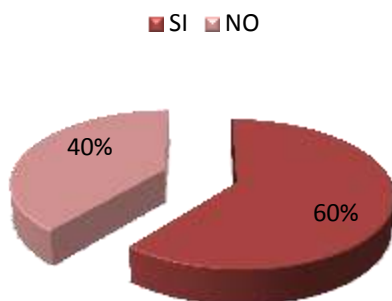
Análisis:

De las firmas de auditoría que aseguran que si inciden la Ley de Medicamentos en el encargo de auditoría el 75% afirma que incluye en los cambios de la evaluación de riesgos pero también un 53% aseveran que tase ven afectado los cambios en el alcance de la auditoría.

Pregunta 4:

¿Utiliza el enfoque de algún sistema de administración de riesgos empresariales al momento de planear su auditoría en este tipo de entidades?

Utilización de un sistema de administración de riesgos



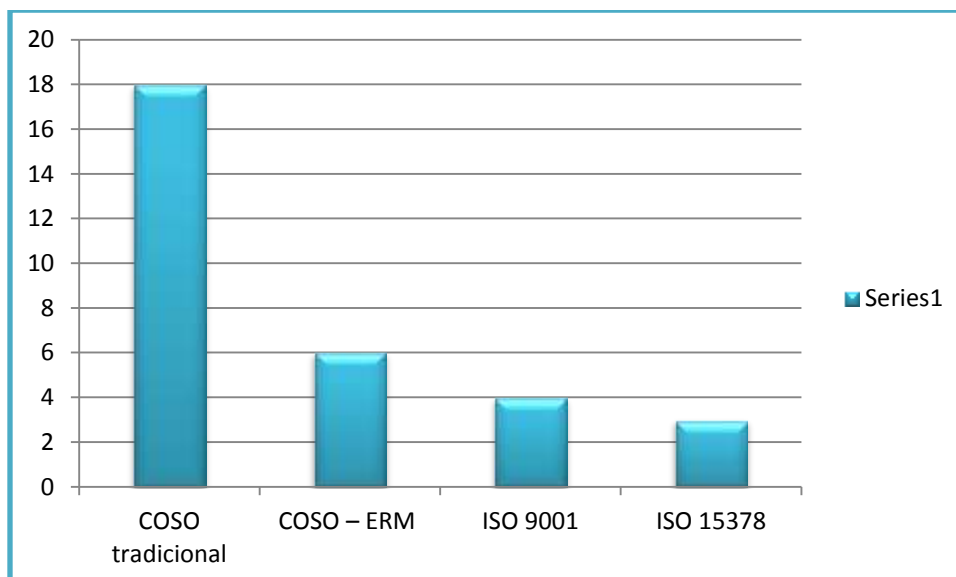
| Puntos | Valores | % |
|--------|---------|------|
| SI | 24 | 60% |
| NO | 16 | 40% |
| TOTAL | 40 | 100% |

Análisis:

24 de cada 40 firmas establecen que utilizan un sistema de administración de riesgos al momento de planear su auditoría.

Pregunta 5:

En caso que su respuesta anterior haya sido afirmativa, ¿Cuál de los siguientes enfoques utiliza al momento de planear su auditoría? Puede seleccionar más de una opción



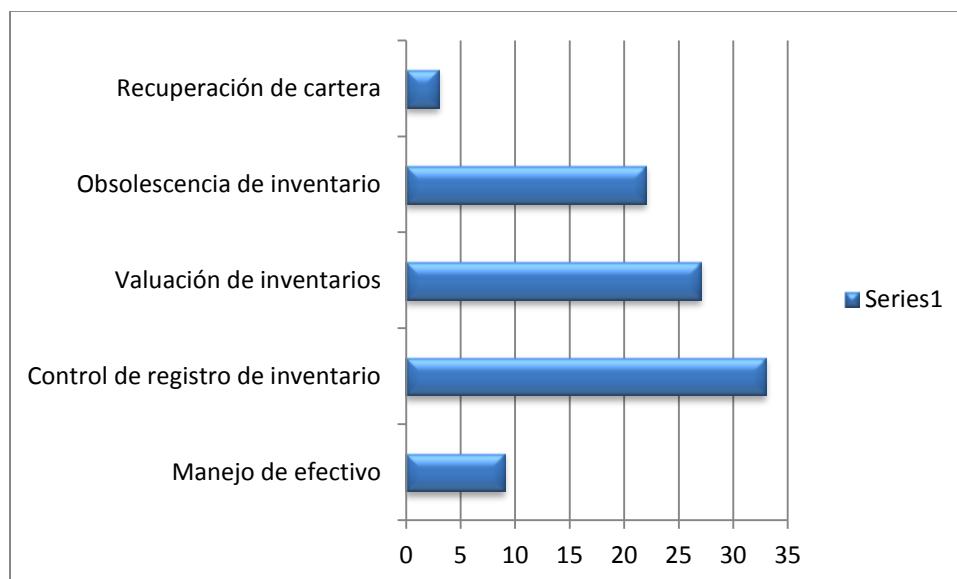
| Puntos | Valores | % |
|-------------------------|---------|-----|
| COSO tradicional | 19 | 79% |
| COSO – ERM | 6 | 25% |
| ISO 9001 | 4 | 17% |
| ISO 15378 | 3 | 13% |

Análisis:

De las 24 firmas de auditoría que establecen que utilizan un sistema de administración de riesgos el 79% indica que el enfoque que más se utiliza para la planeación de auditoría es COSO tradicional.

Pregunta 6:

En una auditoría de estados financieros al sector de la industria farmacéutica, ¿Qué factores considera usted que se pueden definir como áreas críticas? Puede seleccionar más de una opción



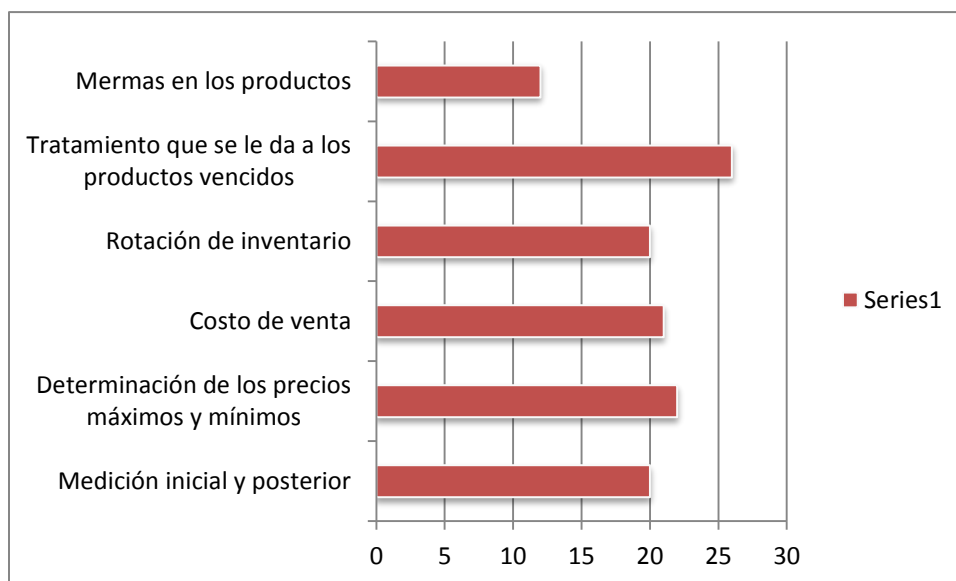
| Puntos | Valores | % |
|-----------------------------------|---------|-----|
| Manejo de efectivo | 9 | 23% |
| Control de registro de inventario | 33 | 83% |
| Valuación de inventarios | 27 | 68% |
| Obsolescencia de inventario | 22 | 55% |
| Recuperación de cartera | 3 | 8% |

Análisis:

En una auditoría de Estados Financieros al sector farmacéutico más del 50% de las firmas de auditoría consideran que los puntos con mayor incidencia son el control de registro de inventarios, la valuación de los inventarios y la obsolescencia del inventario.

Pregunta 7:

Si en alguna medida considera el inventario como punto crítico en empresas de la industria farmacéutica, ¿Cuáles son los principales aspectos en relación a la partida antes mencionada, en los cuales el auditor debe tener diligencia y debido cuidado profesional? Puede seleccionar más de una opción.



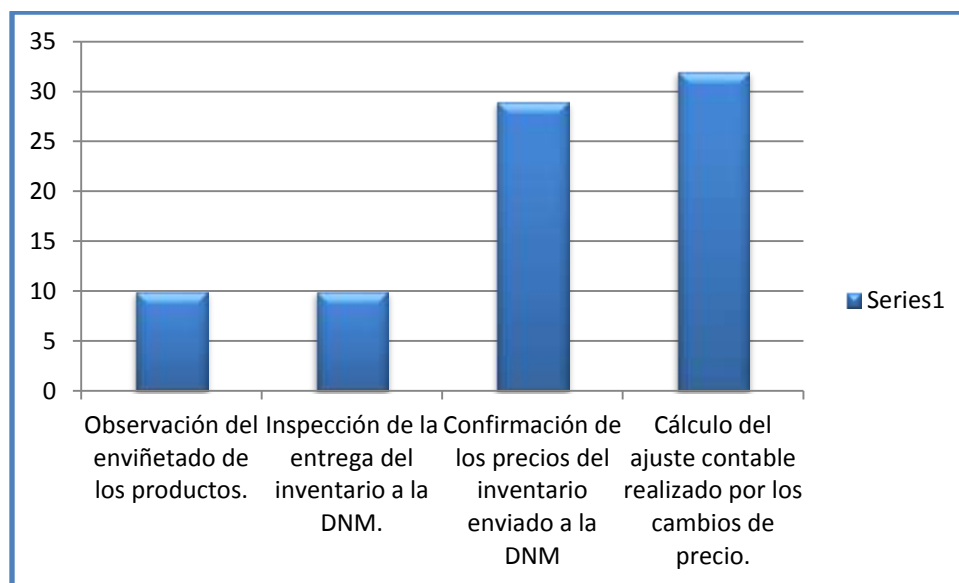
| Puntos | Valores | % |
|---|---------|-----|
| Medición inicial y posterior | 20 | 50% |
| Determinación de los precios máximos y mínimos | 22 | 55% |
| Costo de venta | 21 | 53% |
| Rotación de inventario | 20 | 50% |
| Tratamiento que se le da a los productos vencidos | 26 | 65% |
| Mermas en los productos | 12 | 30% |

Análisis:

Siendo 87% de los encuestados que afirman que el inventario es el punto más crítico a considerar en una auditoría al sector farmacéutico consideran que el auditor debe de tener diligencia y debido cuidado profesional en el tratamiento que se le da a los productos vencidos.

Pregunta 8:

¿Cuáles son los procedimientos de auditoría que realiza, cada vez que la Dirección Nacional de Medicamentos hace un cambio en la regulación de los precios de venta al público? Puede seleccionar más de una opción



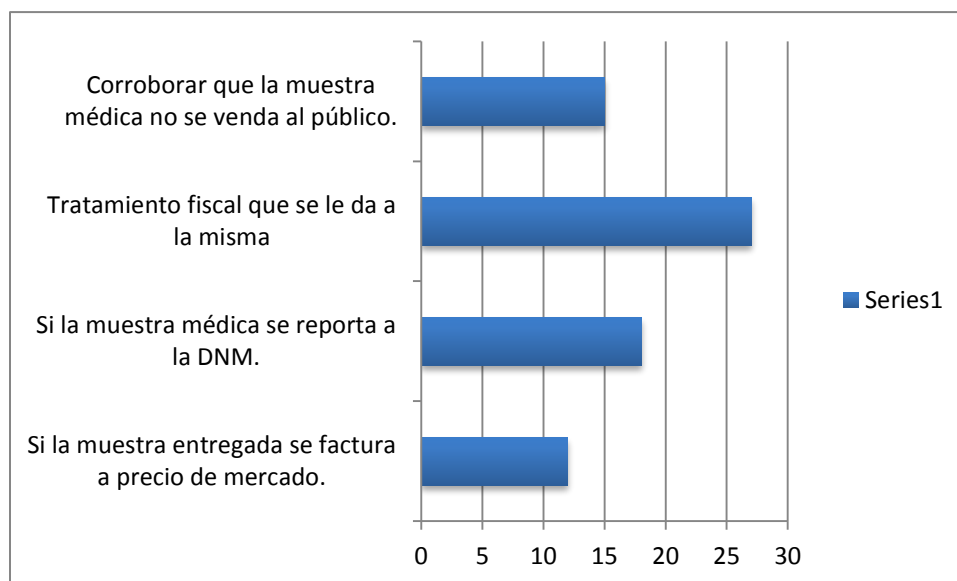
| Puntos | Valores | % |
|--|---------|-----|
| Observación del empaquetado de los productos. | 10 | 25% |
| Inspección de la entrega del inventario a la DNM. | 10 | 25% |
| Confirmación de los precios del inventario enviado a la DNM | 29 | 73% |
| Cálculo del ajuste contable realizado por los cambios de precio. | 32 | 80% |

Análisis:

Más del 70% de las firmas auditorías consideran que los procedimientos de auditoría a realizar cada vez que la Dirección Nacional de Medicamentos hace un cambio en la regulación de precios, son el cálculo del ajuste contable realizado por los cambios de precios y la confirmación de los precios del inventario enviado a la DNM.

Pregunta 9:

¿A qué aspectos les pondría especial atención en cuanto al tratamiento que se les da en la industria farmacéutica a la muestra médica?



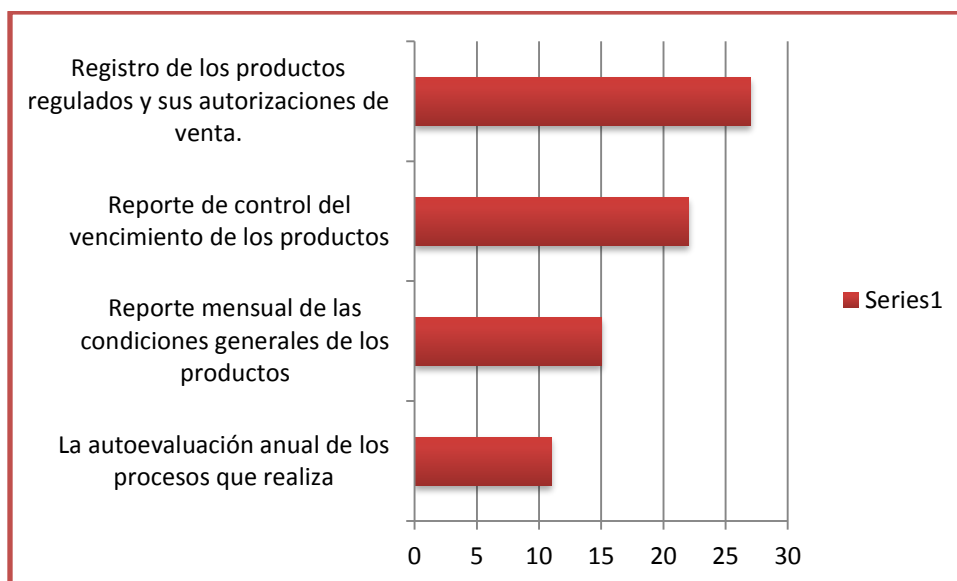
| Puntos | Valores | % |
|--|---------|-----|
| Si la muestra entregada se factura a precio de mercado. | 12 | 30% |
| Si la muestra médica se reporta a la DNM. | 18 | 45% |
| Tratamiento fiscal que se le da a la misma | 27 | 68% |
| Corroborar que la muestra médica no se venda al público. | 15 | 38% |

Análisis:

El 68% considera que el tratamiento fiscal que se le da a las muestras médicas es el más delicado en una auditoría financiera a la industria.

Pregunta 10:

¿Qué tipo de información que proporciona el profesional en química y farmacia que se desempeña como regente, suele utilizarse como evidencia de auditoría?



| Puntos | Valores | % |
|--|---------|-----|
| La autoevaluación anual de los procesos que realiza | 11 | 28% |
| Reporte mensual de las condiciones generales de los productos | 15 | 38% |
| Reporte de control del vencimiento de los productos | 22 | 55% |
| Registro de los productos regulados y sus autorizaciones de venta. | 27 | 68% |

Análisis:

Para las firmas de auditoría la información proporcionada por el regente que se es utilizable como evidencia de autoría, en un 68% se consideran el registro de los productos regulados y sus autorizaciones de venta y el un 55% reporte de control del vencimiento de los productos.

Pregunta 11:

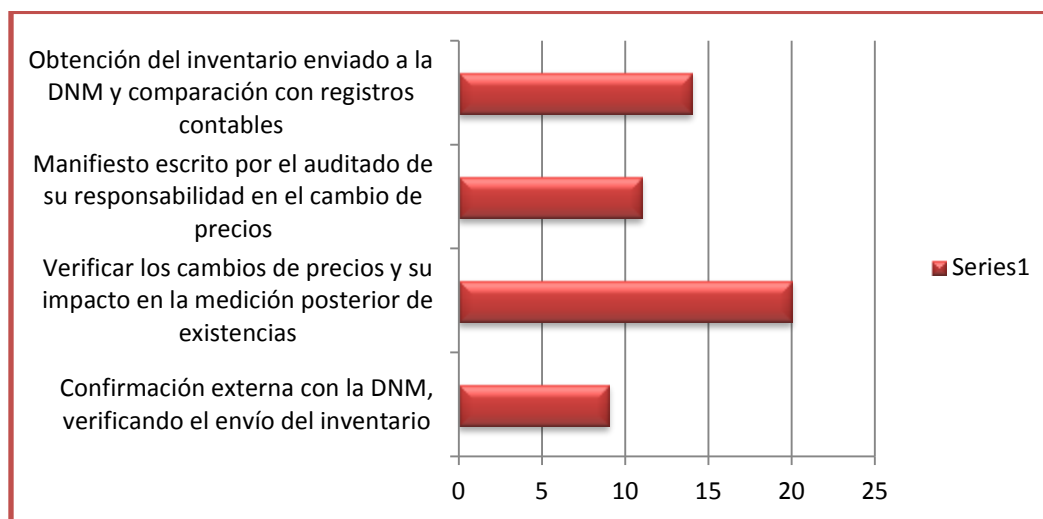
¿Antes de emitir su informe de auditoría, realizan procedimientos para evaluar los hechos posteriores que pudieran afectar la razonabilidad de las cifras presentadas en la partida de inventarios a raíz de los eventuales cambios de precios que se pudieran dar?

Análisis:

Un 82% de los encuestados afirman que realizan procedimientos para evaluar hechos posteriores que pudieran afectar la razonabilidad de las cifras en la partida de inventarios a raíz de los eventuales cambios de precios que se pudieran dar.

Pregunta 12:

Si su respuesta anterior fue positiva ¿Qué tipo de procedimientos realiza?



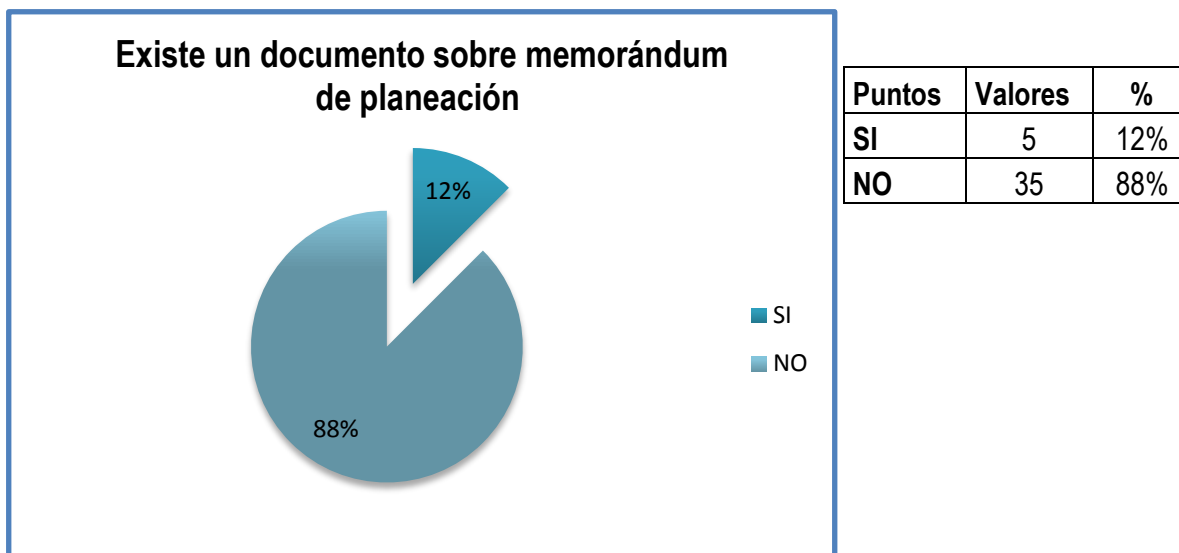
| Puntos | Valor | % |
|---|-------|-----|
| Confirmación externa con la DNM, verificando el envío del inventario | 9 | 27% |
| Verificar los cambios de precios y su impacto en la medición posterior de existencias | 20 | 61% |
| Manifiesto escrito por el auditado de su responsabilidad en el cambio de precios | 11 | 33% |
| Obtención del inventario enviado a la DNM y comparación con registros contables | 14 | 42% |

Análisis:

El 61% relacionado con la pregunta anterior afirma que realiza procedimientos para evaluar los hechos posteriores para verificar los cambios de precios y su impacto en la medición posterior de existencias, sin embargo el 42% considera que Obtención del inventario enviado a la DNM y comparación con registros contables es uno de los procedimientos a seguir.

Pregunta 13:

¿Conoce de la existencia de un documento que hable sobre la elaboración de un memorándum de planeación enfocado en el cumplimiento de la Ley de Medicamentos y su reglamento?

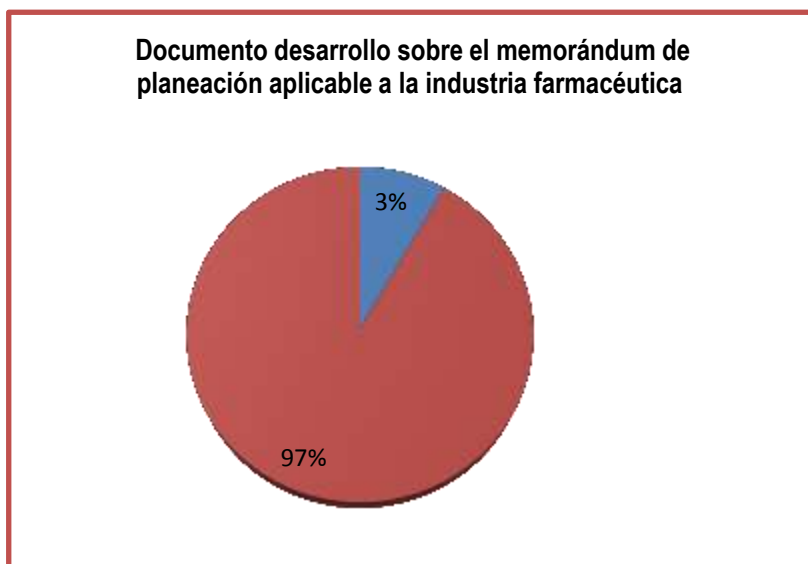


Análisis:

Cerca del 100% de la población encuestada manifiesta no conocer la existencia de un memorándum de planeación enfocado en el cumplimiento de la Ley de Medicamentos y su reglamento.

Pregunta 14:

Si su respuesta anterior fue negativa, ¿considera apropiado la existencia de un documento que hable sobre el desarrollo de un memorándum de planeación enfocado en el cumplimiento de la Ley de Medicamentos y su reglamento?



| Puntos | Valores | % |
|--------|---------|-----|
| SI | 34 | 97% |
| NO | 1 | 3% |

Análisis:

Alrededor del 100% de la población considera necesario la existencia de un memorándum de planeación enfocado en el cumplimiento de la Ley de Medicamentos y su reglamento.